

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES**  
**SEDE ECUADOR**  
**PROGRAMA: ESTUDIOS DE LA COMUNICACIÓN**  
**CONVOCATORIA 2010-2012**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN**  
**COMUNICACIÓN CON MENCIÓN EN OPINIÓN PÚBLICA**

**EL ESTADO DE OPINIÓN: LA CONSTRUCCIÓN DEL DISCURSO DE**  
**SEGURIDAD EN EL GOBIERNO DE ÁLVARO URIBE VÉLEZ**

**ANAMARIA RODRIGUEZ PORRAS**

**Quito, junio de 2013**

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES**

**SEDE ECUADOR**

**PROGRAMA: ESTUDIOS DE LA COMUNICACIÓN**

**CONVOCATORIA 2010-2012**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN  
COMUNICACIÓN CON MENCIÓN EN OPINIÓN PÚBLICA**

**EL ESTADO DE OPINIÓN: LA CONSTRUCCIÓN DEL DISCURSO DE  
SEGURIDAD EN EL GOBIERNO DE ÁLVARO URIBE VÉLEZ**

**ANAMARIA RODRIGUEZ PORRAS**

**ASESOR DE TESIS: MAURO CERBINO**

**LECTORES/AS: FREDDY RIVERA VÉLEZ**

**KATALINA BARREIRO SANTANA**

**Junio de 2013**

## **DEDICATORIA**

Al Dios Padre Todopoderoso que da sentido a mi vida  
A los que amo y que con su amor nutren cada día

## AGRADECIMIENTOS

A Dios, Señor de mi vida

A Belén Albornoz, quien creyó desde el principio en el potencial de la investigación y me animó a asumir la maestría dejando durante dos años la vida laboral.

A Mauro Cerbino, por su increíble apoyo, compañía como asesor de tesis. Porque con confianza, paciencia y exigencia me ayudó a preparar y culminar este proceso de investigación.

A cada uno de los profesores que aportaron con su profesionalismo y experiencia en la reflexión académica y metodológica.

A Carolina Rodríguez quien me ayudó con su capacidad, gran cantidad de información y tiempo a leer y aportar a los análisis y contextos.

A Christian, quien con su amor y compañía animó las horas que pasé dedicada a la investigación y escritura.

A mi familia que soportó con paciencia y amor mis ausencias

## ÍNDICE

<b>Contenido</b>	<b>Páginas</b>
RESUMEN .....	8
INTRODUCCIÓN .....	9
CAPÍTULO I .....	14
EL DISCURSO DE SEGURIDAD EN COLOMBIA.....	14
La concepción de seguridad en Colombia .....	16
La Seguridad Nacional .....	21
La Seguridad Democrática .....	26
El discurso de Seguridad Democrática – Antecedentes.....	35
La creación del relato, el antagonismo, la interpelación ideológica.....	39
CAPÍTULO II.....	45
OPINIÓN PÚBLICA Y PODER.....	45
El poder de la opinión.....	47
El poder de la opinión sobre el gobierno .....	48
El poder de la opinión sobre los individuos.....	51
El poder de los líderes de opinión.....	53
La opinión como mayoría numérica: gobernar desde los sondeos de opinión.....	56
Los sondeos de audiencia como representación de la opinión pública.....	59
La comunicación en la estabilización del discurso de seguridad democrática.....	64
Los consejos comunitarios y el liderazgo de opinión de Álvaro Uribe.....	66
Gobernando para y desde los medios .....	68
CAPÍTULO III.....	70
LA CONSTRUCCIÓN DEL DISCURSO DE SEGURIDAD EN COLOMBIA: POLÍTICA, MEDIOS Y SONDEOS .....	70

Introducción .....	70
El discurso oficial: La política de Defensa y Seguridad Democrática .....	71
El concepto de seguridad .....	72
El concepto de terrorismo .....	75
Solidaridad y Cooperación .....	79
Narrando los operativos militares: El caso de la Operación Fénix.....	82
Descripción General de los materiales informativos analizados .....	83
Reseña diario El Tiempo .....	83
Reseña diario el Espectador.....	84
La narración periodística en El Tiempo.....	85
La narración periodística en El Espectador .....	95
Editorializando la información: El caso de la Operación Fénix .....	106
Descripción general de los editoriales .....	106
Temática y posición de los editoriales.....	107
Los titulares: las funciones del lenguaje y el tono.....	111
Adjetivación de los textos.....	114
Argumentación editorial y su relación con el discurso de seguridad .....	119
Sobre el operativo militar .....	120
La crisis diplomática.....	127
Sondeos de opinión y seguridad .....	134
Gallup .....	134
En general, ¿cree usted que las cosas en Colombia están mejorando o empeorando?.....	136
¿Considera usted que en Colombia está mejorando o empeorando la situación con la guerrilla?.....	137

En general, ¿tiene usted una opinión favorable o desfavorable de Gaviria/ Samper/ pastrana/ Uribe?.....	141
¿Usted aprueba o desaprueba la forma como Samper/ Pastrana/ Uribe está manejando las relaciones internacionales? .....	143
¿Tiene usted una opinión favorable o desfavorable de: Alvaro Uribe Vélez, General Freddy Padilla, General Oscar Naranjo, Hugo Chávez Frías? .....	145
¿Está usted de acuerdo/ desacuerdo con el intercambio de guerrilleros encarcelados por miembros de la fuerza pública secuestrados por la guerrilla?..	147
¿Está usted de acuerdo/ desacuerdo con que el gobierno de Uribe es respetuoso de los derechos humanos? .....	148
¿Está usted de acuerdo/ desacuerdo con perder algunas libertades para tratar de mejorar la seguridad?.....	149
¿Cree usted que las fuerzas armadas colombianas están en capacidad de derrotar militarmente a la guerrilla? .....	149
CONCLUSIONES .....	151
El discurso de la Seguridad Democrática .....	151
El papel de los medios y la comunicación .....	155
El poder de la opinión: el Estado de Opinión .....	158
BIBLIOGRAFIA .....	162

## **RESUMEN**

Desde octubre de 2008 hasta el agosto de 2010, el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez en Colombia, propuso la noción de Estado de Opinión como un Estado superior del Estado de Derecho. Esta noción generó controversia entre grupos sociales relevantes (constitucionalistas, periodistas, representantes de movimientos sociales, defensores de derechos humanos y académicos de diferentes campos), donde se representaron diferentes discursos alrededor del concepto de Estado y la relación entre opinión pública y democracia, sin embargo este debate realizado en los medios no profundizó sobre el concepto de opinión pública que había tras de él, su relación con el discurso de seguridad democrática y los sondeos de audiencia, como objetos que fundamentaron las prácticas políticas y comunicacionales durante el periodo de gobierno.

## INTRODUCCIÓN

Durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, el discurso de seguridad en Colombia se convirtió en el principal eje de construcción de la política pública y su implementación. Las decisiones gubernamentales, la priorización de presupuestos, la estructuración del Estado se justificaron desde una forma de comprensión del conflicto armado y la construcción en el imaginario colectivo de un concepto de seguridad que soporta en términos de opinión pública la legitimidad del gobierno.

El gran éxito comunicacional y político del gobierno Uribe fue lograr un discurso hegemónico y unificador, que logró mantener durante 8 años el control político del país. La investigación realizada muestra cómo fue construido el discurso mediático desde un contexto sociopolítico internacional, cuál fue el papel que jugaron los medios y los líderes de opinión en la hegemonía discursiva y cómo se fueron convirtiendo los sondeos de audiencia en protagonistas políticos.

El documento está compuesto por 3 capítulos y conclusiones. El primer capítulo reflexiona sobre la construcción de un discurso de seguridad predominante en la esfera pública nacional que permitió a Álvaro Uribe Vélez permanecer en el poder, cambiar la Constitución Nacional (1991) para ser reelegido y constituirse dentro de las mediciones de opinión pública como uno de los presidentes colombianos con mayor índice de aceptación entre la opinión pública en la historia del país.

Para este análisis se toman como aspectos claves de reflexión:

- El concepto de seguridad en Colombia y su relación directa con la construcción de un discurso de seguridad global a partir de las “Doctrina de Seguridad Nacional” y la posterior “guerra contra el terrorismo” y cómo ellas guardan relación directa con la construcción de políticas de seguridad en la región andina y particularmente en Colombia (Rivera:2008; Leal: 2002; Moreano:2004; Jaramillo:2009).

- La construcción de un relato, desde el concepto de Lyotard, que mitificó la realidad y consolidó el discurso de seguridad democrática como reflejo de la “unidad nacional”
- El concepto Bourdieano de representación (Bourdieu:1985) que se generó en torno a la figura de Uribe, su gobierno
- El papel de la comunicación en su relación con el ejercicio del poder en el proceso electoral, en la definición de políticas públicas y en la construcción de una opinión pública favorable a la concepción de seguridad como “segurización” (Rivera:2008), militarización y regionalización del conflicto armado.

En el segundo capítulo, se presenta un recorrido por las principales teorías históricas sobre la opinión pública, analizado desde la relación entre opinión pública y poder: el poder de la opinión sobre el gobierno, sobre los individuos y el poder de los líderes de opinión. El argumento central del capítulo es que la seguridad democrática se sostiene y se establece en un relato (Lyotard: 1984), en una manera de nombrar que produce sujetos (Althusser: 2003), que construye antagonistas (Laclau: 1996), que interpela ideológicamente a la sociedad colombiana y que narra, de maneras diversas las historias, sus actores, su voluntad de verdad como diría Foucault.

Se hace en este capítulo un especial énfasis en el análisis sobre los sondeos de audiencia y el uso político dado a ellos particularmente durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez. El documento argumenta cómo, particularmente en este gobierno, la “opinión pública” medida en las encuestas se convierte en constituyente primario, es decir, cómo las encuestas son valoradas políticamente como la representación de la ciudadanía y sobre la que no hay un poder mayor. Uribe propone la existencia de un Estado de Opinión como una fase superior y característica del Estado de Derecho:

“Colombia goza de un Estado de Opinión que es la fase superior y característica por excelencia del Estado de Derecho. El Estado de Opinión es el resultado del proceso histórico de cesión de derechos de la autocracia al pueblo, que empezara hace un milenio en Inglaterra con la Carta Magna de Juan Sin Tierra. Sin Estado de Opinión se desdibujan las virtudes democráticas que reposan en la independencia de las ramas del poder y en la existencia de organismos de control. El Estado de Opinión no es democracia plebiscitaria pero sí es equilibrio entre la participación

y la representación; no es manipulación pero sí es coraje para orientar sobre temas de gran controversia; es respeto a la opinión expresada y derecho para que la opinión silenciosa se exprese; no es imposición por la fuerza

Este fenómeno de gobernar desde los sondeos de audiencia ha sido ampliamente puesto en debate desde los teóricos críticos. Para el presente texto se recogen las principales críticas de 4 autores fundamentalmente: Pierre Bourdieu desde su crítica al concepto de Opinión pública, Dominique Wolton a partir de su formulación sobre las contradicciones de la comunicación política y Ana María Miralles desde su concepción sobre la comunicación ciudadana. Si bien los aportes realizados por Bourdieu son mucho más profundos que los de los otros dos autores, es interesante introducir dos miradas que complementan el trabajo realizado por el sociólogo francés, desde la concepción de la comunicación política y la comunicación ciudadana.

En el tercer capítulo se hace un amplio análisis sobre la construcción del discurso de seguridad en Colombia y se demuestra cómo uno de los recursos más importantes en la construcción de una concepción de seguridad y la consolidación de una opinión pública favorable a la Seguridad Democrática, lo constituyó la narración sobre los hechos que se consideran como los dos principales éxitos militares del gobierno Uribe y que en las encuestas de opinión se ven reflejados como los dos momentos en que Uribe tuvo los más altos niveles de favorabilidad: la Operación Fénix, conocida por la muerte del líder guerrillero Raúl Reyes y la Operación Jaque, conocida por la liberación de Ingrid Betancourt.

Las formas narrativas de la información cumplieron un papel fundamental en la construcción del imaginario colectivo sobre la guerra y la paz en Colombia, sobre el rol de cada uno de los actores en el conflicto armado y sobre la favorabilidad del gobierno en medio de una crisis diplomática.

Lo que muchos de los colombianos conocieron sobre la situación del país pasó directamente por la narración que ofrecieron los medios de comunicación en Colombia. Aún en los estratos económicos más pudientes los medios fueron decisivos como

reproductores de la información y creadores de mitos colectivos que se oficializaron como “historia” en Colombia.

Por estas razones, en el capítulo III se hace un profundo análisis a la construcción del discurso de seguridad en Colombia durante la última década realizado a través de nos 4 vertientes: el discurso oficial de seguridad contenido en la política de seguridad democrática 2003 y en la consolidación de dicha política publicada en el 2006; la difusión mediática del discurso de seguridad a través de la información ofrecida por los medios cotidianamente y particularmente exhibida durante la narración de las operaciones militares más publicitadas del gobierno Uribe; la construcción de una opinión pública especializada a través de la editorialización permanente del tema de seguridad en los medios de comunicación y la consolidación de la imagen presidencial a través de la medición de encuestas de opinión pública que realizadas de manera sistemática durante los últimos años permitieron ver la evolución de la opinión con relación a la Política Pública de Seguridad Democrática

Estos cuatro materiales son analizados tomando el siguiente cuerpo de investigación:

1. Análisis del discurso oficial sobre seguridad democrática, a través del texto oficial de la Política de Defensa y Seguridad Democrática 2003.
2. Análisis de construcción de discurso de seguridad en los medios de comunicación partiendo del análisis de carátulas y desarrollo de noticias centrales de los días 02, 03 y 04 de marzo de 2008 , en los diarios colombianos El Tiempo y El Espectador, en el marco de la noticia de Operación Fénix conocida por la muerte de Raúl Reyes.
3. Análisis de una muestra de opinión pública especializada, presente a través de 35 editoriales y columnas de opinión, del mes de marzo de 2008, del diario El Tiempo y El Espectador, específicamente reseñados por comentar la noticia de la Operación Fénix.
4. El análisis evolutivo de la opinión pública en asuntos de seguridad y legitimidad de la política de seguridad democrática durante el gobierno Uribe, en los

sondeos de opinión de la firma Gallup entre enero del año 2000 y Diciembre del año 2010.

Por último las conclusiones se centran en desarrollar una síntesis de los análisis del cuerpo de investigación, comparando el papel jugado por los dos medios impresos más importantes del país: el diario El Tiempo y El Espectador y su repercusión en la construcción de un mito histórico sobre la guerra y la paz en Colombia.

Como resultado de esta construcción narrativa, el documento muestra cómo se invisibiliza parte de la historia nacional y se consolidan relatos únicos sobre la realidad a partir del trabajo informativo y de opinión. Si bien durante los últimos años, con la presidencia de Juan Manuel Santos se ha comenzado un “proceso de paz” y se percibe una opinión favorable de la ciudadanía para su continuación, la argumentación repetida en múltiples relatos sobre el terrorismo y la necesidad de la guerra, que tuvo durante una década una aceptación casi absoluta, reposa en el fondo de la percepción social y amenaza con aparecer inmediatamente ante la más mínima “equivocación” diplomática de las partes en negociación.

La población está aún hoy claramente polarizada a favor o en contra de los actores del conflicto. No se percibe ni la existencia de un conflicto armado ni tampoco la complejidad de la trama en que este conflicto se desarrolla en medio de una multiplicidad de negocios internacionales de crimen ligados a ello: el negocio del narcotráfico, de las armas y de la trata de personas. Tampoco se reconocen las consecuencias que este conflicto ha dejado al país en cuanto a desplazamiento masivo de población, violencia generalizada, transformación de una cultura de dinero fácil y criminalidad, sumada a la xenofobia creciente en los países vecinos y la estigmatización de los colombianos como narcotraficantes, criminales, sicarios y prostitutas en el mundo entero.

## CAPÍTULO I EL DISCURSO DE SEGURIDAD EN COLOMBIA

Lo que el discurso de los “intereses históricos” hace es hegemonizar ciertas demandas. En este punto, Cutler et al. Tienen perfectamente razón: la práctica política construye los intereses que representa. (Laclau: 1985:163)

Durante 8 años de gobierno, el Presidente Álvaro Uribe Vélez mantuvo, según los indicadores de las empresas de medición de opinión pública (Gallup, el Centro Nacional de Consultoría e Ibope entre otras) entre el 60 y 87% de imagen favorable. Estos porcentajes se mantuvieron, aún en las momentos donde se hicieron públicas en los medios de comunicación situaciones que ponían en tela de juicio la responsabilidad moral o legal del presidente: el vínculo de él y los miembros del Congreso, tradicionalmente vinculados a partidos de gobierno, con fuerzas paramilitares; el escándalo sobre cómo miembros de la cúpula del gobierno, incluso su ministro del interior, participaron en la compra de votos en el Congreso para lograr la aprobación de la reelección<sup>1</sup>; la desaparición de jóvenes de sectores económicamente desfavorecidos, que fueron asesinados por los militares y acusados falsamente de ser miembros de la guerrilla, a cambio de horas de descanso y premios económicos, lo que se llamo “los falsos positivos”<sup>2</sup>; el acto violatorio del territorio ecuatoriano con motivo del bombardeo al campamento de las FARC en marzo del 2008, en medio del cual murió el

---

<sup>1</sup> El caso conocido como la Yidis Política ocurrió en junio de 2004 y fue ampliamente difundido en los medios a nivel nacional. Para ver el testimonio de quien denunció la existencia de este proceso remitirse al artículo de Germán Navas Talero (2010) Democracia o Demos Gracias. En: Las Perlas Uribistas. Bogotá: Nomos.

<sup>2</sup> “El gobierno del Presidente Álvaro Uribe, mediante la resolución 29 del 17 de noviembre de 2005, autorizó el pago de recompensas por la información que condujera a la captura o muerte de los grupos al margen de la ley. Todo esto dentro del marco de la seguridad democrática, programa bandera del gobierno nacional en la lucha contra el terrorismo. En ese escenario a mediados de septiembre de 2008 Colombia comenzó a enterarse de que varios jóvenes habitantes del municipio de Soacha, en las afueras de Bogotá, habían desaparecido. Ante las denuncias de sus padres, el personero de Soacha, Fernando Escobar, conjuntamente con la Secretaria de Gobierno de Bogotá, Clara López, iniciaron una serie de pesquisas que permitieron encontrar un hecho macabro: 16 jóvenes habían sido reclutados, trasladados a diferentes sitios del país y luego asesinados por miembros de las Fuerzas militares, para luego proceder al cobro de las respectivas recompensas. (...) Desde mediados de 2008 hasta diciembre de 2009 hay más de 1666 casos documentados y en investigación por parte de la Fiscalía General de la Nación y los organismos de derechos humanos.” (Zuleta:2010:57) En: Las perlas Uribistas. Colombia: Nomos.

líder de las FARC Raúl Reyes<sup>3</sup> ; la existencia de pruebas, hoy ya comprobadas de que la central de inteligencia colombiana, el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS)<sup>4</sup> realizó actos de chantaje, amenaza y persecución contra defensores de derechos humanos, magistrados de la Corte Suprema de Justicia y periodistas.

El presente capítulo reflexiona sobre la construcción de un discurso de seguridad predominante en la esfera pública nacional que permitió a Álvaro Uribe Vélez permanecer en el poder, cambiar la Constitución Nacional (1991) para ser reelegido y constituirse dentro de las mediciones de opinión pública como uno de los presidentes colombianos con mayor índice de aceptación entre la opinión pública en la historia del país<sup>5</sup>. Para este análisis se tomarán como aspectos claves de reflexión: el concepto de seguridad en Colombia y su relación directa con la construcción de un discurso de seguridad global<sup>6</sup>, a partir de las “Doctrina de Seguridad Nacional” y la posterior “Guerra contra el terrorismo” y cómo ellas guardan relación directa con la construcción de políticas de seguridad en la región andina y particularmente en Colombia (Rivera:2008; Leal: 2002; Moreano:2004; Jaramillo:2009); la construcción de un relato, desde el concepto de Lyotard, que mitificó la realidad y consolidó el discurso de seguridad democrática como reflejo de la “unidad nacional”; el concepto Bourdieano de representación (Bourdieu:1985) que se generó en torno a la figura de Uribe, su

---

<sup>3</sup> Caso ampliamente comentado e informado en la prensa de Colombia, Ecuador, los países de la región y el mundo. Para mayor profundidad pueden buscarse las ediciones de los periódicos nacionales de Colombia: El Tiempo, El Espectador y la Revista Semana, del mes de Marzo de 2008.

<sup>4</sup> El 8 de septiembre de 2003, el presidente Álvaro Uribe, dirigiéndose a la tropa en la Escuela Superior de Guerra, pronunció uno de los más violentos y descalificadores discursos que mandatario alguno haya expresado contra el movimiento de defensa de derechos humanos. De los apartes del discurso resalto: “Politiqueros al servicio del terrorismo que cobardemente se agitan en la bandera de los derechos humanos para tratar de devolverle en Colombia al terrorismo el espacio que la fuerza pública y la ciudadanía le ha quitado” (...) El presidente Remató el discurso de posesión el nuevo comandante de la fuerza Aérea Colombiana, diciendo. ¡General Lesmes: que los traficantes de derechos humanos no lo detengan! Para ello se creó en el Departamento Administrativo de Seguridad DAS, el Grupo Especial de Inteligencia G-3 y, según uno de sus miembros, la principal actividad consistiría en “las labores en contra de las ONG de derechos humanos” (Morris:2010:158 – 160)

<sup>5</sup> El presidente inmediatamente anterior, Andrés Pastrana, comenzó su mandato con un 37% de aceptación y lo terminó con 21%. Ernesto Samper, inmediatamente anterior que Pastrana nunca superó el 53% de imagen favorable, terminando su mandato con un 31% de aceptación.

<sup>6</sup> Fundamentalmente construido desde los EEUU.

gobierno; y por último el papel de la comunicación en su relación con el ejercicio del poder en el proceso electoral, en la definición de políticas públicas y en la construcción de una opinión pública favorable a la concepción de seguridad como “segurización” (Rivera:2008), militarización y regionalización del conflicto armado.

## La concepción de seguridad en Colombia

El debate sobre el concepto de seguridad atraviesa las reflexiones que actualmente se realizan en el campo de las relaciones internacionales. Las escuelas liberales, realistas, neorrealistas, constructivistas y globalistas<sup>7</sup> proponen diferentes perspectivas para comprender la seguridad, el papel del Estado - los Estados, y las relaciones de “interdependencia” y “hegemonía” que de ellas se derivan. Igualmente el concepto de seguridad se consolida en políticas que tienen relación directa con las experiencias, situaciones políticas y concepciones de cada uno de los países, pero sobre todo, se construye en la relación existente entre cada uno de los Estados con aquellos que tienen hegemonía mundial (en el caso colombiano y de la región andina principalmente con los Estados Unidos) y que construyen, consolidan y clausuran un discurso sobre cómo debe entenderse la seguridad, cuáles son las principales amenazas, a quién se considera el enemigo, quién, qué instituciones y bajo qué parámetros se regulan las acciones – compromisos de los Estados frente a estas perspectivas.<sup>8</sup>

---

<sup>7</sup> “Las idealistas que enfocan al liberalismo, al institucionalismo y la interdependencia compleja; las realistas que abarcan al realismo clásico, al neorrealismo y al realismo subalterno; las escuelas europeas que abordan al constructivismo desde el punto del análisis de discursos, y la teoría crítica que rompe los paradigmas de las teorías tradicionales; y las escuelas globalistas que permitirán entender al Estado-Nación dentro de la era global y discutir los conceptos de hegemonía e imperio. (Moreano:2004:11)

<sup>8</sup> En este sentido es interesante retomar el análisis hecho por Hernán Moreano (2004) en *Colombia y sus vecinos frente al conflicto armado*, donde en los capítulos uno, dos y tres analiza ampliamente cómo “la interdependencia (cooperación mutua entre naciones) en temas de seguridad ha evolucionado el concepto de estado-nación tradicional a una sociedad internacional más interdependiente en la era global, hasta entender el manejo de las Medidas de Confianza Mutua y cómo “Prácticamente los Estados Unidos se maneja bajo una política exterior realista que se ha convertido en unilateral frente a la lucha contra el terrorismo y que de manera bilateral negocia con cada una de las naciones andinas – incluso Brasil—las políticas de seguridad, comerciales, arancelarias, propiedad intelectual, etc. Los Estados andinos no poseen las suficientes capacidades para controlar a la diversidad de actores subnacionales, transnacionales y multinacionales en materia de seguridad, de tal forma que la hegemonía

En el ámbito internacional particularmente todo el sistema internacional está “institucionalizado”. Las instituciones internacionales comparten códigos comunes, que le permiten a los “Estados tomar decisiones que de otro modo no lo harían” (Ottaway, 2001: 99-113).

Tanto Colombia como las naciones vecinas forman parte de tratados y organismos internacionales como la ONU y la OEA en donde pueden insertar propuestas de convivencia mutua en casos extremos de inseguridad en las zonas limítrofes. (...) A nivel hemisférico se pueden encontrar varias instituciones y convenios que manejan la seguridad y resolución de conflictos: El Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), El Tratado de Soluciones Pacíficas o Pacto de Bogotá (1948), La Junta Interamericana de Defensa (1942), La Conferencia de Ministros de Defensas de las Américas (1995), La Comisión de Seguridad Hemisférica, la Convención Interamericana contra el Terrorismo y del Comité Interamericano contra el Terrorismo, El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas” (Moreano: 2004: 14-16)

América Latina, señala Freddy Rivera (Rivera: 2008) se constituye en una de las regiones del planeta que se caracteriza por ser depositaria de una serie de implicaciones concretas de las diferentes teorías de la seguridad<sup>9</sup> que con la diversificación de realidad y nuevas amenazas a la seguridad estatal y a la seguridad de las personas ha promovido la ampliación de los abordajes interpretativos, pasando de la concepción de Seguridad Nacional a la reflexión sobre la seguridad humana, democrática etc. y de éstas a la construcción de un proceso de “segurización”, que reproduce retóricas de seguridad regional y tiene una “capacidad omniabarcante y multidimensional” que no “trata de responder exclusivamente a los desafíos del exterior como percepción de amenaza, sino de articular estos desafíos externos con los procesos internos” de los países que están abarcados por la segurización:<sup>10</sup>

---

“de los EE.UU. es importante dentro de la toma de decisiones en cada una de las naciones para el manejo de los temas de interdicción marítima, aérea, narcotráfico, entre otros; sin afirmar, que se trate de un predominio imperial” (Moreano:2004:40)

<sup>9</sup> Desde los clásicos preceptos de amenaza interna y externa incluidos en las nociones de seguridad nacional, hasta los contemporáneos ensayos emprendidos en torno a la construcción pública de la seguridad ciudadana y en combate del crimen internacional organizado, existe el criterio compartido de obtener resultados políticos prácticos para ordenar y pacificar la sociedad y sus múltiples componentes; (Rivera:2008:12)

<sup>10</sup> Rivera, retomando a Gabriel Orozco (2006) afirma:“La utilización de teorías de alcance intermedio como las interdependentistas y las no ortodoxas vinculadas con la seguridad humana utilizan nociones como seguridad global, seguridad societal, seguridad democrática para entender una variedad de problemas que se presentan sin una jerarquía clara y donde el enfoque ya no está centrado en el Estado y

“Si hasta hace pocos años, las amenazas estaban catalogadas dentro de un marco doctrinario de la guerra fría, actualmente los linderos de esas concepciones se han diluido peligrosamente en discursividades y prácticas políticas vinculadas con la securización, entendida ésta como una exageración de las percepciones políticas que se tiene sobre determinado tema o problema social; de hecho, la securización en si misma se ha convertido en una forma de articular lo interno con lo externo hasta volverse en un médium que organiza prácticas, narrativas y construye sentidos que son legitimados por intereses hegemónicos y poderes locales que en coro reproducen nacionalmente retóricas de seguridad regional” (Rivera: 2008:1)

En Colombia, las políticas de seguridad han estado ligadas históricamente a la concepción que sobre seguridad tienen los Estados Unidos. Tal es el caso de la concepción de Seguridad que ha sido reproducida en Colombia bajo la “Doctrina de Seguridad Nacional”, la posterior “Seguridad Democrática” (2002-2010) y la lucha contra el terrorismo” que tiene antecedentes en la implementación del Plan Colombia para la lucha contra el “narcotráfico”, el “narcoterrorismo”<sup>11</sup> y la “narcoguerrilla”, pero que se agudiza durante el gobierno Bush en el contexto del atentado contra las Torres Gemelas en septiembre del 2001. También, en el discurso de seguridad existente en la evidente regionalización y “securización” del conflicto colombiano entre los países

---

su seguridad nacional o territorial, sino más bien se trata de una visión que pasa de lo nacional a lo global, en la cual los Estados –Naciones son actores importantes de la política internacional aunque no son los únicos, pues existen múltiples actores subnacionales y transnacionales que influyen en las relaciones internacionales. (Rivera:2008 :13)

<sup>11</sup> Se entiende por narcoterrorismo toda la serie de actos terroristas realizados para asegurar, expandir o mantener la producción, la comercialización, el consumo de narcóticos (Marihuana y/o cocaína), el lavado de dinero proveniente de este crimen y su inversión en propiedades, bienes de consumo o de capital, independientemente de quiénes sean los actores, las víctimas o los destinatarios. Ver: Departamento de Estado de los E.U.A. <http://www.state.gov/g/inl/rls/rm/2002/8743pf.htm> Visitada el 13 de agosto de 2003. Nota al margen de Moreano: 2004:93

vecinos, que se da desde un concepto de interdependencia<sup>12</sup> impulsado y financiado por el gobierno norteamericano<sup>13</sup>.

El gobierno de Álvaro Uribe ha tratado de situar el conflicto interno armado colombiano dentro del discurso de la “guerra contra el terrorismo” de los Estados Unidos y ha planteado una política internacional de alineamiento incondicional con Estados Unidos, todo esto para tratar de mantener la posición privilegiada para Colombia en cuanto a la ayuda militar norteamericana –hasta hace poco tercer receptor mundial de ayuda militar, después de Israel y Egipto–. (Vargas: 2009: 202)

Sobre la mirada regional del conflicto armado colombiano, no se le considera desde Estados Unidos y desde la misma Colombia un problema de conflicto interno, sino que se construye como un problema de seguridad regional. Así lo analiza Moreano (2004), siguiendo el análisis de Bonilla (2002):

El narcotráfico ha articulado la política de los EE.UU. y ha sobredeterminado las decisiones. (Bagley: 2001) En otras palabras al hablar el Presidente de los Estados Unidos sobre Colombia se está refiriendo a la vez a las naciones limítrofes en materia de narcotráfico y de la “narcoguerrilla”, lo que da a entender que el “conflicto regional atraviesa la estrategia de seguridad nacional estadounidense para construir el caso de Colombia”; los problemas identificados son la violencia de carteles de la droga, el tráfico de narcóticos que “sigue siendo visto no solo como problema de salud sino de seguridad nacional”, y el vínculo que se establece entre los grupos armados ilegales con las actividades del narcotráfico (Moreano:2004:84)

Es este argumento de regionalización del conflicto armado el que se construye en el caso de la Operación Militar Fénix, realizada en territorio ecuatoriano, para atacar un campamento militar de las FARC donde se encontraba Raúl Reyes, el llamado

---

<sup>12</sup> Rivera para explicar la interdependencia remite a Waltz: “Waltz utiliza la palabra integración para referirse a las situaciones entre naciones e interdependencia para describir las situaciones dentro de las naciones” y dice que incorpora dos categorías de la interdependencia en la reflexión sobre el conflicto colombiano y su relación con el Ecuador que son la sensibilidad y la vulnerabilidad. Sobre la sensibilidad Rivera sostiene que son “los grados de respuesta dentro de una estructura política, es decir ¿con qué rapidez los cambios generados en un país determina costos para otro? y ¿cuál es la magnitud de ese costo? Sobre la vulnerabilidad, Rivera siguiendo a Keohane (1988: 26-28) la define como “la desventaja de un actor que continúa experimentando costos impuestos por acontecimientos externos aún después de haber modificado las políticas.

<sup>13</sup> Tal es el caso de la ayuda financiera de los Estados Unidos para los llamados “Plan Colombia”, “Plan Ecuador” y los recursos dados a los países vecinos en el marco del Conflicto Armado Colombiano. Sobre estos recursos puede encontrarse un análisis en (Moreano:2004; Vargas:2009)

“canciller de las FARC”. Este análisis se profundiza en el tercer capítulo de este texto, donde se muestra cómo desde el discurso oficial del gobierno, reproducido por los medios de comunicación y convertido en opinión pública a través de los sondeos de audiencia, en el principal argumento, en el proceso diplomático, de la defensa del gobierno Uribe es justamente la interdependencia, corresponsabilidad e implicación de los gobiernos de la región en la “lucha contra el terrorismo” en Colombia.

Desde la visión de Rivera (Rivera: 2008: 9), citando a Ayoob (1995) el conflicto colombiano podría ser analizado desde las teorías realistas que “dan mejor cuenta de la dinámica de poder e intereses de los países desarrollados del norte y su juego de posicionamiento frente a las amenazas interestatales, (...) de hecho, en esa dinámica confluyen intereses hegemónicos de seguridad nacional con requerimientos locales (...) que condicionan los comportamientos de los Estados en el sistema internacional”

“la influencia y presencia hegemónica estadounidense tendrá bajo su espectro a dos países que responderán de acuerdo a sus capacidades particulares y de forma diferenciada a la política regional de seguridad establecida por ese país: el Ecuador será colaborador segmentado de la estrategia establecida y Colombia se identificará plenamente desde 1998 con las políticas unilaterales marcadas por un realismo guiado y supervisado.” (Rivera: 2008: 9)

Con relación a la hegemonía, el autor (Rivera:2008) sostiene que “la hegemonía es el nodo articulador del proceso” y en ese sentido retoma la visión de Gramsci sobre el concepto, recordando que el poder político no es suficiente para establecer dominio sin que se halle acompañado de un consenso logrado a través de la dirección ideológica y que en esta relación pueden existir no sólo las clases sociales sino “todas las organizaciones política, económicas y culturales” como lo propusieron Bobbio y Matteuci (1985), citados por Rivera.

En el caso colombiano se verá, en el capítulo tercero, como esta hegemonía se establece con el discurso mediático y se ve reflejado en las opiniones sobre la guerra y la paz que son construidas por líderes de opinión y la población en general en mediciones de opinión realizadas a partir de los éxitos militares del gobierno Uribe, que muestra cómo el dominio desde la visión de Gramsci efectivamente se ha logrado en un consenso

ideológico de todas las clases sociales y de muchas de las organizaciones políticas, económicas y culturales del país. Ver tercer capítulo.

Para el análisis de la construcción de la concepción de seguridad, se retomarán las dos corrientes que más influencia han tenido en ello: la Seguridad Nacional y la Seguridad Democrática

## **La Seguridad Nacional**

Para algunos analistas (Leal:2002, Moreano: 2004, Vargas:2009, Libreros:2009) la concepción de seguridad se ha construido en diferentes fases que han regulado la elaboración e implementación de las políticas de seguridad en Colombia, al mismo tiempo que se han convertido en dispositivos (Foucault), relaciones y prácticas que se consolidan en medio del conflicto armado en Colombia.

Jairo Libreros, profesor titular de análisis de políticas de seguridad en América Latina de la Universidad Externado de Colombia, afirma que “la doctrina de la seguridad nacional ha tenido un impacto significativo en el diseño de las políticas gubernamentales de seguridad en Colombia a partir de la segunda posguerra mundial y ha estado, desde su concepción, íntimamente ligada a la política exterior norteamericana”.

El recorrido realizado por Libreros demuestra cómo la idea de la “seguridad nacional” fue ampliamente difundida e impulsada por los Estados Unidos de América en el marco de la guerra fría. Y se incorporó en los tratados internacionales como el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). (...). “En aquel entonces se partió de la existencia de un mundo bipolar, en el cual los países americanos deberían cerrar sus fronteras frente a la supuesta amenaza que significaba el comunismo existente en los países orientales”.

Así, desde la óptica de los Estados Unidos, la seguridad internacional dependía de la preservación de regímenes estatales favorables a sus intereses. Esto supuso la creación de sistemas de seguridad interna en los países de la región capaces de aniquilar la pretendida amenaza del comunismo a través del llamado combate al “enemigo interno”. En consecuencia, “la seguridad interna dio prioridad a la seguridad del Estado y edificó para ello un andamio institucional pensado para el control político y social a través del ejercicio de la fuerza, con lo cual las funciones de orden público dieron preferencia al enfoque represivo, en desmedro de la protección del individuo”<sup>14</sup>

Libreros (2004: 9) afirma que “la Doctrina de la Seguridad Nacional conllevó, para los nuevos regímenes militares, el diseño de planes estratégicos en los distintos Estados latinoamericanos, así como la preparación militar de los ejércitos del continente bajo la orientación de las políticas del Pentágono”. Y estos regímenes, que se construyeron con base en la "Doctrina de la Seguridad Nacional", se plantearon la meta de “dirigir militarmente el desarrollo económico de la sociedad, sacrificando para ello las libertades, desvaneciendo las fronteras entre lo público y lo privado e imponiendo unos objetivos o derroteros que deberían ser cumplidos por todos los habitantes. Así lo plantearon claramente sus principales teóricos, y así se ejecutó a través de decretos sobre planeamiento de la seguridad y planeamiento del desarrollo, algunos de los cuales fueron adoptados en secreto por las respectivas juntas de gobierno”<sup>15</sup>.

Por su parte, Francisco Leal, analizando la implementación de la Seguridad Nacional en Colombia, en su libro “La Seguridad Nacional a la deriva. Del Frente nacional a la posguerra fría” (Leal: 2004), realiza un amplio recorrido sobre el concepto de seguridad en la historia Colombiana, desde el denominado Frente Nacional<sup>16</sup>, hasta

---

<sup>14</sup> Borda, Ernesto. *Seguridad ciudadana para la paz*. Bogotá: Mimeo, pág. 2.

<sup>15</sup> Anota Libreros a pie de que página que: Al respecto pueden verse, entre otros, Comblin, Joseph, *El poder militar en América Latina*, Salamanca: Ediciones Sígueme, 1978; y Tapia Valdés, Jorge A., *El terrorismo de Estado. La doctrina de la seguridad nacional en el Cono Sur*, Sacramento (México) Editorial Nueva Imagen, 1980.

<sup>16</sup> El Frente Nacional fue una coalición política y electoral Colombiana entre liberales y conservadores, vigente entre 1958-1974. La principal característica de este período fue el acuerdo entre los dos partidos que planteaba que estos se alternaran la presidencia durante sus 16 años de duración y una idéntica cantidad de parlamentarios liberales y conservadores en

los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 y sus repercusiones en la concepción de Seguridad Nacional.

Para Leal (Leal: 2002: XV) “la visión tradicional de Seguridad Nacional, con su predominio militar, llegó a Colombia como producto de la Guerra Fría y sigue vigente dada la persistencia de la subversión y la reiterada desatención del conjunto de autoridades civiles a los problemas militares y de seguridad”. Leal considera que “hasta los años ochenta, la adopción de los rígidos principios de la seguridad nacional<sup>17</sup> por parte de las instituciones militares fue más que todo esquemática e ideológica. De ahí que se redujera la capacidad estratégica y táctica necesaria para que la Fuerza Pública pudiera enfrentar con eficacia y voluntad a las guerrillas y a los grupos paramilitares que comenzaban a tomar fuerza”.

Esta inercia y la reducción de la capacidad estratégica y táctica de la Fuerza Pública según Leal, llega sin mayores “resquicios hasta el gobierno del Presidente Samper (1994-1998), lo que lleva a que durante el gobierno del Presidente Pastrana (1998-2002) se recupere la capacidad operativa militar gracias a la ayuda de los Estados Unidos a través del Plan Colombia, frenando la expansión de las guerrillas. Esta

---

el Congreso. El principal objetivo de este acuerdo político era la reorganización del país luego del período presidencial del General Gustavo Rojas Pinilla.

<sup>17</sup> En la concepción de Francisco Leal la Doctrina de Seguridad Nacional es una macro teoría militar del Estado y del funcionamiento de la sociedad, que explica la importancia de la “ocupación” de las instituciones estatales por parte de los militares. (Leal: 2002: 1). Debido a su protagonismo en la gesta libertadora los militares se consideran los creadores primero de la nación y luego del Estado. Para ellos la nación es la patria misma, es decir, una forma abstracta de madre cultural y geográfica que sin ellos no existiría. Los militares por considerarse los defensores de la nación por definición, creyeron necesario controlar el gobierno cuando percibieron que la seguridad nacional se hallaba amenazada. (Leal: 2002: 17). Para comprender la Doctrina de Seguridad Nacional es conveniente, según el autor, dividirla en cuatro etapas: antecedentes, gestación, desarrollo y declinación. La primera corresponde al militarismo suramericano del siglo XX y en ella se aprecian factores que más adelante facilitaron el desarrollo de la Doctrina. La segunda etapa se caracteriza por la creciente influencia político - militar de los Estados Unidos en América Latina y se ubica entre los inicios de la Guerra Fría – luego de la Segunda Guerra Mundial - y la víspera de la revolución Cubana. La tercera etapa, marcada por el nacimiento de los movimientos insurgentes en la región y el desarrollo de un militarismo de nuevo cuño, comienza con dicha revolución y continúa hasta la segunda mitad de los años sesenta. La etapa final de declinación de la Doctrina se inicia con el gobierno del presidente Carter y el cambio en la concepción estratégica estadounidense, y se prolonga con el ascenso de los gobiernos civiles en la región hasta la finalización de la guerra fría.(Leal: 2002: 3)

situación en el gobierno de Pastrana, es contrastante con su “ incompetencia política”, que significó un crecimiento en la visibilidad de las guerrillas “amparada por la autonomía financiera alcanzada mediante prácticas bandoleriles y su participación en el narcotráfico” Lo que para el autor (Leal: 2002: XV) le permitió a la guerrilla “ compensar la disminución relativa de su capacidad militar con el incremento de acciones de sabotaje y terrorismo, dentro de su estrategia de control territorial y sometimiento de la población”.

Por otra parte, sobre el análisis del “rápido crecimiento de los paramilitares y sus acciones depredatorias”, Leal afirma que este fue “facilitado por la ausencia de voluntad de la Fuerza pública para contenerlos y por la brutalidad guerrillera. La reacción negativa de la población frente a la subversión ha estado acompañada por el apoyo a los paramilitares por parte de quienes han detentado por largo tiempo privilegios poco democráticos.” (Leal: 2002: XV)

El ocaso de la doctrina de Seguridad Nacional en Colombia se da, según el autor (Leal:2002:27) con la inauguración de la política de “los procesos de paz”<sup>18</sup>, “iniciados por el gobierno de Belisario Betancur en 1982, que han buscado remplazar parcialmente el tratamiento represivo antiguerrillero por medidas de índole política”, retando a las prácticas militares derivadas de la versión colombiana de la Doctrina de Seguridad Nacional, con las nuevas definiciones y deslindes entre las acciones militares legítimas y las violatorias de los derechos humanos.

“Entre los remanentes de lo que fue la visión y manifestación del paradigma de la Seguridad Nacional en Colombia se destacan dos fenómenos que todavía son factores importantes en la mentalidad y las prácticas militares. Se trata del anticomunismo radical y la concepción del “enemigo interno”. (Leal: 2002:28).

---

<sup>18</sup> Afirma Leal que “se comenzó con una ley de amnistía para los subversivos, a lo que siguieron comisiones de paz, diálogos con la guerrilla, desmovilizaciones y el establecimiento de consejerías presidenciales como las de Paz, Derechos Humanos, y Defensa y Seguridad, destinadas a formular políticas que contribuyan a la pacificación. (Leal: 2002: 27)

El rezago de este discurso aparece aún hoy. Este enemigo interno y el anticomunismo radical se ven representados en el caso colombiano con las guerrillas y su discurso ligado a la justicia social y luchas de clases. Es en este discurso, como se verá en el capítulo III, que la guerrilla surge como antagonista, el enemigo y el Presidente Chávez se revela en la construcción mediática y en las mediciones de opinión como la encarnación del mal.

Desde otro punto de vista, para Alejo Vargas, en el artículo sobre “Las Fuerzas Armadas colombianas frente a las tensiones fronterizas”<sup>19</sup>. “La aplicación de la política de Estados Unidos ha sido dinámica y ha pasado por tres fases distintas en las últimas décadas (Jaramillo: 2009: 197):

- Una primera fase (1990-1998) que “se enfocó en la eliminación de los principales carteles colombianos de narcóticos, que tuvo un éxito relativo al descentralizar la industria ilícita con el derrumbe de los carteles”
- Una segunda fase del Plan Colombia (1998-2002) “durante la cual el apoyo antinarcóticos de Estados Unidos alcanzó un punto máximo de reconocimiento a la ampliación del crecimiento de la producción de coca y de drogas ilícitas. En esta fase se dio inicio a las operaciones militares antinarcóticos y otras relacionadas, entre la cual sobresale la creación de una brigada antinarcóticos en el Ejército de Colombiano inicialmente asignada al Departamento de Putumayo”.
- Y una tercera fase “luego de los acontecimientos del 11 de septiembre y el fracaso de las conversaciones de paz con las FARC. Esta fase reconoce los vínculos de tipo logístico que hay en Colombia entre el tráfico de drogas y grupos guerrilleros y paramilitares, y los posibles lazos con organizaciones terroristas de otras partes”. En esta fase, dice Vargas, por vía de la cooperación, ayudó a “alinearse los puntos de vista de Estados Unidos y de Colombia respecto al carácter de la guerra.” (Cope, 2005: 53) (Vargas: 2009: 197)

---

<sup>19</sup> En: Construyendo puentes entre Ecuador y Colombia. (Jaramillo: 2009: 197).

Es en este contexto sobre la construcción de las políticas internacionales de Seguridad que el Estado Colombiano ha elaborado y aplicado sus propias políticas de seguridad. Los gobiernos previos al gobierno de Álvaro Uribe Vélez fueron tejiendo las condiciones para la enunciación y construcción de la política de Seguridad Democrática en Colombia que según Diana Rojas (2006) “profundiza la tendencia de combinar la política antinarcóticos cimentada en la fumigación de cultivos, y la modernización y fortalecimiento de las Fuerzas Armadas Colombianas con la cooperación y asesoría de Estados Unidos (Rojas, 2006: 23)

## La Seguridad Democrática

La política de Seguridad Democrática toma forma oficialmente durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, cuando se construye la Política y se asignan recursos para su implementación. Sin embargo, la visión sobre la cual Uribe la convierte en su propuesta de campaña tiene sus raíces en las situaciones y decisiones militares ocurridas especialmente durante el gobierno de Ernesto Samper y el gobierno de Andrés Pastrana.

Durante el gobierno de Pastrana, en el marco del “proceso de paz”, se diseña la estrategia del Plan Colombia, que fue inicialmente socioeconómica para luego acabar como una estrategia militar en su 80%”

“En 1998 al momento de la posesión de mando del Presidente Andrés Pastrana se concebía al Plan Colombia como una estrategia para la reconstrucción de Colombia con el apoyo de la comunidad internacional; maniobra que buscaba la paz interna a través de la regeneración económica de las poblaciones y sitios afectados por los cultivos ilegales y la violencia<sup>20</sup>. (Moreano: 2004: 103)

---

<sup>20</sup> Nota al margen de Moreano: Discurso del Presidente Andrés Pastrana el 8 de junio de 1998. En Revista cambio Colombia 1999-2002 ¿Negociación para la Paz o Proceso para la Guerra? de Juan Gabriel Tokatlian <http://www.revistacambio.com/html/opinion/articulos/1658/>

Según Moreano en la concepción del Plan Colombia se encuentra la siguiente hipótesis de trabajo: “el conflicto se mantiene porque las guerrillas son renuentes a negociar debido a su fortaleza militar, un poderío derivado del dinero que suministra el narcotráfico”<sup>21</sup> A su vez, se manifiesta que éste (el narcotráfico) goza de impunidad porque el Estado no puede ejercer control sobre todo el territorio, entre otras razones, por la existencia de la guerrilla. Si se quiere forzar una negociación, “hay que acabar con las fuentes de financiación, es decir el narcotráfico”<sup>22</sup>. Aquí confluye el interés de Colombia y de la primera potencia. “Si la comunidad internacional quiere mayor colaboración del gobierno colombiano en la lucha contra las drogas, tiene que implicarse en fortalecer el aparato militar y presionar a la guerrilla a que negocie”. (Moreano: 2004: 17)

El fracaso del proceso de paz de Pastrana, deja un escenario abierto para clausurar el diálogo con las FARC, mientras que las Fuerzas Militares y Policiales colombianas redoblaron sus esfuerzos para imponerse ante ellos en el plano armado. Para Moreano (2004: 87), uno de los aspectos más visibles de la redefinición del escenario estratégico colombiano lo constituyó, la llegada de Álvaro Uribe a la presidencia que dio un giro a la política de paz impulsada por los gobiernos anteriores. La orientación de este cambio se puso de manifiesto durante la campaña electoral que condujo al poder al actual jefe del Estado (Uribe)<sup>23</sup>. De hecho, el entonces candidato Uribe apostó por una política de seguridad que “confiaba más en el reforzamiento militar del Estado que en el diálogo con los grupos armados a la hora de restaurar el orden”.

Este planteamiento suscitó un amplio apoyo en una opinión pública hastiada por el deterioro de la situación de seguridad y la incapacidad del presidente Andrés Pastrana para obtener avances tangibles en los procesos de paz abiertos con los principales grupos guerrilleros. Uribe logró una votación masiva que le permitió ganar la presidencia en los comicios del año anterior, sin necesidad de una

---

<sup>21</sup> Nota al margen de Moreano: Embajada de los Estados Unidos en Colombia Información sobre el Plan Colombia <http://usembassy.state.gov/colombia/wwwsplco.shtml> Visitada el 13 de agosto de 2003.

<sup>22</sup> Nota al margen de Moreano: Embajada de los Estados Unidos en Colombia Información sobre el Plan Colombia <http://usembassy.state.gov/colombia/wwwsplco.shtml> Visitada el 13 de agosto de 2003.

<sup>23</sup> Anota Moreano a pie de página: Violencia Colombiana [www.viaalternativa.com](http://www.viaalternativa.com). Visitada el miércoles 26 de marzo del 2003.

segunda vuelta. El triunfo electoral marcó el ascenso de un jefe del Estado que rompe con la tradicional cultura política colombiana favorable a gestionar los problemas de seguridad interior a través del apaciguamiento de los grupos violentos y apuesta por un fortalecimiento de las instituciones estatales como vía para la pacificación de la República (Sweig, 2002: 226). (Moreano: 2004: 87)

En este escenario, dice Moreano “el Estado debió hacer uso de dos tipos de herramientas para confrontar la amenaza a la que se enfrentaba, la presión militar y los diálogos con los insurgentes que conduzcan a su desmovilización”

Un esquema resumido en la frase “mano firme, corazón grande” empleada por Uribe para describir su estrategia para recuperar el orden público. Semejante concepción ha tenido su reflejo en la estrategia del presidente para enfrentarse a las FARC. Estrategia contrainsurgente que se resume en cuatro líneas esenciales: El reforzamiento de las fuerzas armadas y policiales; Un impulso a la reforma de los servicios de inteligencia; Un esfuerzo para crear una estructura de seguridad territorial y, Finalmente, la apertura de vías políticas para la desmovilización y reinserción de los insurgentes<sup>24</sup>

De esta manera es como se asocian las políticas de seguridad de Colombia con la de los Estados Unidos para luchar contra el terrorismo pos 11/09. (Moreano: 2004: 88). En este marco, Álvaro Uribe Vélez, Presidente de la República, en la carta de presentación del documento sobre la política de Seguridad, emitido el 16 de junio del 2003, afirma que “la Seguridad Democrática es lo que se requiere para garantizar la protección de los ciudadanos. Que el Estado proteja a todos por igual y sin distinción, para que todos los colombianos puedan disfrutar de sus derechos.”, y se distancia discursivamente de la política de Seguridad Nacional afirmando que no existirá un “enemigo interno”, sino que se garantizará la oposición.

La Seguridad Democrática se diferencia de las concepciones de seguridad profesadas por regímenes autoritarios, partidarios de la hegemonía ideológica y la exclusión política. Este Gobierno no hace suyas concepciones de otras épocas como la "Seguridad Nacional" en América Latina, que partía de considerar a un

---

<sup>24</sup> Anota Moreano a pie de página Radio Netherland, La Máquina de la Guerra, [http://www.rnw.nl/sp/toolbar/informe\\_colombia.html](http://www.rnw.nl/sp/toolbar/informe_colombia.html) Visitada el 2 de julio de 2003

grupo ideológico o partido político como "enemigo interno". Nosotros predicamos que todos son bienvenidos en la democracia. La oposición, los que disientan de las ideas del Gobierno o de su partido, serán protegidos con el mismo cuidado que los amigos o partidarios del Gobierno. (Uribe: 2003: 5)

Sin embargo, este distanciamiento aparente es solamente discursivo, ya que si bien, como se analiza en el capítulo III, nunca se habla de "enemigo interno" sin duda le dio ese lugar a la guerrilla bajo el nombre de terrorismo. Incluso en la PDS, en párrafo seguido (Uribe: 2003:5) declara que "hay que trazar una línea nítida entre el derecho a disentir y la conducta criminal. Sólo cuando el Estado castiga implacablemente el crimen y combate la impunidad hay plenas garantías para ejercer la oposición y la crítica". Y nombra la principal amenaza, desde su concepción, para la democracia colombiana: el terrorismo, justificando con ejemplos concretos por qué debe ser terminado este mal:

La antípoda de la política democrática es el terrorismo, que pretende imponer por la violencia su voluntad sobre los otros, al costo de la vida de miles de civiles. Es lo que hemos visto en los atentados del club El Nogal en Bogotá y de Neiva. Es lo que hemos visto en Fortul, Arauca, donde terroristas engañaron a un niño con una bicicleta bomba que luego activaron, acabando con su vida. Frente al terrorismo sólo puede haber una respuesta: derrotarlo. Quienes persistan en el uso de esta práctica criminal, soportarán todo el peso de la ley. (Uribe: 2003: 5)

Por último en la carta Uribe se señala el tercer elemento que en el discurso del presidente constituye un punto fundamental de la política de Seguridad Democrática: la solidaridad. Solidaridad ciudadana con la fuerza pública y solidaridad de otros países, en especial de la región:

Los colombianos no cederemos ante esa amenaza. La vamos a derrotar con la colaboración de toda la ciudadanía. El concepto clave aquí es solidaridad. Solidaridad entre los ciudadanos y solidaridad con la Fuerza Pública. (...)También necesitamos la solidaridad de otros países, en especial de la región, para frenar el terrorismo y su aliado el narcotráfico. Tenemos que congelar sus cuentas, perseguir a sus hombres, entregarlos a la justicia. Lo he dicho en repetidas ocasiones: quien toma la decisión de albergar el terrorismo termina siendo víctima del terrorismo. Para derrotar el terrorismo no hay soberanía de naciones, sino soberanía democrática. La lucha es de la soberanía

de los Estados y de las naciones democráticas contra la soberanía del terrorismo. La lucha es de todos contra el terrorismo. (Uribe: 2003: 5-6)

En el texto de la política como tal, se afirma que el objetivo general de la Política de Defensa y Seguridad Democrática es: “reforzar y garantizar el Estado de Derecho en todo el territorio, mediante el fortalecimiento de la autoridad democrática: del libre ejercicio de la autoridad de las instituciones, del imperio de la ley y de la participación activa de los ciudadanos en los asuntos de interés común”. (Uribe: 2003:12)

Con relación al concepto de seguridad el documento de la política afirma que “La seguridad no se entiende en primera instancia como la seguridad del Estado, ni tampoco como la seguridad del ciudadano sin el concurso del Estado, sino como la protección del ciudadano y de la democracia por parte del Estado, con la cooperación solidaria y el compromiso de toda la sociedad.”

La Seguridad Democrática se funda así en tres pilares: La protección de los derechos de todos los ciudadanos, independientemente de su sexo, raza, origen, lengua, religión o ideología política<sup>25</sup>; la protección de los valores, la pluralidad y las instituciones Democráticas; la solidaridad y la cooperación de toda la ciudadanía en defensa de los valores democráticos. (Uribe: 2003:13)

Un elemento clave de la política tiene que ver con el control del territorio. Dice el documento:

La primera condición para cumplir con el objetivo de fortalecer el Estado de Derecho es la consolidación gradual del control estatal sobre la totalidad del territorio. Sin control territorial por parte del Estado no es posible garantizar el buen funcionamiento de la justicia, entorpecida en muchas regiones del país por la intimidación de la que son víctimas fiscales, jueces y demás autoridades; y sin la plena vigencia de la ley, la población, expuesta a las amenazas y al dominio arbitrario de las organizaciones armadas ilegales, pierde el ejercicio de sus derechos y su libertad. (Uribe: 2003: 15)

---

<sup>25</sup> La Política de Defensa y Seguridad Democrática busca proteger a dirigentes y disidentes políticos, afianzando a la vez el marco democrático y las amplias posibilidades de participación ciudadana que establece la constitución Política. (Uribe: 2003:12)

Analizando la Política de Seguridad Democrática, Alejo Vargas (Vargas: 2009:198) afirma que: “La estrategia inicial de la seguridad democrática fue de contención protección –dar seguridad al tránsito de vías principales con caravanas militares de escolta, protección de cabeceras municipales con mayor pie de fuerza y de infraestructura energética–, de tal manera que se produce un impacto importante en la opinión”. Además, dice Vargas que “como medida clave para cumplir con los objetivos de la Política de Seguridad Democrática se dispuso el fortalecimiento de las Fuerza Pública, en especial de las Fuerzas Militares”

Se desplegó un plan de “recuperación territorial” para ampliar la cobertura de la Fuerza Pública en las cabeceras municipales del país, cabe señalar que para 2002 los municipios que no contaban con la presencia de Fuerza Pública eran 168. De la misma manera, se pusieron en marcha estrategias para aumentar la seguridad en las principales carreteras del país, mediante caravanas militares de escolta denominadas “Vive Colombia, viaja por ella” y planes como la operación “Meteoro” fue posible permitir el tránsito de los ciudadanos por los principales ejes viales del país, reduciendo las posibilidades de secuestro y piratería terrestre por parte de los grupos armados y de la delincuencia común. (Vargas: 2009:198)

La segunda etapa consistió, según el mismo autor (Vargas: 2009) “en el desarrollo de operaciones en el sur del país, área selvática y de mayor presencia e influencia históricas de las FARC”. En esta estrategia se puso en práctica el nuevo modelo de operación de las Fuerzas Armadas colombianas en la lucha contrainsurgente, instalando los comandos de operación conjuntos, “cuyo principal objetivo es el desarrollo de una estrategia militar ofensiva de gran movilidad”<sup>26</sup> (Vargas: 2009:200)

Con el inicio del segundo Gobierno de Álvaro Uribe en 2006, se planteó por parte del Ministerio de Defensa un ajuste a la Política de Seguridad que fue llamada la “Política e Consolidación de la Seguridad Democrática (PDSD)”. El objetivo de este ajuste, dice el documento es “adaptarse al nuevo escenario estratégico y pasar, además,

---

<sup>26</sup> Estos comandos conjuntos consisten en que los hombres y recursos del Ejército, la Fuerza Aérea y Armada están bajo el mando de un solo oficial en una determinada zona. (Vargas: 2009:200)

del objetivo inicial del control territorial por la Fuerza Pública al de la recuperación social del territorio mediante la acción integral del Estado.”

En su presentación, el entonces Ministro de Defensa, Juan Manuel Santos sostiene que en los primeros cuatro años del gobierno Uribe se alcanzaron importantes y contundentes logros en materia de seguridad: “Entre el año 2002 y el 2006, para citar sólo algunos indicadores, se redujeron el número de homicidios en un 40%, el número de secuestros extorsivos en un 83%, el número de víctimas en homicidios colectivos en un 72%, los atentados terroristas en un 61% y los secuestros en retenes ilegales en un 99%.” (Santos: 2007: Presentación de la PDS).

Ya hemos alcanzado el control de la inmensa mayoría del territorio nacional. Ahora nos corresponde consolidar dicho control, lo que exige, además de la presencia de la Fuerza Pública, la llegada del Estado en todas sus expresiones, a través de sus diversas entidades y agencias. Se trata de garantizar el retorno de la institucionalidad que termine definitivamente con el aislamiento al que la violencia había condenado a muchas zonas del país.” (Santos: 2007: 12)

Siguiendo los documentos de la PDS y la síntesis realizada por Alejo Vargas sobre los mismos, en los documentos oficiales se le asignan los siguientes “objetivos a la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática –PDS–:6

1. Consolidar el control territorial y restablecer la autoridad del Estado en todo el territorio nacional.
2. Generar a través del uso legítimo de la fuerza y la política social, las condiciones de seguridad y bienestar social que presionen a grupos armados ilegales a entrar a una verdadera negociación política o a desmantelarse.
3. Romper en todos los eslabones de la cadena, la libertad y habilidad de los narcotraficantes para desarrollar su negocio y con ello avanzar hacia la eliminación del narcotráfico en Colombia.
4. Formar un Fuerza Pública moderna, con los más altos estándares éticos y morales, que cuente con la confianza y el apoyo de la población.
5. Desarrollar la Doctrina de Acción Integral, a través del esfuerzo combinado de la fuerza legítima, la política social y las acciones de las demás instituciones del Estado y la sociedad civil.
6. Eficiencia, transparencia y rendición de cuentas.” (Vargas: 2009: 202)

En la política de Consolidación de la Seguridad Democrática, Santos plantea la existencia de la Doctrina de Acción Integral que fundamenta la Política:

Con la Doctrina de Acción Integral, dentro del objetivo de consolidación del control territorial, se combina el uso legítimo de la fuerza con la acción social del Estado y la comunidad, de forma que los miembros de la Fuerza Pública apliquen principios y protocolos para adelantar una adecuada coordinación con los representantes de las demás instituciones del Estado (Santos: 2007: 12)

También, Santos (Santos:2007: 12) señala que “la PDSO incluye elementos novedosos como la puesta en práctica de la estrategia de consolidación territorial en tres fases; la erradicación manual de cultivos en la lucha contra el narcotráfico; “el mejoramiento de la seguridad urbana, foco neurálgico de las preocupaciones de los ciudadanos, cuya tranquilidad se ve afectada por la acción de bandas organizadas de delincuencia común dedicadas al hurto en todas sus expresiones, el secuestro y la extorsión”; y otras como “reformas estructurales en diversas áreas como la justicia penal militar, la definición de roles y misiones, y la educación de la Fuerza Pública, entre otros; se configurará y aplicará una política integral de derechos humanos que genere un proceso sistemático de transformación a largo plazo hacia una cultura fortalecida de respeto a los derechos humanos por parte de la Fuerza Pública”

Vale indicar que muchas de las intenciones y objetivos manifestados en el discurso oficial sobre la Política de Seguridad Democrática y su consolidación tienen bastantes contradicciones en su aplicación. Solamente se señalará por ahora, que muchas de las garantías fundamentales sobre los derechos humanos de la oposición, de las organizaciones sociales, de las organizaciones de derechos humanos, de los periodistas y otros actores sociales fueron violados con impunidad y han sido descubiertos y puestos en la opinión pública desde el año 2008 hasta hoy. Algunos de estos casos han sido señalados en el primer párrafo de este capítulo.<sup>27</sup>

---

<sup>27</sup> Una posible relación del Presidente con algunos miembros de las fuerzas paramilitares; procesos de investigación a miembros del Congreso, tradicionalmente vinculados a partidos de gobierno, por sus relaciones con grupos al margen de la ley que los beneficiaron con su fuerza militar durante las elecciones; el escándalo sobre la compra de votos en el Congreso para lograr la aprobación de la reelección; la aparición de jóvenes de sectores económicamente desfavorecidos, que fueron asesinados y desaparecidos acusándolos falsamente de ser miembros de la guerrilla; el acto violatorio del territorio ecuatoriano con motivo del bombardeo al campamento de las FARC en marzo del 2008 ; la existencia de pruebas que están siendo investigadas y que vinculan a la central de inteligencia (DAS) con actos de

Cada una de estas concepciones ha sido construida no solamente en el campo político, sino sobre todo en el campo simbólico, a través de la consolidación de un discurso que ha generado prácticas, políticas e instituciones, representando el tema de la seguridad como un tema fundamental de la agenda política y la construcción pública – mediática en Colombia.

---

chantaje, amenaza y persecución contra defensores de derechos humanos, magistrados de la Corte Suprema de Justicia y periodistas.

## **El discurso de Seguridad Democrática - Antecedentes**

La construcción de la política de Seguridad Democrática tiene sin duda un elemento discursivo fundamental con relación al cual se consolidan acciones, instituciones, dispositivos y políticas.

Este discurso se construye con unos antecedentes que le dan forma y lo hacen posible. Colombia ha permanecido en una guerra interna desde 1948, con el inicio de la época de la Violencia y del Frente Nacional, que se origina, entre otras cosas por el asesinato del líder liberal Jorge Eliecer Gaitán. Posterior a ello, el surgimiento de las guerrillas en la década de 1960, colocó a diferentes regiones del país en una acción de guerra irregular que se recrudeció con el fortalecimiento del narcotráfico y la ruptura de los diálogos de paz con la guerrilla en el gobierno de Virgilio Barco en 1988. Si bien los principios de los 90 comenzaron con la desmovilización del M19 y la construcción del proceso constituyente, los siguientes años de la década estuvieron marcados por el traslado de la violencia del campo a la ciudad, por la alianza de grupos narcotraficantes con la guerrilla y por el intento infructuoso de los gobiernos por lograr acuerdos de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FARC) y con el Ejército de Liberación Nacional (ELN).

El gobierno de Andrés Pastrana (1998 - 2002), quien ganó las elecciones con una clara bandera política por la pacificación del país, comenzó con una frustración pública nacional: a pocos días de posicionado, Pastrana invitó a la guerrilla a sentarse en la mesa de negociación para firmar la paz y como muestra de su voluntad política aceptó la creación de una “zona de distensión” en medio de la región del Caguán, sin que esto significara el cese al fuego definitivo.

Pero esta invitación, unida a un acto público en los primeros días de enero del 98, se convirtió en el símbolo del fracaso de los diálogos de paz. En la mente de los

colombianos quedó grabada la imagen de la silla vacía en la primer convocatoria realizada por el Presidente a los líderes de las FARC. En la imagen, que fue colocada en primer plano de los periódicos del mundo, se ve al presidente Pastrana sentado en una gran mesa con mantel blanco, con la bandera de Colombia detrás de él, esperando con una expresión frustrada, a que llegaran los líderes de la guerrilla a compartir la mesa donde se iniciarían los diálogos de paz. La foto simbolizó lo que quedaría como parte de la historia reciente del país y fortaleció la convicción ciudadana de que la paz por la vía del diálogo no era posible: las FARC nunca llegarían a sentarse a la mesa.

Tres años después, al final del gobierno Pastrana, se comprobaba además que no solamente no se habían iniciado los diálogos de paz sino que las FARC habían utilizado la “zona de distensión” para fortalecerse militarmente, para asegurar corredores de narcotráfico y para mantener secuestrados a militares y en el 2001 Ingrid Betancur y su compañera de cautiverio Clara Rojas.

Es en medio de este sentir nacional que surge la candidatura de Álvaro Uribe Vélez y su propuesta de “seguridad democrática”. La renuncia a otras estrategias que permitieran la búsqueda de la paz y el fortalecimiento del discurso de derrota militar a las guerrillas (especialmente a las FARC) y al narcotráfico, se fue construyendo, consolidando y estabilizando como discurso, con el importante papel jugado por los medios durante, por lo menos el último lustro de la década de los 90 y se ve representado en la figura de Álvaro Uribe Vélez quien propone como parte de su campaña de gobierno la derrota militar de las FARC como único camino posible para obtener la paz.

El tema de la seguridad pasa a ser entonces un factor decisivo en las campañas presidenciales que, en las mediciones de opinión pública realizadas a través de encuestas de opinión, dan un respaldo significativo al discurso representado por el presidente Uribe y que es posteriormente confirmado por las numerosas mediciones

realizadas en el periodo 2002-2010 específicamente en temas de seguridad y particularmente en situaciones de “triumfos militares” que disparan la popularidad del gobierno hasta cifras de 87% de aceptación de su gestión. Como se analiza en el tercer capítulo de este documento.

Se va tejiendo, en el sentido de Foucault (1970) una formación discursiva como las producciones verbales específicas de una categoría de locutores, que son construidas por un número de procedimientos para dominar y controlar el surgimiento de otras formaciones discursivas.

En el caso analizado una forma discursiva en torno a la concepción de seguridad que garantiza la desaparición e invisibilización de otras posibilidades para la salida negociada del conflicto.

Siguiendo a Foucault “El discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder que uno quiere adueñarse”, al mismo tiempo que reconoce los procedimientos de exclusión y de control a los que están sometidos los discursos y cómo “el discurso está atravesado por “una voluntad de verdad” que se ha impuesto hace mucho tiempo y que es tal que no puede dejar de enmascarar la verdad que quiere” (Foucault, 1970:14)

En Colombia una voluntad de verdad que se ha impuesto en la realidad sobre la injustificada causa de la lucha armada, el cansancio de la guerra y sus consecuencias y la única respuesta posible para alcanzar la paz que es la derrota militar.

Si bien el discurso de seguridad ha estado presente en la realidad pública colombiana desde la mitad del siglo XX hasta nuestros días, en la última década se ha construido un concepto de seguridad vinculado a la “segurización<sup>28</sup>”

Esta segurización que tiene su correlato internacional particularmente construido desde septiembre de 2011 con el “ataque a las torres gemelas”, introdujo una serie de categorías y relatos que hacen parte hoy de una concepción sobre la importancia de la seguridad en el mundo y un discurso sobre la existencia de “terrorismo” como eje del mal. De esta manera, el surgimiento del discurso de “seguridad democrática” del presidente Uribe, se da en unas condiciones favorables para su existencia material. No es de hecho una construcción mental (Laclau: 1985), sino que se convirtió en la expresión de un conjunto de políticas, instituciones y construcciones materiales que mantuvieron la “dominación” (Bourdieu: 1985) durante la última década.

La seguridad democrática se sostiene y se establece, entonces, en un relato (Lyotard: 1984), en una manera de nombrar que produce sujetos (Althusser: 2003), que construye antagonistas (Laclau: 1996), que interpela ideológicamente a la sociedad colombiana y que se narra, de maneras diversas las historias, sus actores, su voluntad de verdad como diría Foucault.

---

<sup>28</sup> Concepto comprendido desde el análisis propuesto por <sup>28</sup> Rivera, Freddy. *Los enlaces multidimensionales de la seguridad. Aproximaciones teóricas sobre planos convergentes*. Disponible en: <http://fredyriveravelez.blogspot.com/2011/05/los-enlaces-multidimensionales-de-la.html> , visitado en agosto de 2011.

## La creación del relato, el antagonismo, la interpelación ideológica

El concepto de interpelación ideológica está asociado directamente al concepto de sujeto y al concepto de ideología. La interpelación es la manera como “la ideología “actúa” o funciona” de tal modo que “recluta” sujetos entre los individuos (los recluta a todos), o “transforma” a los individuos en sujetos (los transforma a todos)” (Althusser: 2003: 139)

En el caso colombiano, el discurso de seguridad, se construyó en un relato – mito <sup>29</sup> sobre la situación sociopolítica del país, la forma como fueron nombrados los diferentes actores y la necesidad de tomar posición a favor del único camino posible para la paz: la derrota militar, la guerra contra la guerrilla. Se consolidó así un relato múltiplemente narrado en el espacio público y una concepción de que la propuesta de campaña sobre la necesidad de que la “Mano fuerte y corazón grande”<sup>30</sup> era el único camino viable para Colombia. ´

---

<sup>29</sup> Lyotard en la condición Posmoderna (Lyotard, 1984: 46), plantea la “premanencia de la forma narrativa en la formulación del saber tradicional”, donde “relato es la forma por excelencia de ese saber”. Su propuesta de análisis la basa en cuatro sentidos: Los relatos populares que cuentan lo que se puede llamar formaciones, la forma narrativa que admite una pluralidad de juegos de lenguaje, la transmisión de los relatos que obedece muy a menudo a reglas que fija la pragmática y su incidencia en el tiempo” . Al mismo tiempo “esos relatos culturales cuentan lo que se puede llamar formaciones positivas o negativas, es decir, los éxitos y los fracasos que coronan las tentativas del héroe, y esos éxitos o fracasos, o bien dan su legitimidad a instituciones de la sociedad (función de los mitos) o bien representan modelos positivos o negativos (héroes felices o desgraciados) de integración en las instituciones establecidas (leyendas, cuentos). Esos relatos, permiten en consecuencia, por una parte definir los criterios de competencia que son los de la sociedad donde se cuentan, y por otra valorar gracias a esos criterios las actuaciones que se realizan o pueden realizarse con ellos”<sup>29</sup>

<sup>30</sup> Este fue el slogan de la primera campaña de Uribe que lo llevó a la presidencia.

La propuesta de gobierno de Uribe para el 2002, “Hacia un Estado Comunitario” colocó como hipótesis fundamental que para obtener la paz es necesario concebir y nombrar la realidad desde el concepto de seguridad, materializándolo en varias decisiones políticas y financieras: aumentar el gasto militar: incrementando el pie de fuerza, cerrando las fronteras militares de la guerrilla, desmantelando los laboratorios de procesamiento de hoja de coca y convirtiendo al guerrillero en enemigo de la patria, en terrorista; unir a toda la población en contra de la guerrilla, quitando todo rastro de una guerrilla con reivindicaciones sociales o formación ideológica.

La guerrilla aparece como antagonista y Uribe en un acto de “magia social”, consigue el “regere fines”<sup>31</sup>, citado por Bourdieu (1985): trazan las líneas fronterizas entre los “colombianos de bien” y “los terroristas”.

El acto de magia social consistente en intentar producir la existencia de la cosa nombrada puede tener éxito si quien la lleva a cabo es capaz de conseguir que se reconozca a su palabra el poder que ella se arroga por una usurpación provisional o definitiva, la de imponer una nueva visión y una nueva división del mundo social. Consagrar un nuevo límite. (Bourdieu: 1985:90)

Este acto de magia social está apoyado en el caso del discurso de la “seguridad democrática” en la creación y ejecución de una serie de prácticas comunicacionales del gobierno que nombra al otro como enemigo, como antagonista y lo convierte en el causante y depositario de todos los problemas y males del país. Con este discurso desaparece la posibilidad de un análisis complejo sobre la realidad colombiana, sus contextos y diferentes actores y se consolida una mirada única sobre la realidad, una nueva visión y división del mundo en el sentido burdiano.

---

<sup>31</sup> Regere fines, el acto que consiste en “trazar las líneas fronterizas”, en separar “el interior y el exterior, el reino de lo sagrado y el reino de lo profano, el territorio nacional y el territorio extranjero, es un acto religioso realizado por el personaje investido de la mayor autoridad, el rex, encargado de regere sacra, de fijar las reglas que producen la existencia de lo que esas reglas decretan, de hablar con autoridad, de predecir en el sentido de convocar el ser por un decir ejecutivo, de hacer llegar el porvenir de lo que se anuncia. La regio y sus fronteras no son otra cosa que la huella muerta del acto de autoridad... el principio de división legítima del mundo social (E. Benaviste: 1969:150'-151)

También contribuye a la construcción del discurso la elaboración y difusión permanente de información oficial en los medios de comunicación, especialmente con el periódico EL TIEMPO, que como se demuestra en el tercer capítulo se encarga de manera permanente de un papel de diario oficioso, al servicio del régimen político, que reproduce las versiones del gobierno, en algunos casos sin confrontación de fuentes como queda demostrado en el análisis realizado.

Este discurso consolida entonces la visión de que las colombianas y colombianos o estamos de acuerdo con esta estrategia militar o estamos a favor de las FARC, es decir somos las FARC. No existe en cuanto a opinión pública posible el cuestionamiento a los métodos, estrategias, políticas y actuaciones de los actores involucrados en el conflicto sean ellos el gobierno o los grupos al margen de la ley. No se pueden replantear preguntas sobre la relación entre los diferentes actores armados y el narcotráfico o la posibilidad de diálogos de paz, sin aparecer en el espacio público como un simpatizante de la guerrilla, que simboliza el mal de la Patria.

Este lugar de la guerrilla es sin duda una posición conseguida por un grupo armado, que como las FARC, durante décadas ha cometido crímenes de lesa humanidad y tienen relaciones comprobadas con el negocio internacional del narcotráfico, de las armas y con actos como masacres, desplazamientos forzados, desapariciones y secuestros, entre otros.

El antagonista está creado y no es solamente la guerrilla, que por las acciones mencionadas en el párrafo anterior aseguran un lugar antagónico en la historia, sino que el antagonista se convierte en todo aquel que considere la justicia social, los derechos humanos, la igualdad de oportunidades y todos aquellos que crean que hay otras vías para alcanzar la paz.

Como diría Bourdieu. “todos los destinos sociales, positivos o negativos, consagración o estigma, son igualmente fatales – quiero decir mortales – puesto que encierran a quienes distinguen en los límites que se les asigna y que se les hace reconocer. (Bourdieu: 1985: 82)

El nombrar al otro le concede existencia y le asigna un lugar. El Presidente Álvaro Uribe afirmó en Costa Rica (2005) ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos:

“Yo he dicho que no reconozco a los grupos violentos de Colombia la condición de combatientes, mi gobierno los señala como terroristas. ¿Por qué lo he dicho? Lo he dicho por las condiciones propias de la democracia colombiana. Lo he dicho por los métodos de estos grupos. Lo he dicho por sus resultados. Y lo he dicho por sus recursos” (Uribe, 2005: 174).

El terrorista es despojado de toda humanidad y por lo tanto también de derechos. Los terroristas deben ser desaparecidos para alcanzar la paz. Adicionalmente para el gobierno y para la PDSD el terrorista no es solo el que comete actos que se catalogan como terroristas, sino todo aquel que se pronuncie en un discurso similar. Como lo diría Althusser (2003):

La ideología produce sujetos nombrándolos, a través de ello el sujeto genera procesos de reconocimiento de sí mismos. Siempre hay un sujeto que enuncia un discurso. Me reconozco a través del juego discursivo del otro. “la representación ideológica de la ideología está obligada a reconocer que todo “sujeto” dotado de “conciencia” y que cree en las “ideas” que su “conciencia” le inspira y acepta libremente, debe “actuar según sus ideas (...) si no lo hace, “eso no está bien” (Althusser: 2003:143)

Esta construcción discursiva con un claro fundamento ideológico se convierte en narración, relato. La forma en que las historias militares, particularmente, eran narradas, ayudaba mucho a que esto se diera. En el caso, por ejemplo, de la liberación de Ingrid Betancur o la hazaña militar que da “de baja” al guerrillero Raúl Reyes, invadiendo el territorio Ecuatoriano, el relato fue contado en una puesta de escena televisiva, en la que los diferentes protagonistas, sentados en círculos y subdivididos en grupos: fuerzas militares, liberados y liberadas, personalidades del gobierno y familiares, se turnaban la

palabra para narrar los acontecimientos. Hablaron los diferentes actores: los protagonistas (Ingrid y los otros liberados), los militares directamente implicados en los operativos, los jefes del gabinete, especialmente el presidente actual que durante el gobierno Uribe fue Ministro de Defensa, los periodistas presentes en la escena. El papel de Uribe era fundamentalmente de interrogador- moderador. De ser el actor principal en su rol presidencial, el dueño de la noticia política y quien tomaba decisiones, pasaba a ser un moderador de la palabra, lo que le significaba un gran triunfo mediático, porque dicha actitud fue leída en la población como una lección de humildad. El por supuesto utilizó las palabras y tono adecuado para confirmarlo cuando en tono coloquial decía cosas como: “pero escuchemos a los verdaderos héroes, a nuestros soldados colombianos. A ver capitán, cuente usted cómo fue...”

El discurso de seguridad fue construido y narrado en medios de comunicación, contado voz a voz, conversado en la plaza pública y puesto a través de los medios de comunicación que ayudaron en su proceso de legitimación social<sup>32</sup>. También fue asumido por un gran porcentaje de la población, que recibiendo de los medios de comunicación las hazañas militares del gobierno, reproducía las historias una y otra vez comentando las noticias y apropiándose temporalmente de los triunfos.

Es entonces clausurada la posibilidad de otros relatos posibles de país, ya que ante la existencia de un único enemigo, no se perciben dentro de la opinión pública los otros factores propios del conflicto y mucho menos la existencia de la guerra como un gran negocio internacional. El antagonismo aparece entonces como lo plantea Laclau (1985) como un fracaso de la diferencia: “Si la lengua es un sistema de diferencias, el antagonismo es el fracaso de la diferencia, y, en ese sentido, se ubica en los límites del lenguaje y solo puede existir como disrupción del mismo. (Laclau: 1985: 168)” El

---

<sup>32</sup> Legitimación que dio como resultado, entre otras cosas, la movilización de más de 6 millones de personas alrededor del mundo en contra de las FARC en febrero del 2008. Situación que contrastó ampliamente con la marcha en contra de los paramilitares que, realizada un mes después, no logró reunir a más de 100 mil personas.

discurso se ha hecho hegemónico y los medios de comunicación, entre otros actores, han contribuido a ello, promoviendo y consolidando un concepto de democracia desde la opinión pública.

“las dos condiciones de una articulación hegemónica son, pues, la presencia de fuerzas antagónicas y la inestabilidad de las fronteras que las separan. Sólo la presencia de una vasta región de elementos flotantes y su posible articulación a campos opuestos es lo que constituye el terreno de que nos permite definir una práctica hegemónica. Sin equivalencia y sin fronteras no puede hablarse de hegemonía. (Laclau:1985:169)

La hegemonía del discurso (Laclau: 1985) y el carácter de su representación como líder carismático<sup>33</sup> (Weber: 1977) permitió el surgimiento de categorías de lenguaje que fueron logrando posicionarse en la realidad, lo que Uribe decidió nombrar como “la hecatombe”<sup>34</sup> y “el “Estado de Opinión”. Sobre la hecatombe, esta fue la manera como el planteó lo que sucedería en términos militares si él no estuviera en la presidencia y más grave aún si fuera la oposición o la izquierda la que gobernarán: el país estaría de nuevo en manos de la guerrilla y habría una gran “hecatombe”. En cuanto al Estado de Opinión, la propuesta de Uribe fue homologar la opinión pública medida en las encuestas con la participación formal en las elecciones. Para Uribe, con un 87% de popularidad medida en las encuestas, la voz de la opinión pública, era la voz del pueblo<sup>35</sup> y él seguiría la voz del pueblo, representada en la opinión de las encuestas, quedándose como presidente cuatro años más, si así la gente lo pedía.

---

<sup>33</sup> Dominación carismática: “en virtud de devoción afectiva a la persona del Señor y a sus dotes sobrenaturales (carisma) y, en particular: facultades mágicas, revelaciones o heroísmo, poder intelectual oratorio. Sus tipos más puros son el dominio del profeta, del héroe guerrero y del gran demagogo. El tipo de dominio del que manda es el caudillo. El tipo del que obedece es el apóstol” (Weber: 1977:710)

<sup>34</sup> El discurso de la hecatombe fue tomando tanta fuerza en la población que se convirtió en uno de los factores con el que algunos sectores y partidos políticos buscaban la segunda reelección, que era inconstitucional.

<sup>35</sup> “Colombia goza de un Estado de Opinión que es la fase superior y característica por excelencia del Estado de Derecho. El Estado de Opinión es el resultado del proceso histórico de cesión de derechos de la autocracia al pueblo, que empezara hace un milenio en Inglaterra con la Carta Magna de Juan Sin Tierra. Sin Estado de Opinión se desdibujan las virtudes democráticas que reposan en la independencia de las ramas del poder y en la existencia de organismos de control. El Estado de Opinión no es democracia plebiscitaria pero sí es equilibrio entre la participación y la representación; no es manipulación pero sí es coraje para orientar sobre temas de gran controversia; es respeto a la opinión expresada y derecho para que la opinión silenciosa se exprese; no es imposición por la fuerza ni

## CAPÍTULO II OPINIÓN PÚBLICA Y PODER

La construcción de un marco teórico referencial sobre la opinión pública comienza con la reflexión fundamental sobre la opinión y cómo ésta es construida en el espacio público. Quienes han intentado realizar una reflexión sistemática, específica y profunda sobre la opinión pública como concepto y como proceso han debido enfrentarse no solo a una realidad siempre compleja y dinámica sino, además, a una serie de estereotipos, lugares comunes y atajos cognitivos que han caracterizado a través de tiempo el modo con el que los observadores, especialistas pero también políticos y periodistas han hablado de la opinión pública y han glorificado (o denunciado) su papel y función.<sup>36</sup> (Ramos et Cerbino: 2011)

No hay una disciplina que tiene un estatuto metodológico que ubique un objeto de estudio que se llame opinión pública. Es un gran campo que es invadido por diferentes disciplinas y que se escapa a las definiciones epistemológicas. Pero es un tema tan importante que tratar de entender cómo se mueve la opinión pública es dar cuenta de cómo se mueven las fuerzas de la sociedad, con actores como el gobierno, la sociedad y su acción política. Estamos hablando de poder, de consenso. El debate de la opinión pública tiene que ver entonces con determinados ejercicios de poder. (Ramos et Cerbino: 2011)

Desde estas perspectiva, retomada por Cerbino y Ramos (2011) “la opinión pública se presenta no como un “fantasma”, un “simulacro” o una metáfora, sino como una construcción simbólica material, un fenómeno y un proceso que permite comprender

---

claudicación ante la fuerza contraria; es garantía de la libertad de prensa y de su contrapeso, que es la libertad del ciudadano y del Gobierno frente a los medios de comunicación; es el seguro de la descentralización, que en Colombia impide su suplantación. En un Estado de Opinión, más importante que los aviones, los fusiles, las comunicaciones, la logística moderna; es la credibilidad de la ciudadanía en sus Fuerzas. La opinión, finalmente se expresa más, por factores de credibilidad que por elementos emotivos de corto plazo. Y un factor esencial de credibilidad es un Estado capaz de evitar desbordamientos sustentados sobre ramas independientes del poder” Discurso de Álvaro Uribe Vélez, en la instalación del Congreso, en Julio de 2008.

<sup>36</sup> Tomado de materiales de la clase de Opinión Pública dictada por lo profesores Dr. Mauro Cerbino y Doctora © Isabel Ramos en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Flacso, Ecuador, 2011.

una serie de dinámicas colectivas que concierne a la relación de las fuerzas en la sociedad, la participación social y cultural, las necesidades individuales y las pulsiones en la sociedad abierta, las reglas democráticas, la responsabilidad del gobierno y de la acción política"

La "Opinión Pública es el tipo particular de precipitado cognitivo y simbólico de las orientaciones y actitudes de la voluntad individual – colectiva que se manifiesta en la esfera pública y social (...) Cada uno de nosotros es portador de opinión pública... nos vamos llenando de contenidos cognitivos y simbólicos que en cada uno de nosotros hacen opinión pública. De ninguna manera la opinión puede ser o solamente individual o solamente colectiva. Esta articulación individual colectiva es inseparable. En nuestra opinión somos un precipitado colectivo." (Ramos et Cerbino: 2011)

Este "precipitado cognitivo y simbólico", ha sido pensado y explicitado en diferentes momentos de la historia, especialmente relacionados con el ejercicio del poder. Si bien los estudios sobre la opinión se remontan hasta Platón en un intercambio dialógico en La República, donde Platón plantea la opinión como situada entre la ignorancia y el conocimiento, la reflexión sobre el concepto ha atravesado diferentes enfoques y análisis.

Adamo, Garcia y Freidenberg (2007) hacen un importante recorrido sobre muchos de estos conceptos, para mostrar como, por ejemplo, para los sofistas la opinión resultaba fundamental en la tarea de mediación entre los ciudadanos que los contrataban y el resto de la polis. Según los autores, los sofistas consideraban que las opiniones se construían no solamente fundamentadas en argumentos, sino en emociones, y retomaron la historia de la antigua Grecia y Protágoras por ejemplo, planteando el "dogma poleón", es decir, la creencia de la mayoría. Herodoto, hablaba de la opinión popular, Cicerón la entendía como "apoyo del pueblo" y Tito Livio planteaba lo de opinión unánime.

A estas reflexiones les siguen los aportes de Maquiavelo, Hume, y la construcción de conceptos recientes que con autores como Jurgen Habermas, Noelle Neumann, Pierre Bourdieu, Irving Crespi, Champagne y Dominique Wolton entre otros,

quienes plantean discusiones sobre opinión pública, clima de opinión, líderes de opinión, agenda setting, y el papel de los sondeos de opinión en la construcción política, entre otros.

El presente capítulo reflexiona sobre la construcción de la noción de opinión pública (Locke:1699, Hume:1777; Rousseau:1762; D`Adamo:2007; Lippmann:2003; Neumann:1995) y particularmente sobre el surgimiento de los sondeos de audiencia como instrumentos de medición de la opinión (Champagne: 1999; Bourdieu:1970) que se han convertido en instrumentos para la gobernabilidad. A estos conceptos se sumará un acercamiento analítico sobre las prácticas y estrategias con las cuales el Gobierno Uribe construyó la noción de seguridad democrática y cómo la relación entre el discurso de seguridad fue fundamentado en la “construcción social del miedo” (Rotken: 2002), lo que lleva a Uribe a proponer la existencia de un Estado de Opinión, como un Estado superior al Estado de Derecho.

## **El poder de la opinión**

La preocupación por la opinión ha jugado un papel relevante en la historia política. Ningún gobernante puede sostener su poder sin estar atento a ella. Esta opinión los llevará o no al triunfo electoral, y también les otorgará capacidad de gobernar o lo censurará haciendo difícil el ejercicio del mismo. En otros casos, la opinión favorable en torno a sí mismos y a sus acciones los llevará a ser premiados en las urnas reeligiéndolos de nuevo o dando más poder a sus partidos o por el contrario los dejará excluidos de las posibilidades de representación, anulando también las posibilidades de representación de sus partidos o grupos, que pierden espacio en el siguiente proceso electoral.

Desde Maquiavelo y su sugerencia al príncipe: "...el que es elegido príncipe con el favor popular debe conservar al pueblo como amigo (...) un príncipe necesita contar

con el favor del pueblo, pues de lo contrario no tiene remedio"<sup>37</sup>, ésta preocupación se ha ido transformando en una constante en los procesos sociopolíticos y ha propiciado la construcción de reflexiones y técnicas de comunicación política que permiten diseñar planes que construyan imágenes e imaginarios sobre los representantes políticos y también técnicas que relevan información sobre la opinión de la gente acerca de los temas que los actores políticos consideren importantes para ser expuestos en el espacio público.

## El poder de la opinión sobre el gobierno

La opinión, reina del mundo, no está sometida al poder de los reyes; ellos mismos son sus primeros esclavos"

(Rousseau 1967: 73-74)

Noelle Neumann en su libro "La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social", rescata dentro de tradición liberal a un conjunto de autores que desde el siglo XVIII hasta nuestros días han aportado a la reflexión sobre la Opinión Pública, para luego contrastarlos con la tradición crítica. Uno de los principales puntos de análisis retomado por Neumann tiene que ver con ¿cómo la opinión pública hace parte esencial de los asuntos de Estado?, intentando de alguna manera responder a la pregunta: ¿qué tan importante es para el gobierno la opinión?

La autora, citando a David Hume<sup>38</sup> muestra como el "poder concentrado de opiniones semejantes mantenidas por personas particulares produce un consenso que constituye la base real de cualquier gobierno" (Neumann: 1995:103)

---

<sup>37</sup> Cita de Maquiavelo en el IX Capítulo de El Príncipe, sobre el principado civil.

<sup>38</sup> Citando el Tratado de la Naturaleza Humana, publicado entre 1739 y 1740.

“Aunque la gente pueda haber renunciado al uso de la fuerza a partir de la fundación del Estado, no ha entregado su capacidad de aprobar y desaprobado. Y como la gente tiene naturalmente a prestar atención a las opiniones y a amoldarse a las opiniones del medio, la opinión es esencial para los asuntos del Estado. Hume se guía por el principio que afirma: “El gobierno sólo se basa en la opinión” (...) y ésta máxima se aplica tanto a los gobiernos más despóticos y militares como a los más libres y populares.” (Neumann, 1995: 103)

Para Hume, señala la autora, “la opinión se desplaza de la presión que ejerce sobre los individuos a la que ejerce sobre los gobiernos” (Neumann: 1995:104) y muestra como las afirmaciones realizadas por Hume se relacionan directamente con la importancia que damos a la opinión y sentimientos de los demás para la toma de decisiones<sup>39</sup>.

Pero no solo es que los gobernantes den importancia a la opinión de la gente para la toma de decisiones, sino que según Hume “los gobernantes no tienen nada que les sostenga excepto la opinión. El gobierno, pues, se funda solo en la opinión” (Hume: 1939:29).

Con una reflexión en este mismo sentido, Rousseau en la segunda mitad del siglo XX, propondrá el concepto del censor, del príncipe sometido a la opinión y de la necesidad de conocer el “clima” en el que está la población. “Rousseau afirma: la opinión, reina del mundo, no está sometida al poder de los reyes; ellos mismos son sus primeros esclavos” (Rousseau 1967/1960: 73-74).

“El príncipe tampoco tiene medios de poder ni puede promulgar leyes. “Hemos visto”, dice Rousseau. “que el legislativo pertenece, y solo puede pertenecer, al pueblo” La iniciativa de promulgar leyes procede, sin embargo, del príncipe. Para realizar esta tarea necesita de una posición ventajosa desde la que sondear el clima de opinión, tarea “de la que se ocupa en secreto el gran legislador” (Rousseau, 1953:60).

---

<sup>39</sup> “Hasta a los hombres de mayor discreción e inteligencia... les resulta muy difícil seguir su propia razón o inclinación si se opone a la de sus amigos y sus compañeros cotidianos” (Hume: 1896:316)

Visto de esta manera, los gobernantes están sometidos a conocer, analizar y profundizar sobre la opinión de las y los ciudadanos para poder realizar su ejercicio político. La manera de conocer las opiniones, descubrir las sensibilidades en la esfera pública y escuchar el debate sobre las propuestas de gobierno y la implementación de las políticas será una tarea muy delicada para el sostenimiento del poder. De su capacidad para “moverse” dentro de la sensibilidad de las y los ciudadanos y al mismo tiempo de proponer políticas que puedan sostenerse en las necesidades sentidas de la población depende su elección, sostenimiento y reelección en los lugares donde es ello posible.

Rousseau propone además que las mismas leyes deben ser decididas a partir del reconocimiento de las convicciones del pueblo, porque de lo contrario, por buenas que sean fracasarán: “El príncipe debe decidir qué convicciones del pueblo son lo suficientemente vividas como para sostener una legislación (...) el legislador inteligente no comienza por levantar leyes buenas en sí mismas, sino que primero investiga si el pueblo al que van destinadas es capaz de soportarlas” (Neumann: 1995: 115)

Toqueville, por su parte, afirma que la opinión pública afecta tanto al gobierno que “durante una campaña electoral el presidente ya no gobierna en interés del Estado sino en interés de su reelección.(Tischer, 1979:56) y “Se amolda a sus gustos (los de la opinión pública) y sus animosidades, prevé sus deseos, anticipa sus quejas, se somete a sus anhelos más fútiles” (Neumann:1995:125)

Es en este ejercicio del poder desde la opinión donde surgen los sondeos de opinión y se constituyen como técnica de reconocimiento de la opinión individual de los individuos, que aparentemente representa al conjunto de la sociedad. Es por esto que en la actualidad tienen una inmensa importancia en la toma de decisiones políticas y en el mantenimiento de la gobernabilidad y legitimidad. Sin embargo, como veremos más adelante, los sondeos están muy lejos de generar una representación política de la opinión de los ciudadanos, más ligada al voto democrático, o de motivar el debate sobre una agenda pública, se convierten en instrumentos para la validación pública del ejercicio del poder.

## El poder de la opinión sobre los individuos

“El que se hace con los símbolos que contiene en ese momento la sensibilidad pública, controla los caminos de la política pública” (Lippman: 1965:133)

Los estudios y reflexiones sobre opinión pública han hecho también, un énfasis en el poder de la opinión sobre los individuos. La opinión no solamente ejerce poder sobre el gobierno y los gobernantes, sino sobre todas las personas.

En el renacimiento Maquiavelo en “El príncipe” aconseja a los gobernantes acerca de la importancia de lo que piensa la gente sobre ellos y plantea como no se puede prescindir de ella en el ejercicio de poder. Posterior a él, en el siglo XVI Montaigne, (1580) construye la propuesta de la opinión pública como “lo que la gente puede pensar de uno” y refiere cómo pueden ser cambiadas las costumbres y las ideas morales a partir de la opinión. John Locke (1664) por su parte distingue tres tipos de leyes: la ley divina, la ley civil y la ley de la opinión o la reputación o la moda, colocando sobre la tercera la emisión de los juicios morales, atribuyéndole un gran poder ya que muchos de los individuos le temen a las sanciones, por ello se le ve como un tribunal público.

Noelle Neumann en la Espiral del Silencio, cita a Locke plateando “para comprenderla correctamente hay que tener en cuenta, que cuando los hombres se unen en sociedades políticas, aunque entreguen a lo público la disposición sobre toda su fuerza, de modo que no puedan emplearla contra ningún conciudadano más allá de lo que permita la ley de su país, conservan sin embargo, el poder de pensar bien o mal, de aprobar o censurar las acciones de los que viven y tienen trato con ellos”

Para Noelle Neumann (1975), esta mirada puede ser bien descrita a través de la propuesta de Madison en *The Federalist*: (Madison: 1961)

“Si bien puede ser cierto” escribe Madison en 1788, “que todo gobierno se basa en la opinión, no lo es menos que el poder de la opinión sobre cada individuo y su influencia práctica sobre su conducta depende en gran medida del número de personas que él cree que han compartido la misma opinión. La razón humana es, como el propio hombre, tímida y precavida cuando se le deja sola. Y adquiere fortaleza y confianza en proporción al número de personas con las que está asociada” (Madison: 1961: 340/ Draper: 1982 /Neumann: 1975:106)

La opinión del individuo no parece entonces asociada a la construcción individual sobre el sentido sino fundamentalmente a lo que ha llamado Rousseau (1953) la ley de la reputación y que posteriormente ha sido desarrollado por Neumann (1995) como el “clima de opinión” y “la espiral del silencio”. Para Neumann el clima de opinión es descrito con un símil con relación al clima atmosférico: así como “El clima rodea totalmente la individuo desde el exterior. El individuo no puede escapar de él. Pero simultáneamente está dentro de nosotros, ejerciendo la mayor influencia sobre nuestra sensación de bienestar.”, el clima de opinión sería entonces “una distribución de frecuencia, de una fuerza relativa de las diferentes tendencias contradictorias (con relación a lo que opina la gente)” (Neumann: 1995:108).

Por otra parte, la Espiral del Silencio se manifiesta como el temor al aislamiento. No se trata solamente de la influencia del clima en las opiniones de los individuos, sino también del miedo a quedar fuera de los grupos a los que pertenece. Alexis de Tocqueville “fue el primer observador consciente del funcionamiento de la espiral de silencio” (Neumann: 1995:122) y lo hizo a partir de sus análisis sobre cómo influye el concepto de igualdad en el poder de la opinión pública. Para Tocqueville:

“En las épocas de igualdad (...) cuanto más se acercan los ciudadanos al nivel común de una posición igualitaria y semejante, tanto menos dispuesto está cada uno a tener una fe absoluta en un hombre determinado o en una clase determinada de hombres. Pero su inclinación a creer a la multitud aumenta, y la

opinión es más que nunca dueña del mundo... En periodos de igualdad, los hombres no tienen fe en los otros debido a su semejanza; pero esa misma semejanza les da una confianza casi ilimitada en el juicio común del pueblo. Porque parecería probable que, como todos cuentan con los mismos elementos de juicio, la mayor verdad deberá ser de la mayoría (Tocqueville: 1948: 2:9-10)

Esta desconfianza de su fuerza, el miedo al aislamiento, el miedo a discrepar paraliza y silencia la opinión de los individuos, convirtiendo la opinión pública en una tiranía. “en los países democráticos... el favor del público parece tan necesario como el aire que respiramos y discrepar de la muchedumbre es como no vivir. La muchedumbre no necesita leyes para coaccionar a los que no piensan como ella. Le basta la desaprobación pública. La sensación de soledad e impotencia los sobrecoge y les hace desesperar.” (Tocqueville: 1948: 2:261)

De esta manera se produce la “espiral de silencio” o lo que Eduard Ross, Citado por Neumann, a principios del Siglo XX definió como control social. Para Ross la opinión pública está subordinada al control social. “el control social se ejerce en las sociedades humanas de muchas maneras, dice Ross. Puede ser completamente visible y estar institucionalizado, como por ejemplo en la ley, en la religión, en las fiestas nacionales o en la educación de los niños. Pero el control social también actúa bajo la forma de opinión pública, que aunque no esté institucionalizada, posee ciertas sanciones” (Neumann: 1995:30)

## **El poder de los líderes de opinión**

Dentro de los procesos de construcción de la opinión juegan un papel relevante, los que Irving Crespi (2000) ha llamado líderes de Opinión. Crespi (2000) sostiene que “El conocimiento común del que emerge la opinión colectiva no es normalmente un conocimiento sólo entre pares sino también entre los líderes y sus opiniones.”.

El autor, siguiendo a James Bryce afirma que la formación de la opinión es, en buena medida, el trabajo de la pequeña minoría que se preocupan por los asuntos públicos. Bryce observó que la mayoría políticamente pasiva no refleja simplemente la opinión del líder sino que la modifica, de forma que la opinión resultante es el producto de la acción y reacción entre los líderes de opinión y las masas (Bryce, 1891)”

En el campo mediático estos líderes de opinión tienen un espacio privilegiado en las columnas de opinión y los editoriales de los periódicos y si bien no pueden transferir totalmente sus propias opiniones al conjunto de la población, si pueden influenciar la agenda del grupo o invisibilizar las temáticas o enfoques que no les interesan. La validación de los medios que seleccionan quienes tienen la posibilidad de escribir sus interpretaciones de la realidad enmarcan las opiniones entre aquellas posiciones que consideran legítimas editorialmente y transfieren la propia credibilidad del medio a ellos y también, consolidan su credibilidad con la que han construido cada uno de los líderes de opinión:

“Los líderes pueden también influenciar la agenda del grupo sobre los asuntos de interés al permitir o negar la aparición de los asuntos específicos. Adicionalmente, el desarrollo de cualquier consenso está condicionado por la credibilidad que los líderes puedan tomar prestada de algunas creencias, valores e intereses y negársela a otras”.

Para Crespi, “por medio de su habilidad para influenciar el flujo de la comunicación y al servir como modelos de rol, los líderes contribuyen a la identidad y la eficacia del grupo.”

El liderazgo en general y el liderazgo de la opinión en particular, es una relación entre líderes y seguidores en la que el foco de atención, el control y la dirección que los líderes dan a la comunicación es el eje central. Así el liderazgo no está restringido a influenciar el comportamiento de los otros individuos, a pesar de su importancia, sino a responder a los deseos y pensamientos de aquellos individuos que avivan un sentido de identidad común. (Crespi:2000:107)

Por otra parte, una de las funciones que considera el autor que logran los líderes de opinión es la cohesión, fuerza y dirección tanto a la acción organizada de los grupos como a las formas más insipientes del comportamiento colectivo. Al lograr comunicar e interpretar los deseos, valores y pensamientos de los grupos o colectivos, los líderes de opinión consolidan líneas de interpretación de la realidad

“la opinión colectiva como fuerza social, es multidimensional, de forma que corresponde a dimensiones cognoscitivas, afectivas y de valores e intereses de los sistemas actitudinales que subyacen en las opiniones individuales. Por tanto, el hecho de compartir los intereses, contribuye a la convicción y a la resistencia de una opinión colectiva sostenida por un pueblo. Cuando se evocan los valores, los intereses y las creencias ampliamente compartidos con relación a controversias o crisis importantes puede producirse una convergencia inmediata de opiniones individuales incluso con una discusión mínima” (Crespi:2000:91)

Para Crespi estos líderes de opinión usan el discurso público para mucho más que transmitir mensajes a individuos queriendo influenciar sus opiniones. El discurso público implica compartir un universo discursivo que no es únicamente una cuestión de hablar un mismo idioma, sino que implica la existencia de un “acuerdo con relación a las asunciones, las expectativas, las implicaciones, las asociaciones y los sentimientos latentes que esas palabras tienen.” (Crespi: 2000:101). La construcción de una semántica discursiva común genera en el campo político una transformación en la percepción de los individuos y una elaboración de una realidad discursiva que toma forma en las decisiones políticas de nuestras sociedades.

Por otra parte, el autor señala la aparición de la “tiranía de la minoría”, en donde afirma que unos pocos con gran poder sobre la opinión pública pueden ejercer una influencia desproporcionada en una gran parte de la población.

Esta tiranía estaría asociada al fenómeno de la medición de la opinión pública que “mediría” la opinión a partir de la formulación de una serie de preguntas que son contienen una previa conceptualización frente a la realidad y que son un producto de la comunicación dentro de un universo discursivo común.

Dentro de esta categoría de líderes de opinión entrarían actualmente los actores políticos, sociales y culturales, los líderes y lideresas en diferentes categorías y los periodistas, columnistas y editorialistas de los medios de comunicación cuyo papel principal consiste en la construcción de un horizonte discursivo común sobre lo público.

## La opinión como mayoría numérica: gobernar desde los sondeos de opinión

“el político es aquel que dice “Dios está con nosotros”. El equivalente de “Dios está con nosotros” es hoy en día “la opinión pública está con nosotros” (Bourdieu: 1972: 241)

Del poder de la opinión sobre el gobierno y del poder de la misma sobre los individuos, surge una concepción de que la opinión pública en las sociedades modernas, al ser recogida directamente solo en las urnas<sup>40</sup>, es relevada mediante procedimientos de sondeos de opinión, que desde la estadística pretenden ser asimilados con las formas más cercanas para obtener un conocimiento de la opinión de las mayorías. Lo que Champagne (1999) describiría como el mito de la cientificidad de los sondeos que realmente esconde su estrategia política:

“en el recorrido histórico por las diferentes formas de entender el complejo y hasta ambiguo concepto de opinión pública, varias perspectivas señalan que, con la consolidación de la técnica de los sondeos, la idea cobra un nuevo sentido en relación con la puesta en escena de un mecanismo capaz de recoger en las sociedades masivas las opiniones individuales de los ciudadanos y exhibirlas públicamente adicionadas a tendencias de opinión que serían el reflejo de lo que la sociedad piensa de determinados asuntos. Aquí opera el espejismo de una opinión colectiva que en realidad es la agregación estadística de opiniones individuales” (Miralles: 2001:75)

Siguiendo a Miralles, el empleo cotidiano de los sondeos nos presenta “una versión sondeocrática de la democracia y esto llevaría justamente a pensar que hay que gobernar siguiendo a los sondeos:

---

<sup>40</sup> Dentro de los procedimientos formales para las elecciones en los procesos democráticos o para la toma de decisiones trascendentales en la consulta directa a los individuos

(...) Dader (1990) habla de la transparencia democrática” para referirse al silogismo que cobra vigencia: si el sistema democrático debe respeto a la opinión pública y si ella se expresa a través de los sondeos, entonces hay que gobernar teniendo en cuenta a los sondeos” (Miralles: 2001: 76)

Si bien la participación democrática va mucho más allá de ellos y en críticas a ellos Bourdieu y Champagne han recordado por qué razón no son confiables, como aclararemos más adelante, los sondeos se han convertido en instrumentos claves de definición del voto y son usados por los candidatos como el termómetro de sus campañas electorales, la manera de conocer la sensibilidad y la argumentación pública y la forma de medir si sus estrategias políticas y comunicacionales están rindiendo efecto. Son también la manera de conocer los temas a la que parece responder la opinión pública y desde allí son fuente de información para la definición de sus propuestas de campaña.

Para los ciudadanos por su parte, los sondeos se convierte en un instrumento para la definición del voto, promoviendo diferentes tipos de comportamiento: subirse al “carro ganador” (Neumann: 1995) que significa votar por el que es percibido en el clima de opinión como el ganador. Votar de una forma que sea útil para sí mismo o para el partido, aunque no sea el de preferencia del elector. El voto estratégico, es decir, el voto que busca reduciendo los riesgos del voto dado para disminuir la ventaja del ganador o pensando en que como el que se quiere no se acerca a la posibilidad de ganar, debe votarse por el que represente para las propias convicciones un riesgo menor. Por otra parte, los sondeos también afectan la construcción de la agenda mediática, el tiempo dedicado a los candidatos y la emergencia de temas que se direccionan con relación a la posición política de los medios frente a las campañas.

Para Tocqueville este fenómeno se constituye en una nueva servidumbre, el fin de la libertad mental, un modo de vivir que niega la independencia:

“Si bajo el dominio de ciertas leyes (Tocqueville se refiere a la autoridad de la mayoría numérica) la democracia extinguiera esa libertad mental..., el mal sólo habría cambiado de aspecto. Los hombres no habrían encontrado el modo de vivir con independencia. Sólo habrían inventado... una nueva fisonomía de la servidumbre” (Tocqueville, 1948: 2:11)

En el caso del gobierno Uribe, los sondeos jugaron un importante papel en la visibilidad y fortalecimiento del gobierno, al mismo tiempo que generaron un clima de opinión favorable al gobierno. El mantenimiento de popularidad del presidente Uribe, medido en los sondeos bimensuales de opinión, realizadas por Gallup, contrasta enormemente con los dos presidentes inmediatamente anteriores: Andrés Pastrana empezó su gestión con 42% de respaldo en la opinión pública y terminó con 21%, Ernesto Samper comenzó con 53% de apoyo y terminó con 30%.

Esta situación provocó por un lado el surgimiento de una espiral del silencio, y y generó el clima de opinión necesario para el surgimiento del concepto de “Estado de opinión”, que fue propuesto por Uribe en la instalación del Congreso, en Julio de 2008, en donde dijo entre otras cosas:

“Colombia goza de un Estado de Opinión que es la fase superior y característica por excelencia del Estado de Derecho. El Estado de Opinión es el resultado del proceso histórico de cesión de derechos de la autocracia al pueblo, que empezara hace un milenio en Inglaterra con la Carta Magna de Juan Sin Tierra.

Sin Estado de Opinión se desdibujan las virtudes democráticas que reposan en la independencia de las ramas del poder y en la existencia de organismos de control. El Estado de Opinión no es democracia plebiscitaria pero sí es equilibrio entre la participación y la representación; no es manipulación pero sí es coraje para orientar sobre temas de gran controversia; es respeto a la opinión expresada y derecho para que la opinión silenciosa se exprese; no es imposición por la fuerza ni claudicación ante la fuerza contraria; es garantía de la libertad de prensa y de su contrapeso, que es la libertad del ciudadano y del Gobierno frente a los medios de comunicación; es el seguro de la descentralización, que en Colombia impide su suplantación.

En un Estado de Opinión, más importante que los aviones, los fusiles, las comunicaciones, la logística moderna; es la credibilidad de la ciudadanía en sus Fuerzas. La opinión, finalmente se expresa más, por factores de credibilidad que por elementos emotivos de corto plazo. Y un factor esencial de credibilidad es

un Estado capaz de evitar desbordamientos sustentados sobre ramas independientes del poder”

Desde estas afirmaciones pareciera que el concepto al que se refiere Uribe es al criticado por Bourdieu en 1971, donde se reconoce en los sondeos de opinión un instrumento de acción política y se conceptualiza la opinión pública como una mera suma de opiniones individuales:

el sondeo de opinión es un instrumento de acción política: su función más importante consiste en imponer la ilusión de que existe una opinión pública como una mera suma de opiniones individuales; debe imponer la idea de que existe a lo que sería una especie de media de las opiniones o de opinión media; esta opinión pública es un artefacto puro y simple cuya función es disimular que en un momento dado el estado de la opinión es un sistema de fuerzas, de tensiones, y que no hay nada menos adecuado para representarlo que un porcentaje” (Bourdieu: 1971: 241)

### **Los sondeos de audiencia como representación de la opinión pública**

Este fenómeno de gobernar desde los sondeos de audiencia ha sido ampliamente puesto en debate desde los teóricos críticos. Para el presente texto se recogerán las principales críticas de 4 autores fundamentalmente: Pierre Bourdieu desde su crítica al concepto de Opinión pública, Dominique Wolton a partir de su formulación sobre las contradicciones de la comunicación política y Ana María Miralles desde su concepción sobre la comunicación ciudadana. Si bien los aportes realizados por Bourdieu son mucho más profundos que los de los otros dos autores, es interesante introducir dos miradas que complementan el trabajo realizado por el sociólogo francés, desde la concepción de la comunicación política y la comunicación ciudadana.

Las encuestas entraron en el panorama político en la década de los 60, dice Champagne (Champagne: 2005), con fuerza pero con cuestionamientos sobre su fiabilidad técnica y su legitimidad política. Sobre esta legitimidad el principal cuestionamiento fue señalado por Bordieu quien planteó el concepto de las condiciones

de posibilidad en la construcción de una política democrática: “el establecimiento de una verdadera política democrática implica tener en cuenta la capacidad desigual de los individuos para producir opiniones políticas” (Champagne: 2005:89).

El concepto Bourdieano del que parte Champagne: “Este enfoque (de las condiciones de posibilidad) Bourdieu aplicará posteriormente, cuando a finales de la década de 1960, surgió la cuestión de la fiabilidad de la tecnología de las encuestas de opinión pública y, en segundo lugar, de si su uso estaba legitimado.” (Champagne: 1999:114)

Esta verdadera intrusión de un nuevo actor (las encuestas) en el funcionamiento del juego político democrático no se produjo sin dar lugar a debates y polémicas, en primer lugar en el campo político que afectaba directamente y posteriormente en las ciencias sociales.”

También se cuestionó a partir de acá el papel de los partidos en la representación de la opinión.

“Se preguntaron qué legitimidad había que conceder a esta nueva manera de entender la “opinión pública” que en adelante se suponía iba a ser captada por este tipo de sondeos con la precisión pero sobretodo el respaldo científico. ¿No quedarían los políticos así desposeídos del derecho a hablar y a encarnar el “deseo popular” por las encuestas que se presentaban como un sustituto verdadero de la democracia directa, ya que el pueblo (o al menos la muestra que supuestamente le representaba) iba a poder ser consultado a partir de ahora de forma directa y continua para saber qué piensa y qué quiere? Si algunos – especialmente los periodistas y comentaristas políticos- consideraron la llegada de las encuestas a la vida política como un verdadero “progreso democrático”, otros, - sobre todo los políticos pertenecientes al aparato político – mostraron su preocupación por el peso creciente de esta nueva tecnología social que, al menos implícitamente, se suponía que iba a dictar a los políticos profesionales las decisiones que había que tomar. En otras palabras ¿la lectura de las encuestas por los politólogos no iba a introducir una cierta demagogia en la política?

Para Bourdieu, la opinión pública que se manifiesta en porcentajes es “un artefacto puro y simple cuya función es disimular que en un momento dado el estado de la opinión es

un sistema de fuerzas, de tensiones y que no hay nada menos adecuado para representarlo que un porcentaje” (Bourdieu: 1972: 241).

Y desde ahí, considerar: “a la opinión pública como una simple suma de opiniones individuales, recogidas en una situación que es a fin de cuentas, la de la cabina electoral, a la cual va furtivamente un individuo a expresar de manera aislada su opinión aislada”, es ignorar a todos aquellos que “pueden no expresarse en forma de discurso explícito” (Bourdieu: 1972: 248).

Partiendo de este concepto, Bourdieu (1972:239) coloca en tela de juicio los tres supuestos que implícitamente utilizan los sondeos de audiencia, colocándolos bajo la categoría de distorsiones que se presentan aún cuando “estén satisfechas todas las condiciones del rigor metodológico en la recolección y el análisis de los datos”

1. “Cualquier encuesta de opinión supone que todo el mundo puede tener una opinión, o dicho en otras palabras, que la producción de una opinión está al alcance de todos”
2. “se supone que todas las opiniones tienen el mismo valor”
3. en el simple hecho de plantear la misma pregunta a todo el mundo está implicada la hipótesis de que hay un consenso sobre los problemas”. (Bourdieu: 1972: 239).

La sustentación de estas tres críticas se relacionan directamente con;

- “las problemáticas de los sondeos de opinión están subordinadas a intereses políticos, y ello determina con fuerza a la vez el significado de las respuestas y la publicación de los resultados” (Bourdieu: 1972: 241);
- El efecto de consenso que parece dar los sondeos “tiene como punto de partida el postulado de que todo el mundo debe tener una opinión” ignorando así las no respuestas, que de hecho serán más “cuantas más tensiones genere una pregunta para una categoría determinada” Bourdieu: 1972: 242);
- Todos los problemas planteados en las preguntas no son reinterpretados para las personas a las que se hace la pregunta y entonces valdría preguntarse “a qué preguntan creyeron contestar las diferentes categorías de personas encuestadas”; que las problemáticas planteadas a través de las preguntas son impuestas desde afuera (firmas

encuestadoras, políticos, empresas), por quienes pagan las encuestas; que la “competencia política” no es universalmente repartida, es decir “la probabilidad de tener una opinión sobre todas las cuestiones que suponen un saber político (...) tiene diferencias enormes” en el grado de delicadeza e la percepción. (Bourdieu: 1972: 243)

Por último Bourdieu (1972:244) plantea que para producir una opinión requiere de ciertos conceptos que deberían ser analizados: el capital cultural, el ethos de clase<sup>41</sup> y propone cómo se requeriría de transgredir todos aquellos supuestos de objetividad de las encuestas para “otorgar a la gente los medios para situarse como se sitúa realmente en la práctica real”.

Por su parte Dominique Wolton, señala en su texto sobre las contradicciones de la comunicación política, que uno de los riesgos es el desequilibrio entre los tres discursos de la comunicación política, el periodístico, el político y el de la opinión pública:

“el segundo riesgo es el que se corre cuando los sondeos se alimentan de la opinión pública y dan la sensación de una representación posible de esta. (...) Hoy la tendencia es la de que ya no hay otra representación de la opinión pública que no sea la de los sondeos.” (Wolton: 1998:124)

Para Wolton la mayor preocupación de este concepto de la opinión ligada directamente a los sondeos consiste en “el empobrecimiento de la comunicación pública” y de que esta siempre sea” insatisfactoria y parcial en relación con otra representación que es el sufragio universal”. Este riesgo es mayor para todos los temas de la sociedad en los que no hay votación, donde el sondeo tiene un deslizamiento: “en lugar de tomarse como un medio parcial de comprensión, se convierte verdaderamente en el único factor explicativo” de la realidad.

“ Pierre Moeglin (1992) reacciona con justa razón contra esta versión bastante difundida del espacio público, sobre todo entre los “grandes periodistas”, entre los politólogos y una buena parte de la clase política que acepta verse confinada a tareas de mediatización: “El aspecto más discutible” escribe Moeglin, “ es

---

<sup>41</sup> es decir de un sistema de valores implícitos que las personas han interiorizado desde la infancia y a partir del cual engendran respuestas para problemas muy diferentes”

evidentemente el de los sondeos considerados como reflejos de la opinión pública, cuya dimensión representativa se encuentra rápidamente deteriorada. (...)” (Miege: 1998:53)

Patrick Champagne (1999:277) se hace eco de esta opinión en su penetrante análisis de la función del sondeo: “este modo de dominación es sin duda menos brutal que cuando la dominación está monopolizada por una fracción, pero es también más poderoso porque se sitúa a la vez en todas partes y en ninguna parte, porque es impersonal y múltiple, porque es aceptado y sufrido. Es estridente y sin elementos claramente identificados”

Para Ana María Miralles (2001), “las sospechas que pesan sobre los sondeos son muchas (...) los sondeos como situación creada artificialmente evidencian debilidades desde su concepción, ejecución e interpretación de acuerdo con las categorías levantadas por los investigadores.

Los sondeos para Miralles (Miralles: 2001:77) “no recogen opiniones sino respuestas a las preguntas formuladas por los encuestadores” y además la identificación del cuerpo electoral con los sondeos es equívoca: “la idea de contabilizar las opiniones de igual forma a pesar de las asimetrías (en el campo educativo, de información y de cercanía a los temas) es considerada una de las debilidades de los sondeos”

A partir de estas críticas la autora propone la comprensión de la opinión pública desde la convivencia de la opinión pública ilustrada, los sondeos, las marchas y los líderes de opinión, que llevaría a ocho rupturas en la evolución de los conceptos de opinión pública: los actores, las formas de deliberación, las formas de representación, la concepción sobre lo público, el papel de la información en la construcción de opinión pública, la relación con el poder, los lenguajes de la opinión pública y la relación con la actualidad.

## La comunicación en la estabilización del discurso de seguridad democrática

El poder simbólico, el poder de constituir lo dado al aseverarlo, de actuar sobre el mundo actuando sobre la representación del mundo, no reside en “sistemas simbólicos” bajo la forma de cierta “fuerza ilocutoria”. Es definido en y por una relación determinada que produce creencia en la legitimidad de las palabras y de la persona que las emite, y solo opera en la medida en aquellos que lo experimentan reconocen a quienes lo ejercen. (Bourdieu y Wacquant: 2005:215)

El impacto del gobierno Uribe, más allá de los éxitos militares, es el fortalecimiento de su dominación carismática (Weber: 1977) y la eficacia simbólica de su discurso, que se desarrolla en el ejercicio de la comunicación y en la consolidación de la opinión pública como investidura y representación (Bourdieu: 1985)

La investidura ejerce una eficacia simbólica completamente real en tanto en cuanto transforma realmente la persona consagrada. En primer lugar porque transforma la representación que los demás agentes se hacen de ella, y quizás, sobre todo, los comportamientos que adoptan respecto a ella; y además porque al mismo tiempo transforma la propia representación que la persona hace de ella misma y los comportamientos que se cree obligada a adoptar para ajustarse a esa representación. (Bourdieu: 1985: 80)

Esta dominación simbólica, que en el sentido bourdieano se da a través de un sistema simbólico que se asume en las estructuras sociales y las estructuras mentales y en virtud de ello las estructuras sociales aparecen como necesarias y naturales, se da en prácticas comunicacionales concretas: en el espacio mediático, en los consejos comunitarios y se expresa en la medición de las encuestas de opinión pública.

En cuanto al espacio mediático, Uribe fue construido desde su imagen mediática como un líder con poderes sobrenaturales. El slogan de su campaña y toda su estrategia mediática, se fundaron en una imagen asociada a tres conceptos básicos:

“Omnipresencia, omnipotencia y omnisapiencia”<sup>42</sup>, posicionados a través de acciones políticas y militares pensadas mediáticamente para construir una imagen mesiánica sobre la figura presidencial, en donde la ausencia de Álvaro Uribe constituía lo que él mismo ha llamado “la hecatombe”.

Omnipresencia en eventos locales y regionales de diferentes niveles de importancia, desde la inauguración de una escuela rural hasta el encuentro internacional con mandatarios, pasando por los debates en el congreso y los discursos de ánimo a las fuerzas militares. “Omni-sapiencia” sobre todos los temas necesarios para manejar un país con un 70% de ruralidad (fundamentalmente temas agrícolas, de infraestructura y seguridad) que se comunicaban cada sábado en los consejos comunitarios transmitidos por televisión. Omnipotencia aceptada y asumida por todo su equipo de gobierno que obedientemente, de manera pública cumplía sus órdenes y recibía sus regaños por no hacer “la tarea” que les corresponde, bien representada en su primer slogan de campaña.

Por otra parte, en términos de comunicación, Uribe recurre no solamente a los medios masivos de comunicación sino a los consejos comunitarios<sup>43</sup> que realizó desde el inicio de su gobierno, fortaleciendo una práctica de ejercicio político que venía perfeccionando desde su época como mandatario regional: la relación directa con la población, la explicación simplificada y en tono magisterial de sus propuestas, el reconocimiento personal del auditorio y la consolidación de los vínculos emocionales con la audiencia. Este ejercicio le reportó un gran capital político al mandatario, donde surgían sus mejores cualidades comunicacionales y políticas carácter, credibilidad,

---

<sup>42</sup> Estos conceptos si bien nunca fueron revelados en documentos de estrategia de su campaña mediática han sido analizados desde la comunicación en diferentes ámbitos académicos y políticos.

<sup>43</sup> Los consejos consistían en el desplazamiento del mandatario a diferentes municipios y ciudades del país, priorizando las zonas alejadas y en conflicto. Durante 8 horas televisadas cada sábado por la cadena nacional de TV, el mandatario, acompañado de parte de su gabinete de ministros y directores de instituciones de orden nacional, se reunía con líderes y lideresas locales, autoridades y personas de la población, escuchaba las necesidades y exigencias de las personas y respondía de manera inmediata, ordenando, públicamente, a sus acompañantes la pronta solución de los requerimientos hechos. (Descripción retomada del trabajo presentado para Teoría Social en diciembre del 2010)

dinamismo, carisma y liderazgo<sup>44</sup> y generaban la sensación de estar ante un presidente omnipresente, omnisapiente y omnipotente.

Los consejos comunitarios fueron alabados y criticados. Sus críticos señalaban la desaparición del Estado de Derecho y el incremento del poder presidencial. Los problemas del país parecían solamente ser resueltos por la figura presidencial y frecuentemente sus subordinados, incluyendo los propios ministros eran “regañados” y “evaluados públicamente” en los consejos. Sin embargo no se puede negar que este uso mediático de las reuniones directas fue utilizado por Uribe para su reelección.

### Los consejos comunitarios y el liderazgo de opinión de Álvaro Uribe

Uribe comienza los consejos comunitarios <sup>45</sup>desde el inicio de su gobierno, fortaleciendo una práctica de ejercicio político que venía perfeccionando desde su época como mandatario regional: la relación directa con la población, la explicación simplificada y en tono magisterial de sus propuestas, el reconocimiento personal del auditorio y la consolidación de los vínculos emocionales con la audiencia.

---

<sup>44</sup> Para profundizar sobre este tema se puede referir a la tesis de postgrado: El uso de los Consejos Comunitarios de Gobierno como propaganda política por el gobierno de Álvaro Uribe Vélez en su primer periodo” (2010)

<sup>45</sup> En la página web de la Presidencia de la República se definen de la siguiente manera los Consejos Comunales:

“Los Consejos Comunales de Gobierno están basados en una estrategia que desarrolló Álvaro Uribe durante su gestión en la Gobernación de Antioquia. En esa época, visitó todos los pueblos del departamento junto con su gabinete y, al final, elaboró un folleto con el informe detallado de todos los compromisos que se adquirieron con los municipios y que fueron cumplidos durante su administración. Son organizados entre la Presidencia, la Gobernación del departamento que se visita y la Alcaldía de la ciudad sede, deben ser austeros. Al encuentro con el Ejecutivo están invitadas las organizaciones civiles más reconocidas de la zona, los gremios, las centrales obreras, los organismos de control que haya en la región, así como los alcaldes, los diputados, los concejales de la ciudad que sea sede del encuentro, el Gobernador con todo su gabinete, las autoridades eclesiásticas y militares, además de los congresistas de la región que llegan con la comitiva del Gobierno en el avión presidencial. Allí no puede faltar ningún ministro o, en su defecto, siempre debe haber un representante de cada cartera que le rinda luego, a su regreso a Bogotá, un informe detallado al encargado del despacho sobre el desarrollo del Consejo”

Los consejos consistían en el desplazamiento del mandatario a diferentes municipios y ciudades del país, priorizando las zonas alejadas y en conflicto. Durante 8 horas televisadas cada sábado por la cadena nacional de TV, el mandatario, acompañado de parte de su gabinete de ministros y directores de instituciones de orden nacional, se reunía con líderes y lideresas locales, autoridades y personas de la población, escuchaba las necesidades y exigencias de las personas y respondía de manera inmediata, ordenando, públicamente, a sus acompañantes la pronta solución de los requerimientos hechos.

En los consejos comunitarios se presenta claramente el liderazgo de la opinión, propuesto por Irving Crespi (2000), que ha sido explicado ampliamente. Análisis realizados sobre los consejos comunitarios como el de Lina Tatiana Carrillo, en su tesis de grado: “El uso de los Consejos Comunitarios de Gobierno como propaganda política por el gobierno de Álvaro Uribe Vélez en su primer periodo” <sup>46</sup>(2010) buscan explicar el resultado en términos de popularidad del presidente con el uso de la imagen presidencial bajo un efecto propagandístico.

“Como se pudo observar, los consejos comunales hacían especial énfasis en las cualidades atrayentes del presidente: carácter, credibilidad, dinamismo, carisma y liderazgo. El uso de las 5 reglas explicadas: aprovechamiento de los deseos preexistentes de la audiencia, la apelación a las emociones, la simplificación de las emociones, la repetición de los temas principales y las afirmaciones declarativas directas, finalmente pretendían vender al presidente como un político sui generis, con unas cualidades excepcionales y como el único capaz de asumir los problemas de las regiones con autoridad y decisión. Esto sumado al vínculo emocional que siempre generaba con el público, catalizó su efecto propagandístico” (Cantillo:2010:xxx)

En los consejos comunales todo estaba previsto: quienes intervendrían, sobre qué temas, en qué tono, con qué tipo de preguntas y a quiénes se referirían. El programa, muy exitoso en términos políticos, aportó a la popularidad presidencial mostrando una forma de gobierno directa entre el presidente y los ciudadanos. En términos democráticos fue sin embargo muy criticado por las organizaciones de análisis político, en donde se les

culpó de la desaparición del Estado de derecho y populismo. Las instituciones, todas, desaparecían ante el poder presidencial. Nadie podía resolver los problemas del país por las vías institucionales o podrían resolverlos con una gran inversión de procedimientos y tiempos. Por el contrario, la figura presidencial lograba hacerlo de manera efectiva, eficiente e inmediata.

## Gobernando para y desde los medios

La capacidad de Uribe no fue solamente de representación de sí mismo y exhibición de su poder comunicacional, el uso de juegos de lenguaje y la posibilidad de posicionar conceptos nuevos frente al mismo relato del terrorismo, sino su capacidad para gobernar para los medios y con ayuda de ellos, especialmente la televisión, mantener un alto porcentaje de la opinión pública a su favor.

Juan Carlos Gómez Giraldo, profesor y jefe del área de Comunicación Pública y Director Académico del Observatorio de Medios de la Universidad de La Sabana, dice en su artículo: “el régimen de comunicación de Uribe”, citando a Sartori <sup>47</sup>

“Sartori afirma que la política tiene cada vez menos relación con acontecimientos genuinos y cada vez más con acontecimientos mediáticos, es decir, hechos fabricados para ser puestos en la escena de la televisión. La televisión no sólo ha llegado a ser la autoridad cognitiva más importante de los grandes públicos sino que en ella se atribuye un peso desconocido y devastador a los falsos testimonios” (Gómez: 2005:67)

Así entendida, las autoridades de la televisión –presentadores, periodistas, reinas, modelos- son los nuevos referentes cognitivos, los nuevos intelectuales, mientras que los verdaderos pasan a un segundo plano con los perjuicios que esta actitud trae para la democracia. Pierre Bourdieu (2005) complementó esta apreciación cuando afirmó que:

---

<sup>47</sup> SARTORI, 1998:114

“nuestros presentadores de telediarios, nuestros moderadores de debates, nuestros comentaristas deportivos, se han convertido, sin tener que esforzarse demasiado, en solapados directores espirituales [...] que dicen lo que hay que pensar”, que dicen lo que hay que saber, lo que es verdad. Bourdieu calificó este comportamiento de los medios como anti-intelectualismo “constante estructural (muy fácil de comprender) del mundo periodístico, que lleva a los periodistas [...] a introducir los debates que no pueden movilizar más que a los intelectuales periodistas [...]” (Bourdieu: 2005)

En el caso de Colombia, como veremos en el siguiente capítulo, se fueron construyendo autoridades en los medios de comunicación, especialmente en los impresos como referentes de la información válida en el país. Los periódicos nacionales se convirtieron en constructores de acontecimientos mediáticos, en instrumentos para la consolidación de la historia nacional. Particularmente jugaron un papel trascendental en la construcción de una narrativa en torno a la política de seguridad a través de los relatos de los éxitos militares del gobierno, la construcción de los protagonistas y antagonistas de la información y la elaboración de la unificación de los relatos que clausuraron, validaron e interpretaron, colocándolos en el espacio público como “la verdad” sobre los acontecimientos.

## CAPÍTULO III

### LA CONSTRUCCIÓN DEL DISCURSO DE SEGURIDAD EN COLOMBIA: POLÍTICA, MEDIOS Y SONDEOS

#### Introducción

La construcción del discurso de seguridad en Colombia durante la última década se realizó a través de por lo menos 4 vertientes: el discurso oficial de seguridad contenido en la política de seguridad democrática 2003 y en la consolidación de dicha política publicada en el 2006; la difusión mediática del discurso de seguridad a través de la información ofrecida por los medios cotidianamente y particularmente exhibida durante la narración de las operaciones militares más publicitadas del gobierno Uribe; la construcción de una opinión pública especializada a través de la editorialización permanente del tema de seguridad en los medios de comunicación y la consolidación de la imagen presidencial a través de la medición de encuestas de opinión pública que realizadas de manera sistemática durante los últimos años permitieron ver la evolución de la opinión con relación a la Política Pública de Seguridad Democrática

Estos cuatro materiales serán analizados en el presente capítulo tomando el siguiente cuerpo de investigación:

5. Análisis del discurso oficial sobre seguridad democrática, a través del texto oficial de la Política de Defensa y Seguridad Democrática 2003.
6. Análisis de construcción de discurso de seguridad en los medios de comunicación partiendo del análisis de carátulas y desarrollo de noticias centrales de los días 02, 03 y 04 de marzo de 2008 , en los diarios colombianos El Tiempo y El Espectador, en el marco de la noticia de Operación Fénix conocida por la muerte de Raúl Reyes.
7. Análisis de una muestra de opinión pública especializada, presente a través de 35 editoriales y columnas de opinión, del mes de marzo de 2008, del diario El Tiempo y El Espectador, específicamente reseñados por comentar la noticia de la Operación Fénix.

8. El análisis evolutivo de la opinión pública en asuntos de seguridad y legitimidad de la política de seguridad democrática durante el gobierno Uribe, en los sondeos de opinión de la firma Gallup entre enero del año 2000 y Diciembre del año 2010.

## **El discurso oficial: La política de Defensa y Seguridad Democrática**

Durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, se propuso e implementó la Política de Defensa y Seguridad Democrática como una política de Estado, cuyos principios básicos fueron enunciados durante la campaña del entonces candidato presidencial Uribe. Esta política fue el eje fundamental del gobierno Uribe, que se concretó en estrategias, acciones de inversión estatal y toma de decisiones políticas.

Según el documento oficial publicado en el año 2003, el objetivo general de la PDSD fue “reforzar y garantizar el Estado de Derecho en todo el territorio, mediante el fortalecimiento de la autoridad democrática: del libre ejercicio de la autoridad de las instituciones, del imperio de la ley y de la participación activa de los ciudadanos en los asuntos de interés común” (PDSD:2003: Art.4)

La estructura del documento oficial de la PDSD, está compuesto por 5 capítulos que presentan la concepción general de la política:

En el primer capítulo se fundamentan las definiciones que se asumen sobre: seguridad democrática, democracia y derechos humanos, control territorial y acción coordinada del Estado, cooperación y solidaridad, defensa nacional, multilateralidad y corresponsabilidad entre otros.

En el capítulo segundo se presentan y argumentan la existencia de 6 “amenazas” públicas ante las que el país está expuesto y que están “ligadas entre sí y con frecuencia de carácter transnacional” (PDSD:2003: Art.36). Estas amenazas afectan el normal desarrollo del país y deben ser erradicadas completamente para lograr las condiciones

para la democracia en Colombia y la “seguridad de los colombianos”. Las seis amenazas desde las cuáles se construye una mirada la situación nacional son: el terrorismo, el negocio de las drogas ilícitas (narcotráfico), las finanzas ilícitas, el tráfico de armas municiones y explosivos, el secuestro y la extorsión y el homicidio.

En el capítulo tercero se plantean los objetivos estratégicos de la política definidos como: la consolidación del control estatal del territorio, la protección de la población, la eliminación del negocio de las drogas ilícitas en Colombia, el mantenimiento de una capacidad disuasiva y la eficiencia, transparencia y rendición de cuentas.

En el capítulo 4 se presentan las seis líneas de acción de la PDSO definidas como: coordinar la acción del Estado, fortalecer las instituciones del Estado, consolidar el control del territorio nacional, proteger a los ciudadanos y la infraestructura de la nación, cooperar para la seguridad de todos, comunicar las políticas y acciones del Estado.

Para el análisis del documento desde una perspectiva discursiva, tomaremos la construcción de los conceptos de seguridad, terrorismo, solidaridad y cooperación, que atraviesan la política de manera transversal y que se relacionan directamente con los materiales mediáticos analizados.

### **El concepto de seguridad**

Sobre el concepto de seguridad, la PDSO en el 2003 lo define “no como la seguridad del Estado, ni tampoco como la seguridad del ciudadano sin el concurso del Estado, sino como la protección del ciudadano y de la democracia por parte del Estado con la cooperación solidaria y el compromiso de toda la sociedad” (PDSO:2003:13).

En este concepto propuesto hay dos elementos fundamentales, que tendrán importantes repercusiones en las acciones militares emprendidas por el gobierno Uribe durante su mandato: la concepción de ciudadano, que se comprende como la persona que tiene todos los derechos fundamentales porque cumple con los deberes

constitucionales y la concepción de cooperación solidaria que se refiere específicamente a la corresponsabilidad de la ciudadanía y la comunidad internacional en la lucha contra todas las amenazas contempladas dentro de la política.

Esta concepción de seguridad difiere de las diferentes teorías de seguridad asumidas por el Estado Colombiano antes de la presidencia de Álvaro Uribe, fundamentalmente en la concepción de corresponsabilidad que le compete a los ciudadanos como cooperantes e informantes para combatir las amenazas y en la forma como involucra a la comunidad internacional en cuanto corresponsable de la aplicación de las resoluciones internacionales<sup>48</sup>, para impedir “la financiación, el movimiento y la actuación de las organizaciones terroristas, a través de una cooperación internacional sin demoras ni obstáculos” (PDSD:2003: 21)

“La seguridad de los colombianos es un asunto que compete no sólo al Ministerio de Defensa y a la Fuerza Pública, sino a todo el Estado y a toda la sociedad. (...) La Fuerza Pública dará el primer paso en este esfuerzo de articular una respuesta integral a los retos de seguridad. El segundo lo debe dar el Estado en su conjunto y el tercero toda la sociedad. La población civil no puede ser blanco de agresiones. Pero todos los colombianos tenemos no sólo el derecho sino también el deber de participar activamente en el fortalecimiento de nuestra democracia, de respaldar nuestras instituciones, de apoyar la labor de nuestra fuerza pública, de ser solidarios con quienes sufren el desplazamiento, la violencia y el terror a manos de las organizaciones armadas ilegales”

La seguridad según la política involucra la protección de los derechos de todos los ciudadanos, la protección de los valores, la pluralidad y las instituciones democráticas y la solidaridad y la cooperación de la ciudadanía en la defensa de los valores democráticos y no se comprende como “coerción<sup>49</sup>”, sino como la presencia permanente y efectiva de la autoridad democrática en el territorio, producto de un esfuerzo de toda la sociedad”.

---

<sup>48</sup> Particularmente de la Resolución 1373, de 28 de septiembre de 2001, del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y, a nivel regional y subregional de la Convención interamericana contra el Terrorismo, del 3 de junio de 2002, y del compromiso de Lima, de 17 de junio de 2002.

<sup>49</sup> en el sentido de una amenaza de utilizar la violencia con el objetivo de condicionar el comportamiento de los individuos.

Para la PDS, el logro de la seguridad va ligado al control territorial y la acción coordinada del Estado. Acerca del control territorial la PDS lo considera como la primera condición que hay que cumplir para fortalecer el Estado de Derecho y solo será posible de manera gradual, llegando primero a la consolidación del control estatal sobre el territorio a través de la fuerza pública, que incluye tener presencia militar y de policía en todas las cabeceras municipales del país y a través, en segunda instancia, de “la protección y fortalecimiento del aparato judicial” (PDS:2003: art.15), que significa que exista en todo el país un “imperio de la ley”, es decir, que los problemas y conflictos sean dirimidos, resueltos a través del aparato judicial que ha logrado la confianza de los ciudadanos por su actuación efectiva e imparcial.

Por seguridad democrática el documento comprende la equidad en el acceso a la seguridad para toda la población. La política afirma que “no hay mayor inequidad en Colombia que en el acceso a la seguridad: son los más pobres quienes están menos protegidos, quienes son desplazados de sus tierras y sufren en carne propia el terror de las organizaciones armadas y legales” (PDS:2003:art.30)

Para lograr esta equidad el documento señala que la seguridad garantizará el desarrollo económico y las posibilidades de empleo de la población menos favorecida y al mismo tiempo la integración de la sociedad y las posibilidades de que los ciudadanos asuman “la responsabilidad de los asuntos de la comunidad, en la medida en que puedan participar sin temor en la toma de decisiones políticas, en la fiscalización de los gobernantes y en la promoción de proyectos productivos propios” (PDS:2003:). En palabras del Presidente Uribe en su carta de presentación de la política:

El imperio de la ley es también garantía de desarrollo y prosperidad económica. Cada vez que hay un secuestro se afecta profundamente la confianza de los inversionistas, se dispersan los capitales y se pierden fuentes de empleo. Cuando la Seguridad Democrática desarrolla una política para eliminar el secuestro está defendiendo al pueblo y las garantías sociales básicas

Por último, la política se plantea que para que las medidas de control territorial se consoliden se requiere de un alto grado de coordinación entre las entidades del Estado,

que será posible, en términos operativos con estructuras de apoyo interinstitucional que “garantizarán la coordinación sobre el terreno entre las entidades del Estado, para asegurar la acción efectiva de la justicia” (PDSO: 2003:art.17)

“Las estructuras de apoyo están sustentadas en una filosofía de trabajo en equipo y no en una relación jerárquica entre la Fuerza Pública, los organismos de investigación y control del Estado y las autoridades judiciales. En este esquema, todas las entidades involucradas actúan dentro de su competencia pero en forma coordinada, con el objetivo de investigar y analizar coordinadamente los delitos” (PDSO:2003:art.66)

Es importante resaltar que toda la política contempla de manera permanente la percepción que tendrá la ciudadanía sobre la aplicación de la misma, a través del reconocimiento de que la única manera de lograr la seguridad es que los ciudadanos “confíen” en el aparato judicial y que las fuerzas militares tengan la “legitimidad” suficiente que, según el documento, sólo será posible con el cumplimiento y garantía de los derechos humanos.

En los análisis desarrollados a los editoriales publicados por los periódicos El Tiempo y El Espectador, publicados durante el mes de marzo de 2008, se verá cómo esta concepción de seguridad está presente en un alto porcentaje de los editorialistas que se manifestaron a favor de Colombia en el conflicto diplomático desatado a partir del Operativo Militar en el que murió Raúl Reyes en el territorio Ecuatoriano. Igualmente la concepción de corresponsabilidad estará presente en los análisis sobre las noticias y carátulas de las noticias sobre este mismo operativo militar que reseña específicamente la corresponsabilidad de los países vecinos a Colombia en la “lucha contra el terrorismo y el narcotráfico”.

### **El concepto de terrorismo**

Sobre el terrorismo, el documento de la política lo considera como “el principal método que utilizan las organizaciones armadas ilegales para desestabilizar la democracia

colombiana” y “la mayor amenaza a la democracia en Colombia y el mundo” y lo definen a través de sus acciones contra la sociedad civil, denominados “actos de terrorismo”, que en la política son cometidos “mediante el uso de armas no convencionales y de atentados premeditados. Conductas como el secuestro o el asesinato de civiles, la destrucción de la infraestructura y el uso de explosivos contra la población” (PDS:2003:art.27)

El texto de la política argumenta esta denominación de terrorismo usando la intervención del Secretario General de las Naciones Unidas que en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas del 12 de noviembre de 2001, argumento que “el único denominador común de las diferentes variantes de terrorismo es el uso calculado de la violencia letal contra civiles para fines políticos”. Adicionalmente presenta un cuadro de civiles asesinados por las FARC y el ELN y por las Autodefensas ilegales desde 1997 hasta el 2002, donde muestra el número de masacres<sup>50</sup> realizadas en el país según la fuente de la información que es el Ministerio de Defensa.

El manejo del concepto de terrorismo se explica en todo el texto a través de cifras y ejemplos específicos de los actos definidos como terrorismo internacional. El Presidente de la República en la carta de presentación de la política manifiesta que es “la antípoda de la política democrática”, es decir es el lugar diametralmente opuesto a la seguridad y a la democracia. Para el Presidente Uribe, “el terrorismo” es un sujeto encarnado en los grupos guerrilleros y paramilitares, específicamente en las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), quienes “pretenden imponer por la violencia su voluntad sobre los otros, al costo de la vida de miles de civiles.

Para demostrar la existencia de “el terrorismo” en Colombia, el documento de la PDS se fundamenta en acciones concretas que pueden ser calificadas dentro de los patrones de terrorismo definidos por las Naciones Unidas y que se manifiestan en casos específicos que son narrados de la siguiente manera:

---

<sup>50</sup> Por Masacre, el documento comprende actos donde “cuatro o más civiles son asesinados a un mismo tiempo y en un mismo lugar”-

(El terrorismo) es lo que hemos visto en los atentados del club El Nogal en Bogotá y de Neiva. Es lo que hemos visto en Fortul, Arauca, donde terroristas engañaron a un niño con una bicicleta bomba que luego activaron acabando con su vida” (Carta de Presentación del PDSO del Presidente de la República)

Igualmente es descrito por la Ministra de Defensa, Martha Lucía Ramírez, en el texto de presentación de la política donde afirma:

(Las organizaciones armadas ilegales) (...) ante la falta de apoyo popular, han preferido volcar su poder de destrucción sobre la población civil, practicando un terrorismo atroz que día tras día cobra la vida de inocentes y supera por mucho en civiles asesinados y secuestrados lo que han conocido otros países de América Latina. Sus propias organizaciones subsisten sólo mediante el terror con el que disciplinan a sus hombres y maltratan a sus mujeres; y mediante los recursos del narcotráfico con los que compran conciencias y apoyo político en Colombia y el Exterior” (PDSO:2003: 9)

Para la Política, el terrorismo no solamente ha afectado directamente a la población civil sino que ha usado la violencia contra representantes de la democracia como concejales, funcionarios públicos, alcaldes, senadores, dirigentes políticos y ha afectado la infraestructura económica de la nación “en los últimos 15 años, los oleoductos han sufrido más de 950 atentados terroristas por parte del ELN y las FARC. Más de 2,8 millones de barriles de petróleo han sido regados en los campos, bosques y ríos de Colombia”. (PDSO: 2003: Art.39)

Un componente fundamental en la concepción del terrorismo dentro de la Política de Defensa y Seguridad Democrática se refiere explícitamente a que la lucha contra el terrorismo “rebaso el territorio de Colombia, como el de todos los Estados, y requiere de un esfuerzo multilateral”.

“La evidencia creciente de la implicación de las redes del terrorismo internacional en las actividades de las organizaciones armadas ilegales colombianas hace urgente la cooperación internacional contra el terrorismo y el cumplimiento de los compromisos internacionales adquiridos luego de los acontecimientos del 11 de septiembre” (PDSO:2003:art.29)

Por otra parte el concepto de terrorismo lo relacionan directamente con el narcotráfico, como “fuente primordial de recursos para la financiación de actividades terroristas de las organizaciones armadas ilegales y en la principal amenaza para la biodiversidad de

Colombia” (PDS:2003:41). Adicionalmente afirma que el narcotráfico tiene un amplio nivel de corrupción que amenaza la democracia no solamente en Colombia sino en todos los países del hemisferio, ya que el narcotráfico al igual que el terrorismo es un problema transnacional y su solución no puede limitarse a un solo país.

Según el texto, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas en la resolución 1373, reconoció la manera como se entrelaza el terrorismo con el narcotráfico y la necesidad de coordinar una respuesta internacional contra estos crímenes.

(El Consejo de Seguridad) observa con preocupación la conexión estrecha que existe entre el terrorismo internacional y la delincuencia transnacional organizada, las drogas ilícitas, el blanqueo de dinero, el tráfico ilícito de armas y la circulación ilícita de materiales nucleares, químicos, biológicos y otros materiales potencialmente letales, y a ese respecto pone de relieve la necesidad de promover la coordinación de las iniciativas en los planos nacional, subregional, regional e internacional, para reforzar la respuesta internacional a este reto y amenaza graves a la seguridad internacional” (Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, Resolución 1373)

Esta concepción será retomada con mucha fuerza como argumento central de defensa en el conflicto diplomático generado a partir de la operación militar denominada “Operación Fénix” que dio muerte al líder de la guerrilla de las FARC Raúl Reyes y que fue realizada en territorio ecuatoriano sin coordinación previa o permiso explícito del gobierno del Ecuador.

Por último el concepto de terrorismo lo relacionan directamente con la comunicación. Para la Política “el terrorismo es un método de violencia política que explota la comunicación para sembrar el terror y el desconcierto tanto en el campo como en la ciudad”. Para la PDS, las organizaciones terroristas “no sólo atentan contra la libertad de prensa mediante la intimidación y la violencia, sino también divulgando falsa información, manipulando la opinión y sembrando confusión”.(PDS:2003:136-137). Por ello dice el texto que promoverá la responsabilidad de los medios de comunicación en la difusión de la información:

El Estado promoverá y respaldará la reflexión por parte de los periodistas y de los medios acerca de cuál debe ser su papel en una democracia en peligro: si sus

prácticas periodísticas respaldan los valores democráticos, qué fuentes de información legitiman y cuáles son los efectos del lenguaje que utilizan”

Esta concepción de la relación entre terrorismo y comunicación es particularmente importante en el análisis que se realizará a los materiales periodísticos y de opinión en la presente investigación. Como se anotará en este punto de análisis, El periódico El Tiempo actuó como diario oficioso del gobierno Uribe y promovió la comprensión de una realidad contenida en los conceptos y principios de la seguridad democrática, cayendo incluso en graves errores de información como la foto falsa difundida por el diario donde se acusaba al Ministro de Defensa ecuatoriano Larrea, de aparecer en conversaciones con Raúl Reyes. En este caso particularmente se manifiesta claramente cómo al priorizar las fuentes oficiales y no hacer los procedimientos de corroboración de la información, el diario desató una fuerte crisis de credibilidad no solamente en su propia información, sino en la información supuestamente contenida en el computador de Raúl Reyes.

## **Solidaridad y Cooperación**

El concepto de solidaridad se reconoce como un principio en el que se funda el Estado Social de Derecho y surge como fundamental, ligado directamente a la concepción de la Seguridad Democrática, donde se reconoce que el Estado, en cumplimiento de sus obligaciones constitucionales es el responsable primordial de velar por los derechos y libertades del ciudadano, pero que la seguridad es “también producto del esfuerzo colectivo de la ciudadanía: es responsabilidad de todos” (PDSD: 2003:art.18). Esta responsabilidad ciudadana se concreta según la Política en la participación activa de los ciudadanos, su colaboración con la administración de la justicia y su apoyo a las autoridades.

Para el Presidente Uribe la manera de combatir el terrorismo se funda en la solidaridad, en la colaboración de toda la ciudadanía para vencer la principal amenaza del pueblo colombiano:

“El concepto clave aquí es solidaridad. Solidaridad entre los ciudadanos y solidaridad con la Fuerza Pública. Este principio, esencial en el texto de nuestra Constitución, es fundamental para convivencia, para la creciente consolidación en la integración profunda del pueblo colombiano. La masiva respuesta de la población a la cooperación dentro del marco institucional ha demostrado la determinación del pueblo colombiano de acabar con el terrorismo”

La “seguridad de la solidaridad”, como es llamada en el documento, incluye la promoción de la cooperación voluntaria y patriótica de los ciudadanos, en el cumplimiento de sus deberes constitucionales, para que “cada ciudadano contribuya a la prevención del terrorismo y la delincuencia, proporcionando información relacionada con las organizaciones armadas ilegales”. La política propone entonces la creación de redes de cooperantes: “una red de ciudadanos en las zonas urbanas y rurales del país que coopere activa, voluntaria y desinteresadamente participando en programas ciudadanos de cultura de seguridad y brindando información que permita la prevención y persecución de los delitos” (PDSD:2003:Art.131), y también propone un programa de recompensas, que será complementario a las redes de cooperantes y que incluirá personas que “como informantes de los organismos de seguridad del Estado, den a conocer información que conduzca a la prevención de atentados terroristas o a la captura de los integrantes de las organizaciones armadas ilegales”. (PDSD: 2003:art.132)

Por último, dentro de esta concepción de seguridad, la política incluye “la solidaridad de otros países” en especial de la región para frenar el terrorismo y el narcotráfico.

La seguridad no es sólo producto de la solidaridad de todos los colombianos. Dado el carácter transnacional de los principales riesgos y amenazas, la cooperación y la solidaridad entre los países es una condición necesaria para la seguridad de todos.(PDSD:2003:art.133)

Para la política esta solidaridad internacional significa entre otras cosas:

- Mecanismos de cooperación que faciliten la realización de operaciones coordinadas de las fuerzas de seguridad de los respectivos países y el control al tránsito de armas, explosivos, narcóticos, precursores químicos y personas
- Intercambio de inteligencia e información
- Comisiones bilaterales fronterizas y operaciones coordinadas de patrullaje, control, registro e interdicción

En este sentido la misma carta de presentación de la Política, escrita por el Presidente Uribe afirma que “Para derrotar al terrorismo, no hay soberanía de nacionales, sino soberanía democrática. La lucha es de la soberanía de los Estados y de las naciones democráticas sobre la soberanía del terrorismo. La lucha es de todos contra el terrorismo”. Concepto que fue claramente aplicado en la violación a la soberanía nacional del Ecuador en la Operación Fénix, en marzo del 2008.

## Narrando los operativos militares: El caso de la Operación Fénix

Uno de los recursos más importantes en la construcción de una concepción de seguridad y la consolidación de una opinión pública favorable a la Seguridad Democrática, lo constituye la narración sobre los hechos que se considera como los dos principales éxitos militares del gobierno Uribe y que en las encuestas de opinión se ven reflejados como los dos momentos en que Uribe tuvo los más altos niveles de favorabilidad: la Operación Fénix, conocida por la muerte del líder guerrillero Raúl Reyes y la Operación Jaque, conocida por la liberación de Ingrid Betancourt.

Las formas narrativas de la información cumplen un papel fundamental en la construcción del imaginario colectivo sobre la guerra y la paz en Colombia, sobre el rol de cada uno de los actores en el conflicto armado y sobre la favorabilidad del gobierno en medio de una crisis diplomática.

Lo que muchos de los colombianos conocen sobre la situación del país pasa directamente por la narración que ofrecen los medios de comunicación en Colombia. Aún en los estratos económicos más pudientes los medios son decisivos como reproductores de la información y creadores de mitos colectivos que se van oficializando como “historia” en Colombia.

El caso de las operaciones militares no es la excepción. Se construyó una narración de los hechos y su interpretación a través de las noticias publicadas en los periódicos analizados y adicionalmente en la información radial y televisiva. Sin embargo en los estratos socioeconómicos de decisión en Colombia, la información escrita tiene mayor credibilidad que los otros medios.

Por ello es importante señalar, que ocurrieron importantes diferencias en el manejo de la información entre los dos diarios analizados, las cuales se analizarán de manera separada sintetizando las principales narraciones y/o análisis realizados por los medios analizados.

## **Descripción General de los materiales informativos analizados**

Para el desarrollo del análisis del marco noticioso se trabajaron 42 artículos de información, de los cuales 20 fueron del tiempo y 22 de El Espectador. Estos artículos fueron analizados con una matriz de análisis de discurso que contenía la función semántica y comunicativa del material analizado, con titulares, subtítulos, fotografías, infografías y diseño gráfico.

Si bien por la extensión del análisis no es posible colocar la descripción de los materiales en este documento, se reconstruyen las formas narrativas y se sintetizan los hallazgos más importantes del análisis de manera comparativa entre El Tiempo y El Espectador.

## **Reseña diario El Tiempo**

Según la información histórica del diario El Tiempo publicada en diferentes páginas de internet incluida la Wikipedia, El Tiempo es un periódico colombiano fundado el 30 de enero de 1911 por Alfonso Villegas Restrepo. Su propietario es el grupo económico liderado por el empresario colombiano Luis Carlos Sarmiento Angulo, que le compró su parte al Grupo Planeta de España, en marzo de 2012. El diario es la base del conglomerado de medios conocido como Casa Editorial El Tiempo (CEET).

El diario es el de mayor circulación en Colombia y por siete años prácticamente el único nacional, debido a la crisis de su principal competidor, El Espectador, que en 2001 se convirtió en semanario antes de volver a ser diario en 2008. El Tiempo es miembro del Grupo de Diarios América, una organización conformada por once de los periódicos más importantes de Latinoamérica

Según el Estudio General de Medios en Colombia, realizado en agosto de 2012, publicado por el mismo diario, el Tiempo aparece como el grupo de medios con más

audiencia en el país. Según esta medición, que corresponde al segundo trimestre del 2012, ELTIEMPO.COM es el medio colombiano más leído, con 1'450.042 visitantes semanales declarados en el país. Por su parte, EL TIEMPO, en su versión impresa, registra 1'130.167 lectores diarios, seguido de El Colombiano, de Medellín, con 201.727 lectores diarios. Los siguen El Espectador, con 196.148; El País, de Cali, con 169.078, y El Heraldo, de Barranquilla, con 124.543.

Y La edición de domingo, que es la que más influencia tiene en cuanto a síntesis de la información de la semana EL TIEMPO cuenta con 1'830.569 lectores, seguido de El Espectador, quien es el segundo medio con 485.286 lectores.

Con relación a la la pregunta '¿Qué periódico ha leído en el último mes?', el periódico EL TIEMPO se ratificó como el preferido de los colombianos, con 4'871.173 lectores. Lo siguen El Espectador, con 1'852.543; El Colombiano, con 818.190, y El País, con 745.063.

### **Reseña diario el Espectador**

Según la misma fuente en internet, “El Espectador es el segundo periódico de importancia en Colombia. Desde el 12 de noviembre de 1997 la mayoría accionaria del diario está en manos del industrial Julio Mario Santo Domingo. Su sede está en Bogotá. Cuenta con 1.850.400 lectores. Fue fundado por Fidel Cano Gutiérrez el 22 de marzo de 1887 en la ciudad de Medellín. En 2012 cumplió 125 años de existencia, siendo el periódico más antiguo en Colombia.

En sus inicios el periódico se publicaba dos veces por semana -martes y viernes- en una edición de cuarto de pliego de 500 ejemplares; años después se convertiría en diario y en 2001, tras una crisis económica, en semanario. El Espectador, en formato impreso, volvió a ser diario a partir del 11 de mayo de 2008. En su primer número se definió a sí mismo como un periódico político, literario, noticioso e industrial.<sup>4</sup> No obstante, tras su conversión en semanario, el periódico utiliza el eslogan comercial «la

opinión es noticia, con el que busca dar a entender que se centran en artículos de opinión y no en noticias de última hora.

En 1994, luego de realizar una encuesta, fue considerado por Le Monde uno de los 8 mejores diarios del mundo. El diario es miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), de la Asociación Mundial de Periódicos (WAN por sus siglas en inglés), del Instituto de Prensa Internacional (IPI) y de la Asociación de Diarios Colombianos (ANDIARIOS).

El periódico tiene una línea editorial que tiende a ser neutral, autoproclamándose un periódico de «extremo centro»; afirmando ser un medio de proposición y no de oposición. De igual modo, han tomado la decisión editorial de no apoyar, en los últimos tiempos, a ningún candidato presidencial, «como garantía de imparcialidad y juego limpio para sus lectores y para sus propios periodistas».

No obstante desde sus inicios, según la fuente consultada en internet “ha defendido ideas liberales, lo que le ha hecho confrontarse con los gobiernos de turno -al defender postulados del Partido Liberal de Colombia- y con instituciones como la Iglesia Católica”.

### **La narración periodística en El Tiempo**

Con relación a la narración periodística la reconstrucción realizada a partir de los documentos analizados se hace con varias categorías para la reestructuración del relato: cuál es la posición del periódico frente a la operación militar, qué se dice sobre el hecho, cuáles son las consecuencias que señala el periódico sobre ello y cómo se narra el conflicto diplomático.

Para el diario El Tiempo, en los documentos analizados<sup>51</sup> El operativo que es noticia es el más duro golpe militar a las FARC en toda su historia (44 años), fue ordenado por niveles superiores a la Fuerza Aérea y lo califican como una noticia de importancia mundial.

Todos los datos colocados en esta sección del documento son extraídos de la información ofrecida por el diario El Tiempo en sus periódicos del 02, 03 y 04 de marzo de 2008, en Carátulas y desarrollo de la noticia en páginas interiores y es reconstruida como narración a través de diferentes recursos usados en las carátulas y desarrollo de las noticias, como leads, infografías, fotografías.

El objetivo del operativo confirmado para el diario por el Ministerio de Defensa de Colombia era “cerrar el cerco”, ubicar el campamento, destruirlo y atrapar a Raúl Reyes.<sup>52</sup>

La narración del periódico del día 02 de marzo de 2008, comienza señalando que el operativo comenzó en territorio colombiano. Según las fuentes militares citadas por el diario, las tropas colombianas estaban en territorio colombiano y fueron atacadas desde territorio ecuatoriano al llegar a la zona. La respuesta de la Fuerza Aérea fue inmediata y realizaron el ataque desde territorio colombiano, sin incursionar en territorio Ecuatoriano.

Esta información está sustentada en la infografía que ocupa un buen segmento de la franja gráfica que se encuentra en el centro superior de la página y muestra los pasos y puntos que las Fuerzas Militares, la Armada y la Policía Colombiana ejecutaron para hacer efectiva la operación contra Raúl Reyes

El operativo según la infografía se dio en 5 pasos:

---

<sup>51</sup> Ver tabla de Noticias y Carátulas analizadas sobre el hecho.

<sup>52</sup> Para caracterizar al objetivo militar dicen que Raúl Reyes era el brazo derecho de “Manuel Marulanda”, quien era el comandante en ese momento de las Farc. Raúl Reyes era reconocido miembro del secretariado de la Guerrilla.

- Por fuentes humanas inteligencia se sabe que “Reyes” hará presencia en el campamento 1800 metros al sur del Río Putumayo. Lugar :Mocoa, Putumayo
- Aviones salen de varias bases, ubicadas en el sur del país hacia la zona ,son las 00:25 del sábado . Lugar: tres esquinas
- Tropas helicoportadas llegan a las zona. Son atacadas desde Ecuador y muere un soldado.
- Aviones de las Farc bombardean el sitio desde territorio colombiano. Tropas colombianas pasan la frontera y copan el campamento.
- Allí se recuperan los cuerpos de “Raúl Reyes” y “Julián Conrado” y son traídos a Colombia.

El operativo, dice el diario, fue planeado con anterioridad porque se conocía que Raúl Reyes estaba en la frontera con Ecuador y esta información fue confirmada y comprobada con la muerte de “Reyes” quien estaba en algún lugar del territorio ecuatoriano “donde fue hallado muerto con otros 16 guerrilleros”.

Los seguimientos de inteligencia mostraban que Reyes estaba en territorio ecuatoriano y por ello “Uribe pidió cautela”. La operación comenzó el viernes a las 6 a.m. cuando los comandantes de las Fuerzas Militares y Policías, le avisaron a Uribe que habían ubicado a Reyes en la Frontera con Ecuador.

El Jefe de Estado Colombiano, dice el diario, “no durmió y llamaba a los encargados de la operación para desearles suerte y darles ánimo”, “él sabía desde un principio la posibilidad que había de aniquilar a Reyes”

Posterior a la operación militar el diario narra cómo el Presidente Alvaro Uribe informa sobre la operación al Presidente Rafael Correa y cuáles son las reacciones que comienzan a manifestarse internacionalmente cuando se conoce sobre el operativo.

El periódico en su edición del 03 de marzo informa que el “golpe militar” se dio en coordinación entre las autoridades y los gobiernos y que se produce en un momento

relativamente tranquilo en las relaciones entre Rafael Correa y Álvaro Uribe. “Uribe le comunicó a Correa a las 8.45 am y luego hubo permanente comunicación entre ellos”.

El periódico afirma que Correa le comunicó al pueblo ecuatoriano a las 11:00 a.m. y que la aparente inconsistencia en horas se debe a que Correa cuando recibió la primera llamada de Uribe estaba grabando su alocución y esta se pasa hasta 3 horas después. En la primera comunicación que hizo Correa al pueblo Ecuatoriano dijo que “Uribe le había informado sobre lo que paso en frontera y dijo que lamentaba la pérdida de vidas y que solidarizaba con el pueblo colombiano”

En la misma edición de los hechos, El Tiempo cuenta cómo durante el 02 de marzo “entre la mañana y la noche, del día de los hechos, Rafael Correa cambió de parecer, primero lamentó la muerte de vidas que produjo el operativo y después llamó a consultas al Embajador Colombiano en Ecuador.

Dice el diario que Correa calificó como una “agresión” a su país el operativo y dijo que “Uribe le mintió sobre los hechos y advirtió que iría hasta las últimas consecuencias por la agresión a su territorio”. Adicionalmente señala el diario que dos exigencias puso el gobierno Ecuatoriano en este momento: pedir excusas e indemnizar a los ciudadanos ecuatorianos que pudieran haber sido afectados en el hecho.

“Nuestro territorio ha sido bombardeado y ultrajado: (ofender grave y violentamente a una persona) por un gobierno extranjero (que es o viene de un país de otra soberanía) “Lo que allí sucedió fue una masacre “Matanza de personas por lo general indefensas” (Rafael Correa, citado por el diario El Tiempo, el 03 de marzo de 2008)

La reacción de Colombia posterior a la información ofrecida verbalmente, a través de una llamada telefónica del Presidente Uribe al Presidente Correa, fue la presentación de excusas que hizo en nombre del gobierno colombiano el Canciller Fernando Araujo. El comunicado presentado, dice el diario, fue elaborado por el mismo presidente Uribe con los Ministros, las autoridades militares y la cancillería desde las 4 de la tarde y allí se explicaban las razones por las que los militares colombianos cruzaron la frontera y se

cumplían con los pedidos del Gobierno Ecuatoriano sobre las excusas e indemnizaciones.

En el comunicado leído por el Canciller se informó que “Colombia, se vio obligado a adelantar en la zona de frontera, consistente en el ingreso de helicópteros colombianos, con personal de las Fuerzas Armadas, a territorio ecuatoriano, para registrar el sitio”.

“Fue indispensable que se considera que las tropas colombianas ingresaran a territorio ecuatoriano para registrar el sitio desde donde recibieron disparos y al cual atacaron. Al encontrar allí cadáveres, entre ellos el de ‘Raúl Reyes’, fueron traídos a territorio colombiano para evitar que la guerrilla los suplantara, en cumplimiento de una práctica que acostumbra realizar, para acusar a nuestras fuerzas de ejecuciones extrajudiciales”. (Alocución oficial citada en el periódico El Tiempo, el 03 de marzo de 2008)

El Canciller Colombiano Fernando Araujo aclaró que los helicópteros si entraron, pero para verificar la zona bombardeada Aclaró: “nunca se ha tenido la pretensión o la disposición de irrespetar o vulnerar la soberanía o la integridad de la hermana República del Ecuador” y expresó su deseo de “avanzar en el desarrollo de mecanismos de cooperación en la lucha contra el terrorismo”. En el comunicado el gobierno también se comprometió a indemnizar a los ciudadanos ecuatorianos que pudieron haber resultado afectados por el hecho.

Inmediatamente después de las Excusas del gobierno colombiano, el periódico señala que el Gobierno de Correa no aceptó las excusas de Colombia y además expulsó al embajador colombiano en Ecuador. Dijo el Presidente Correa: “La respuesta colombiana es una nueva burla y he decidido expulsar al Embajador de Colombia”.

Luego de ofrecerle excusas al gobierno ecuatoriano, el gobierno colombiano exigió explicaciones a Ecuador por los aparentes contactos entre el Ministro de Seguridad Ecuatoriano Gustavo Larrea y Raúl Reyes. Estos contactos estarían confirmados por los correos enviados en los computadores de Reyes. La validez de estos correos lo dan las “Agencias estadounidenses quienes siguen trabajando en los computadores de Reyes para entregar más información”.

El diario informa que durante un Consejo Extraordinario de Seguridad, el gobierno colombiano analizó puntualmente dos correos del computador de Reyes, donde se informaba de la reunión de Larrea con Reyes. El primer correo, según el periódico, señala que Gustavo Larrea “Juan” como le llaman en los mails enviados por el presidente Correa, pretende oficializar las relaciones con el Secretariado de las Farc, ofrece intercambio de Información, cambiar fuerza pública que sea hostil con las Farc y reconocer políticamente a las Farc.

El segundo mail, dice el diario, ofrece a Quito reunirse con intermediarios bajo controles de seguridad para esa persona y que los temas de esa reunión fueron: El intercambio humanitario, la política de fronteras, la solución política, Ingrid y el papel de Chávez”. De acuerdo a los mails se dice que Ecuador quería jugar un papel más importante en el acuerdo humanitario.

Sobre los correos, El Tiempo dice que Gustavo Larrea, Ministro de defensa y principal personaje en los “mails” encontrados en el computador de “Reyes”, dijo que si se había reunido en enero con Reyes pero que era por razones estrictamente humanitarias y que Uribe sabía desde el 21 de diciembre de 2007 de estas reuniones y de que su objetivo era el apoyo del gobierno de Ecuador al intercambio humanitario<sup>53</sup> con las FARC.

Inmediatamente de esta comunicación del Ministro Larrea, el Presidente Álvaro Uribe dijo que lo afirmado por Larrea era mentira y que el Gobierno de Colombia nunca supo de estos encuentros. Que incluso Correa siempre le había asegurado que no adelantaría ninguna conversación con las Farc. Adicionalmente el diario dice que Uribe afirma que el encuentro con las Farc por parte de Ecuador si se dio pero no por las razones que el gobierno ecuatoriano indica como humanitarias, sino que las reuniones eran para acuerdos políticos y para actividades proselitistas.

---

<sup>53</sup> El acuerdo humanitario se refiere a un posible acuerdo para intercambiar y liberar tanto a secuestrados en poder de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP), como guerrilleros presos de esa colectividad por parte del Gobierno de Colombia.

"Esto no tiene relación con la justificación que ha dado el Gobierno ecuatoriano, que estaría adelantando acciones humanitarias. Lo que revelan los documentos tiene más bien las características de tráfico de secuestrados: (Comerciar, negociar, particularmente con algo ilegal o de forma irregular con fines políticos.) Temas por los que deberá responder el Gobierno del presidente Correa". (Uribe en declaraciones al diario El Tiempo)

Otros de los datos aportados por el periódico como pruebas del involucramiento y alianza de Correa con las Farc son que dos de los golpes más duros que se le ha dado a la guerrilla han sido en la frontera al sur; la captura de Simón Trinidad "un pez gordo" de las Farc se dio en Quito en una avenida importante y transitada de la ciudad; que Simón Trinidad tenía papeles ecuatorianos legales expedidos como otros guerrilleros; el corredor natural que está ubicado geográficamente entre Ecuador y Colombia es un lugar que es clave para la movilidad de las Farc; los organismos de Inteligencia colombiana han dicho que Ecuador era el punto de encuentro de los guerrilleros de las Farc con sus familias; se sabe que al "otro lado de la frontera" es donde los guerrilleros compran comida y todo el menaje para vestirse y vestir a sus secuestrados. Y la prueba contundente es que Luis Eladio Pérez, político que estaba secuestrado 6 años por las Farc y fue liberado en acuerdo humanitario, dijo que las botas de él durante su cautiverio eran "made in Ecuador" y que además él durmió muchas veces en campamentos que estaban en Ecuador.

La información ofrecida en la edición del 04 de marzo dice que se revelaron estos correos al país (Colombia) por medio de la televisión nacional y que el General Naranjo, director general de la policía, dijo que esto afecta la seguridad nacional.

El General Naranjo dijo: "Esto amerita respuestas concretas: ¿Cuál es el estado de relación del gobierno ecuatoriano con un grupo terrorista como las Farc? ¿Por qué razón se produjeron entrevistas y contactos personales con 'Raúl Reyes' en territorio ecuatoriano o colombiano?"

Sobre el involucramiento y alianza del Gobierno de Venezuela con las Farc, el General Oscar Naranjo, dijo que hay decenas de correos encontrados en el computador de Reyes que implican al Gobierno de Chávez. El reporte de la policía se sustenta con reportes del

FBI que también trabajan en este caso y que confirman que: “no sólo lleva implícita una cercanía, sino una alianza armada entre las Farc y el Gobierno de Venezuela”

Dice el diario que en el Informe de la Policía se confirma que Chávez las habría ofrecido a las Farc trescientos millones de dólares (US\$ 300 millones) para que puedan revitalizar su “golpeado plan estratégico” y que con estas pruebas el Gobierno de Colombia denunciaría a Chavez ante la Corte Penal Internacional por “patrocinio de genocidas”

Y que la mayor prueba de que Chávez está involucrada con las Farc, es el minuto de silencio que guardó por la memoria de Raúl Reyes durante su presentación en su alocución de los sábados “Aló Presidente”. El diario informa que en dicho programa el Presidente Chavez dijo que “Uribe” era un cobarde asesino y que Presidente Correa lo había llamado indignado para decirle que Uribe le había mentido descaradamente y que el gobierno de Colombia “violó flagrantemente la sagrada soberanía de Ecuador”. En dicha alocución, dice el diario que Chavez amenazó diciendo:

“Uribe, no te vamos a permitir que siembres en Suramérica otro Israel, cuéstenos lo que nos cueste, no te lo vamos a permitir”, dijo Chávez, quien tachó a su par colombiano de “mafioso y terrorista”. (Chavez citado por El Tiempo en la edición del 03 de marzo)

El Gobierno de Venezuela a través de Chávez dijo que cree que los dirigentes de la región deben tener una posición ante estos hechos y que la muerte de Raúl Reyes “no es un golpe contra las Farc, sino un golpe contra la paz y el acuerdo humanitario”. Adicionalmente en Venezuela, el Ministro del Interior, Ramón Chacín, dice el diario, que “lanzó una sorprendente respuesta después de las revelaciones del computador de Reyes” y acusó al General Naranjo de tener vínculos con Wilmer Varela alias “jabón”. Chacín, según el diario dijo tener mails del computador de Varela cuando fue detenido, que comprueban los nexos cercanos con Varela. Además habló de sobornos que se le hicieron a un familiar de Santos para que Naranjo fuera puesto en el cargo de director de la policía.

Por otra parte, el periódico en su edición del 03 de marzo también informa que “El Gobierno de Chávez ordenó movilizar 10 batallones hacia la frontera con Colombia, despliegue de Aviación Militar y el cierre de la Embajada de Venezuela en Bogotá. Según el diario, El Presidente Chavez dio la orden así: “Señor ministro de la Defensa, muévame diez batallones (500 hombres cada uno) hacia la frontera con Colombia de inmediato, la aviación militar que se despliegue, no queremos guerra pero no le vamos a permitir al imperio norteamericano que nos venga a dividir, a debilitar”, sentenció Chávez desde Caracas, donde condujo la edición número 306 de su programa ‘Aló, Presidente’. En esta misma alocución presidencial, dice el diario, que Chavez afirmó que el Gobierno de Uribe violó la soberanía ecuatoriana durante la operación militar que concluyó con la muerte del número dos de las Farc.

Sobre las reacciones de la sociedad civil, el diario dice que la muerte de “Raúl Reyes” deja una evidente preocupación de las familias de los secuestrados por las Farc. #Los liberados y sus familiares estaban reunidos en un hotel el día de la muerte de Reyes y están analizando la noticia de la muerte para decir algo coherente que no dañe el acuerdo humanitario”

En la edición del 04 de marzo, el periódico ofrece información sobre la defensa del Gobierno de Colombia ante la ONU, específicamente con dos resoluciones del congreso de esta organización que dieron vi a la Intervención Militar de Estados Unidos en Afganistán. Dicen que la defensa estará hecha a través del embajador ante la OEA Camilo Ospina y que los argumentos serán los contenidos en las resoluciones 1368 y 1373 del Consejo de la OEA.

Sobre el Consejo de Ministros, se afirma que se realizaría en 48 horas, que incluye a los 34 cancilleres de la región y que sería la primera vez que se cita a los cancilleres con carácter de emergencia desde la crisis de Haití en 1993 y que Colombia podía oponerse a la cita de cancilleres con su simple voto.

Según el diario, el plan diplomático de Colombia sería concentrarse en debilitar una "resolución de condena" contra el país por el ataque al campamento de Raúl Reyes en

suelo ecuatoriano e invocar el derecho a la "legítima defensa", como la contempla el artículo 51 de la carta de Naciones Unidas. El cambio de estrategia, según fuentes consultadas por el periódico, obedece a varios factores. El primero es que sigue apareciendo evidencia más contundente de los supuestos nexos entre los gobiernos de Hugo Chávez y Rafael Correa con las Farc. Una vez tengan la información completa de los computadores de Reyes, y la hayan distribuido a todos los países, tratarían de presentarla con el máximo nivel de exposición: es decir, ante el Consejo de Ministros.

La idea del gobierno, y eso ha quedado claro en las intervenciones de todos los funcionarios públicos es que el tema trascienda de lo puntual -la violación de la soberanía ecuatoriano-a uno más general e igualmente grave que es el respaldo brindado por los líderes de estos dos países a un grupo considerado terrorista por E.U. y Europa. (El Tiempo, 04 de marzo)

La apuesta de Colombia de llevar al tema a un Consejo de Ministros de la OEA es, según el diario "aún así arriesgada, pues podría terminar igual con una declaración de condena en su contra pero hecha por los cancilleres de la región". Para que una condena prospere se necesita el voto de las dos terceras partes de los países. El argumento colombiano se asemeja a lo expresado por Estados Unidos y los candidatos presidenciales en este país, que invocaron el legítimo derecho de Colombia a enfrentar la amenaza planteada por un grupo

Sobre la opinión de El Gobierno de Estados Unidos el periódico afirma que MacCormack vocero del departamento de Estados Unidos dijo: "No vemos que exista una razón para el involucramiento de otro país y mucho menos en un rol militar. Nosotros respaldamos la soberanía de los países y entendemos los reclamos de Ecuador. Pero entendemos también la necesidad de Colombia de combatir esta amenaza terrorista. Así mismo, hacemos un llamado al diálogo entre los dos países y consideramos que la OEA es el instrumento para dirimir la situación" –

Por último es importante anotar que un gran porcentaje de la información ofrecida por el diario se refiere directamente a las relaciones internacionales y a las consecuencias diplomáticas de la acción militar, apoyando abiertamente la construcción de la versión sobre los hechos ofrecida por las fuentes oficiales de Colombia: el gobierno Uribe, sus ministros, los altos mandos militares, la policía etc. No hay en el diario investigación en

terreno, no se toman en cuenta las consecuencias a la población local o las versiones de ellos, tampoco se entrevistan actores en la zona, solamente se reproduce el discurso ofrecido oficialmente y se organiza la información a manera de un relato que permita deducir que el gobierno Colombiano estaba en pleno derecho de las acciones militares que emprendió dentro del operativo y que los gobiernos de Ecuador y Venezuela son cómplices de las FARC y por lo tanto no tienen ningún derecho a reclamar la violación de la soberanía del territorio ecuatoriano.

En este sentido, la construcción de la narración a partir de la lectura de El Tiempo reproduce las categorías señaladas por la Política de Seguridad Democrática: el concepto de seguridad, el concepto de terrorismo y la cooperación solidaridad internacional.

### **La narración periodística en El Espectador**

Mientras el diario El Tiempo ofrece una narración descriptiva pormenorizada de los hechos, el periódico El Espectador aporta diferentes elementos para comprender las circunstancias y consecuencias en las que ocurren los hechos.

Para el periódico El Espectador, que en ese momento era semanario, en los documentos analizados<sup>54</sup> el operativo es calificado, igual que en el periódico El Tiempo, como el “golpe al corazón de las Farc”. Desde la interpretación del periódico se derrumbó el mito de que los miembros del Secretariado de las Farc eran invulnerables o que se morían de viejos y esta operación militar fue un golpe directo al máximo jefe de las Farc Manuel Marulanda Vélez, pues además de las relaciones de comandancia, tenía lazos familiares con el máximo jefe de la guerrilla (Marulanda).

En la información ofrecida, El Espectador afirma que con la muerte de Raúl Reyes, el Estado logró “una victoria clave en su lucha contra los insurgentes: “no es el principio del fin de la guerrilla, pero sí una demostración de que las Farc ya no tienen

---

<sup>54</sup> Ver tabla de Noticias y Carátulas analizadas sobre el hecho.

territorios donde moverse a sus anchas. (...) Con la muerte de Raúl Reyes, la guerrilla ha sufrido el golpe más contundente en toda su historia.”

Sobre los hechos ocurridos, el diario afirma que “Raúl Reyes cayó abatido en una sofisticada operación militar en la zona por donde transitó muchas veces para hacer la guerra al Estado colombiano o para conceder declaraciones a medios de comunicación del país y del extranjero” y que con su muerte, la guerrilla ha sufrido el golpe más contundente en toda su historia y que afecta directamente al jefe máximo de las FARC Manuel Marulanda Vélez, pues Marulanda y Reyes mantenían una identidad de objetivos que los había llevado a convertirse en los principales orientadores de la organización.

La información que da el diario proviene de fuentes oficiales pero no narran el hecho sino solamente afirman que:

- “el Ministro de Defensa expresó que el operativo se dio correctamente con respecto a todas las contingencias que están dándose en los límites del país
- El Gobierno Nacional confirmó que dentro del grupo de guerrilleros abatidos con ‘Raúl Reyes’ no se encuentra el subversivo, ‘Julián Conrado’.
- Ni la página de las Farc, ni de Anncol, ni la Agencia Bolivariana de Prensa, han revalidado la noticia de la muerte de Luis Edgar Devia, alias ‘Raúl Reyes’
- El Gobierno Nacional reveló que sabe el lugar y la ubicación de otros miembros del secretariado de las Farc. "Conocemos la ubicación de otros jefes guerrilleros" dijo el Ministro de Defensa. Aunque no quiso entregar más detalles, el ministro de Defensa en declaraciones a RCN Radio manifestó que se procederá como debe ser en su debido momento. "No podemos dar más detalles, pero sabemos en donde están más líderes guerrilleros", aseguró el alto funcionario.

Sobre el perfil de Raúl Reyes el diario plantea que “en las negociaciones en los fallidos encuentros de paz en el gobierno de Andrés Pastrana el jefe insurgente que asumió la vocería de la organización y la persona que encabezó la delegación de las Farc.”

Por otra parte, el Espectador, en diferentes secciones trabaja temáticas vinculadas que muestran la situación militar colombiana, los posibles vínculos de la guerrilla con el gobierno de Venezuela y las consecuencias diplomáticas de la Operación Fénix.

En su sección política de la edición del 03 de marzo, el periódico desarrolla un artículo titulado “La Balanza armamentista”, donde presenta un estudio de la Fundación Seguridad y Democracia, que hace un balance sobre el gasto e inversión militar de Colombia, Ecuador y Venezuela en la última década, demostrando la capacidad militar de defensa y ataque de cada uno de los países. Según el artículo, Venezuela es sin duda el país más fuerte militarmente y sus recursos provienen del petróleo propio, mientras que la inversión de Colombia es mucho menor y depende en gran parte del presupuesto de Estados Unidos y de un impuesto nuevo que no tiene tradición histórica en el país.

Sobre el caso colombiano, el artículo sostiene apoyado en el estudio mencionado que “la tradición colombiana de mantener un gasto militar relativamente bajo, menos del 2 por ciento del PIB, llevó al país a un rezago militar significativo con respecto a los otros países en Suramérica”. Y que sin embargo, a partir de la década de los 90 la situación comenzó a cambiar con la puesta en marcha de planes de modernización de las Fuerzas Militares y la Policía para hacerle frente, precisamente, a la amenaza de los grupos armados ilegales

Afirma el artículo que aunque las cifras de gasto en seguridad y defensa aumentaron sustancialmente 90, “la capacidad militar de Colombia frente al entorno suramericano no cambió sustancialmente, debido a la especialización del gasto en la lucha contrainsurgente”. Y que solamente con la llegada del presidente Álvaro Uribe al poder, en el 2002, es cuando se inicia una nueva “etapa de fortalecimiento de sus

fuerzas militares, con base en la política de seguridad democrática”. En el mismo artículo se plantea como “el llamado impuesto al patrimonio permitió el pie de fuerza del Ejército, la profesionalización de la tropa y el aumento de la capacidad operativa del Ejército Nacional y la Infantería de Marina.”

Hacia finales de 2006, señala la Fundación Seguridad y Democracia, el Gobierno habló de la consolidación de la seguridad democrática y el Ministerio de Defensa planteó la necesidad de llevar a cabo importantes inversiones en aeronaves de apoyo aéreo cercano, submarinos, armada de guerra, vehículos tácticos terrestres, sin dejar de lado la línea de mayor acción sobre la amenaza interna: helicópteros, infantería de marina, inteligencia y aumento del pie de fuerza. (El Espectador: 03 de marzo de 2008)

Igualmente el diario citando al documento afirma que “Colombia es el segundo país de Suramérica que más recursos ha destinado a gasto militar en la última década, con 38,6 millones de dólares” y que la ayuda norteamericana ha permitido que el país tenga la mayor flota de helicópteros de transporte de la región. Por otra parte, dice el artículo “durante los últimos diez años, Colombia ha aumentado en más de 100.000 hombres su pie de fuerza, pasando de 154.878 en 1998 a 257.728 en 2007”

Sobre Venezuela, el diario informa que “el gobierno de Hugo Chávez, ha puesto en marcha un ambicioso plan de modernización del equipamiento militar apoyado en los altos precios internacionales del petróleo”, y que esta inversión significativa es realizada por Chavez como preparación a una posible intervención militar de los EEUU:

Chávez considera el plan de modernización y equipamiento militar una necesidad urgente para hacerle frente a la que considera la mayor amenaza contra su gobierno revolucionario: la posibilidad de una intervención militar de los Estados Unidos.

Adicionalmente, se afirma que el gasto militar venezolano supera los 4.000 millones de dólares desde 2004 y que la mayoría de este presupuesto está concentrado en compra de equipos y armas. Igualmente que Venezuela “ha aumentado también considerablemente el número de reservistas a partir de la creación del cuerpo de Reserva Nacional, una formación compuesta por civiles que se entrenan periódicamente en el uso de las armas, para certificar su disponibilidad en caso de ser necesario su llamado a filas para hacer

frente a una agresión extranjera o cualquier otra necesidad del gobierno nacional, y que Chávez ambiciona sobrepase el millón de integrantes.”

Desde el lado Ecuatoriano, el artículo informa que “En diez años, Ecuador ha tenido un gasto militar cercano a los 6.000 millones de dólares, recursos que se han concentrado en reforzar la seguridad de la frontera con Colombia, lo que ha implicado un aumento del pie de fuerza”, y que sin embargo el presupuesto militar de Ecuador no se ha invertido en compras militares de importancia. Y que en cifras, Ecuador cuenta con unas fuerzas militares de 56.500 efectivos. Y en materia de equipamiento, posee 24 tanques ligeros, 30 tanques pesados, 15 aviones, 36 helicópteros y 2 submarinos.

Por otra parte, en un artículo del 04 de marzo titulado “Las Farc viajaron a Europa a comprar Uranio”, el periódico afirma que las declaraciones del vicepresidente Francisco Santos ante la Conferencia de Desarme de las Naciones Unidas, Santos dijo que tenían información sobre el interés de las FARC por comprar material radiactivo “base primaria para generar armas sucias de destrucción y terrorismo” por datos hallados en los computadores portátiles que las Fuerzas Armadas colombianas encontraron en el lugar donde fue abatido Raúl Reyes.

En este mismo artículo, se señala que en el primer mensaje de las FARC, después de reconocer la muerte de Reyes, el grupo guerrillero dijo que su muerte no debía afectar la búsqueda de un acuerdo humanitario: "Invitamos a la firmeza revolucionaria, a no claudicar en el esfuerzo en favor del canje humanitario, a continuar nuestro propósito de paz y de construcción de una democracia efectiva con justicia social".

El mismo 04 de marzo, el periódico informa sobre la existencia de pruebas que vinculan a Chavez y las FARC. En un artículo titulado “Hallaron vínculos entre Chávez y las Farc”, El Espectador informa que el General Naranjo reveló una nota dirigida al presidente Hugo Chávez por las Farc, donde Manuel Marulanda le dice al Presidente

Chávez es que están dispuestos a apoyar al gobierno venezolano en un eventual ataque de Estados Unidos.

En uno de los párrafos (de la carta, indica el diario) reza así: nosotros, es decir, las Farc, siempre estaremos atentos en caso de agresión gringa a aportar con nuestros modestos conocimientos en defensa de la revolución bolivariana de Venezuela”, dijo el general Naranjo, no sin antes señalar que esta nota no solamente lleva implícita una cercanía, sino que hace evidente una alianza en términos armados de las Farc y el gobierno de Venezuela.

Según la información del semanario, existe dentro de uno de los portátiles, la relación del pago de 300 millones de dólares por parte del Presidente de Venezuela a la guerrilla colombiana. Dice el periódico que según el general Naranjo, este hecho es investigado por las autoridades, con el fin de esclarecer si esta suma de dinero obedece al pago del gobierno Chávez para la liberación de un grupo de secuestrados.

“Los exámenes a todo el conjunto de hechos, darán luces para saber si esto hace parte de un compromiso vinculado a la liberación de secuestrados, aun así lo único claro es un pago gestionado por las Farc ante el Gobierno del presidente Chávez para apoyar la causa terrorista”, dijo el comandante de la Policía Nacional. (El Espectador:04 de marzo de 2008)

De igual forma, el diario informa sobre la compra por parte de las FARC de 50 kilos de Uranio y que aún no se sabe si están en el territorio colombiano o si está por salir a otro destino.

“Esto significa que las Farc están dando pasos fundamentales para hacer parte de un gran agresor internacional y global, y no estamos hablando de una guerrilla doméstica sino que tiene propósitos de terrorismo trasnacional”, destacó Naranjo. De ahí, que para el Gobierno se dé el apoyo internacional en materia de evitar la carrera armamentista de la guerrilla en Colombia y el continente.

Sobre la crisis diplomática, el periódico afirma que “Colombia afronta la más difícil crisis diplomática de toda su historia. Informa que Venezuela y Ecuador rompieron relaciones con el gobierno Uribe y que Después lo hizo Nicaragua, con la que Colombia mantiene una disputa limítrofe en el Tribunal de La Haya.

Para el diario, la tensión diplomática “sube con el paso de las horas”, donde se manifiestan voces discordantes contra Ecuador y Venezuela y desde Colombia se realizan acusaciones sobre la complicidad de estos países con las FARC.

El diario afirma que “mientras el presidente de Ecuador, Rafael Correa, inició una gira por varios países latinoamericanos en busca de un respaldo para su posición frente al tema, el Ministerio de Relaciones Exteriores con el propio presidente Uribe ha llamado a varios jefes de Estado y cancilleres de países vecinos para explicarles la coyuntura y las actuaciones de Colombia.

También el artículo la posición de el Presidente Correa que ha exigido una excusa de Colombia por haber violado territorio ecuatoriano, y pidió a la Organización de Estados Americanos (OEA) su respaldo, y que “sancione al agresor del Ecuador”.

Según el periódico, para el Presidente Correa “Ese respaldo se tiene que producir en acciones concretas para impedir esto que sentaría un precedente nefasto en la región, que un país so pretexto de su lucha antiterrorista se crea con derecho a ultrajar, a bombardear el territorio de otro país”. Correa también rechazó y calificó de “infamia” y “canallada” las acusaciones de Uribe de que el gobierno ecuatoriano tiene tratos con las Farc y dijo “Uribe miente descaradamente”. Dijo que a Ecuador, más que una indemnización, le interesa que Colombia exprese el “compromiso formal, firme” de no volver a violar soberanía de otro país, y que se retracte de las acusaciones hechas al gobierno ecuatoriano.

El 05 de Marzo, el diario El Espectador anunció que el gobierno colombiano va a denunciar a Hugo Chávez ante la Corte Penal Internacional por “patrocinio y financiación de genocidas”. A lo que el Presidente venezolano ha respondido que romperá el vínculo comercial con Colombia y que podría nacionalizar algunas empresas colombianas que hay en Venezuela.

Según el periódico, Chávez, además, retó al presidente Uribe a que efectivamente lo acuse ante la Corte Penal Internacional (CPI), como lo anunció, al tiempo que dijo estar dispuesto a “autoacusarse” para que ambos sean allí juzgados.

Queremos la paz, pero no podemos aceptar, bajo ningún aspecto", que Uribe implante "la doctrina imperialista" del presidente de EE.UU., George W. Bush, "porque de eso se trata", sostuvo, en alusión a lo que llamó "doctrina Bush-Uribe de la guerra y de la muerte". Chávez también llamó "traidores" a algunos generales colombianos, condición que está "en su propia génesis", no solamente contra sus vecinos "sino contra su propia patria". (Presidente Chávez citado en El Espectador, 05 de marzo de 2008)

Pero no solamente se señala a Chávez de no apoyar a Colombia sino que como en los otros medios se le señala de estar implicado con las Farc. En la edición del 06 de marzo, se informa que una llamada de Chávez habría permitido la localización de Raúl Reyes. Según el Espectador, Descifrado, una publicación por suscripción en Venezuela aseguró que el Presidente Chavez llamó directamente Raúl Reyes:

Hugo Chávez llamó directamente a Raúl Reyes a su teléfono satelital, el viernes último, y fue gracias a esa comunicación que las autoridades colombianas lograron la ubicación exacta del campamento del miembro del secretariado de las Farc. El motivo de la llamada, de acuerdo con la publicación, fue agradecer a Reyes por la liberación de los ex congresistas Gloria Polanco, Luis Eladio Pérez, Orlando Beltrán y Jorge Eduardo Géchem. En su página principal, Descifrado dice que el presidente Chávez había sido advertido por el ministro del Interior y Justicia, Ramón Rodríguez Chacín, para que no realizara ninguna llamada al vocero de la guerrilla antes de 72 horas, pero "el mandatario, eufórico, no respetó la orden del coordinador de la liberación".

Siguiendo la narración de este conflicto diplomático, especialmente contado desde las dificultades con Venezuela, El Espectador en su edición del 06 de marzo afirma que desde el momento de la crisis, el gobierno venezolano, por instrucciones directas de su presidente ha levantado un plan especial, denominado "Patria Soberana, que se activó esta semana en la frontera por instrucciones del presidente Chávez. Con este plan se inició el cierre parcial de las fronteras, se enviaron 1.200 guardias nacionales a la frontera con Colombia para reforzar las labores de vigilancia y evitar el contrabando de alimentos y combustibles y se incautaron, por parte de la Guardia Nacional Venezolana "unas 500 toneladas de alimentos que iban a ser trasladados hacia Colombia sin cumplir las regulaciones locales, informó el lunes el jefe del Comando Regional número uno, general Gabriel Oviedo.

El Espectador recogió algunas informaciones de la población afectada en la región que muestran las consecuencias del conflicto en la población en la zona limítrofe con Venezuela:

La guardia venezolana simplemente se paró en la entrada a Venezuela y nos impidió que siguiéramos, pero nadie nos dijo si es temporal o si es definitivo”, aseguró Juan de Dios Bueno, un colombiano que tiene dos hijos estudiando en un colegio del país vecino. (El Espectador: 06 de marzo de 2008)

Sobre la crisis el Periódico informa que la “OEA convocó reunión extra por crisis Colombia – Ecuador-Venezuela”, que ha sido calificado como grave por el Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza. La intervención de la OEA se produce después de que el presidente de Ecuador, Rafael Correa, pidiera la intervención del organismo interamericano. Y el Gobierno colombiano ha anunciado que denunciará ante la OEA y la ONU presuntos “acuerdos” entre las Farc y los Ejecutivos de Ecuador y Venezuela.

Con relación a la implicación del Gobierno Ecuatoriano, se contextualiza la relación del Ministro de Seguridad del Ecuador Gustavo Larrea, quien fuera acusado por el General Oscar Naranjo de tener nexos con las Farc y se dice que Larrea fue separado del gobierno de Rafael Correa en noviembre de 2007, pero que dos meses más tarde el mismo Presidente lo volvió a llamar y hoy es considerado su mano derecha.

El Periódico informa que Larrea volvió al gobierno de Correa como Ministro Coordinador de Seguridad Interna y Externa, y que desde la humillación de su salida del gobierno, antes de ser reintegrado, anduvo conspirando, buscando adeptos, y como aseguró el ex presidente Lucio Gutiérrez, “comprando votos para vengarse del actual mandatario y desestabilizar el Gobierno”.

Sin embargo mientras Larrea “conspiraba”, su antiguo amigo y correligionario, el Presidente Chávez llegaba a la conclusión de que se había apresurado en su decisión de noviembre.

Correa necesitaba a Larrea, sobre todo para concertar con los políticos de la oposición. De algo le tenía que servir su experiencia como intermediario de conflictos. Por lo bajo, algunos analistas sostendrían luego que sus relaciones con distintas facciones subversivas latinoamericanas también le serían de gran utilidad al Presidente, y que por ello lo había llamado de nuevo.

La implicación de Larrea, dice El Espectador que sucedió el domingo 03 de marzo, casi sobre la medianoche, cuando el general Óscar Naranjo lo involucró con las Farc, a través de unos archivos hallados en los computadores de Reyes donde afirmó el General de la Policía que aparece escrito.

“Atendimos visita del ministro de Seguridad de Ecuador, Gustavo Larrea, en adelante Juan, quien a nombre del presidente Correa, trajo saludos para el camarada Manuel”), Larrea respondió a través de su asesor de comunicaciones que “lo dicho es una mentira, ellos (Colombia) tratan de tapar lo que hicieron y lo vamos a aclarar”. (El Espectador: 06 de marzo de 2008)

Pero no solamente se considera la intromisión en el asunto diplomático de Venezuela sino que el Periódico plantea que Francia estaba tan bien interviniendo cuando afirmó: no es una buena noticia que Reyes, el hombre con el que hablábamos y teníamos contactos, haya sido asesinado”, afirmó el jefe de la diplomacia francesa en declaraciones a la emisora ‘France Inter’.

La portavoz del Ministerio francés de Asuntos Exteriores, Pascale Andréani, afirmó que Colombia estaba informada de que Francia mantenía contactos para la liberación de los secuestrados con Raúl Reyes, miembro del secretariado de las Farc dado de baja”: “Teníamos contactos con Raúl Reyes y los colombianos estaban al corriente”, declaró Andréani en conferencia de prensa. Esos contactos se desarrollaron dentro de las labores de “facilitación”.

La portavoz francesa señaló que “las Farc son una organización terrorista” y explicó que dentro de ese marco de facilitación, había mantenido diversos contactos hasta la muerte de Reyes en la frontera entre Colombia y Ecuador. El ex esposo de Ingrid, Delloye entró en cólera y afirmó que “estaba acordado” que los emisarios

fueran a reunirse con Reyes en “las muy próximas semanas para ver dónde estábamos para un acuerdo humanitario”, afirmó en la televisión “France 5”. Dice el periódico que “El ex marido de Betancourt denunció como “abominable” la actitud de Uribe, al que acusó de haber decidido la incursión en territorio ecuatoriano en la que murió Reyes para impedir un acuerdo humanitario”

Sobre el perfil de Raúl Reyes, el periódico lo caracteriza como “quien creó el frente internacional del grupo subversivo y durante años se dedicó a manejar su imagen en el mundo desde las oficinas que gestó: el único miembro del Secretariado que atendía a todos los visitantes y nunca una decisión en el fallido proceso de paz se tomaba sin su injerencia; manejaba la estructura interna de las Farc y además el discurso político.

El Artículo dice además que en el año 2002, después de la ruptura de las negociaciones con el gobierno Andrés Pastrana, Raúl Reyes fue el primero en dar la cara y fue ahí cuando se sintió la radicalización de su discurso:

"la lucha continuará hasta que prevalezca la paz con justicia social y desaparezcan la represión, la miseria, el atraso y la entrega de nuestra soberanía patria al imperio gringo y a las multinacionales del gran capital monopolista de Estado".

Igualmente el periódico afirma que cuando Reyes “hablaba del gobierno de Uribe decía que representaba los intereses más retardatarios de la oligarquía colombiana y aseguraba que nada ni nadie conseguiría que las Farc desistieran de su lucha” Con relación a la liberación de los cuatro secuestrados, Reyes habría manifestado que “había sido una manifestación de la voluntad de canje y que sólo con el despeje que garantice presencia guerrillera y comunidad internacional garante, se podría pactar un espacio para liberar al resto de los secuestrados”

Con relación a la opinión pública, el periódico afirma que “En medio de las discrepancias diplomáticas por las cuales pasa Colombia con Ecuador y Venezuela, el gobierno de Estados Unidos dio su completo respaldo al presidente Álvaro Uribe en su lucha contra el terrorismo” y que la campaña estadounidense se enfoca en conflicto

colombiano. Igualmente reseña que los representantes gremiales del país apoyan a Uribe.

## **Editorializando la información: El caso de la Operación Fénix**

### **Descripción general de los editoriales**

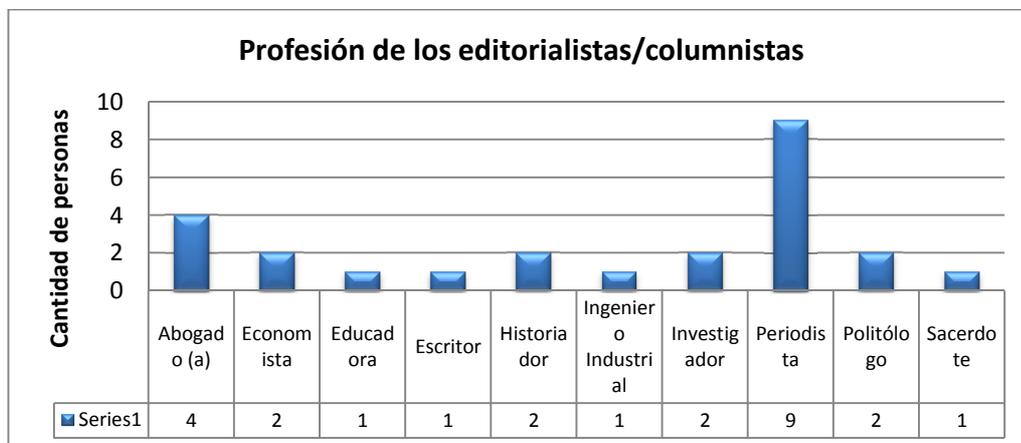
El cuerpo de análisis se realizó sobre el 40% de la totalidad de los editoriales publicados por cada uno de los periódicos El Tiempo y El Espectador, durante marzo de 2008 y que tocaban el tema de la Operación Fénix. El Tiempo publicó 49 editoriales y el Espectador 38, de los cuales se analizaron 20 editoriales de El Tiempo y 15 de El Espectador.

En el momento analizado, el Tiempo era diario y El Espectador era semanario. Por ello los editoriales analizados fueron seleccionados aleatoriamente priorizando el 70% de ellos en los primeros días de publicación de las dos primeras semanas de los periódicos y 40% de las dos semanas siguientes.

Los 35 editoriales fueron escritos por 23 columnistas y 2 editorialistas (1 de cada uno de los periódicos). De estas 25 personas 3 eran mujeres y 22 hombres. El promedio del número de palabras por editorial fue de 685 palabras. El Tiempo mantuvo un promedio de 667 palabras priorizando las editoriales propias del periódico con 999 (03 de marzo de 2008) y 926 palabras (09 de marzo de 2008) en los días posteriores a la Operación Fénix y a la Cumbre de la OEA. El Espectador mantuvo un promedio de 701 palabras, priorizando las editoriales de columnistas invitados que hicieron un análisis crítico sobre la desinformación del país a través de los medios (18 de marzo de 2008) y el Presidente Chavez (19 de marzo de 2008).

Sobre las profesiones de los editorialistas se encontraron: abogados, economistas, educadores, escritor, historiadores, ingeniero industrial, investigador, periodista, politólogo y sacerdote.

**Grafico 1. Profesión de los editorialistas/ columnistas**



**Fuente:** Rodríguez, Anamaría (2012). Quito, Ecuador.

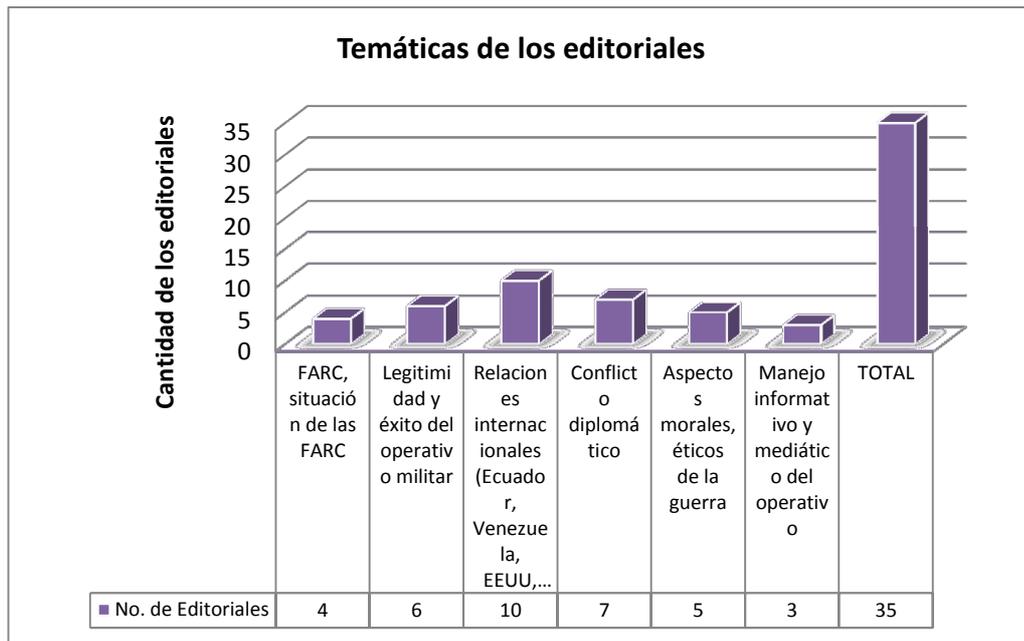
El 91% de los columnistas editorialistas, eran colaboradores habituales del periódico y solamente el 9% eran invitados especiales.

### Temática y posición de los editoriales

La temática de los editoriales giró en torno a la Operación Fénix, sus consecuencias políticas, diplomáticas y con carácter militar. La Operación Fenix fue denominada así al operativo militar que dio muerte al líder guerrillero llamado “Raúl Reyes”, hecho que ocurrió entre la media noche del 01 de marzo y el amanecer del 02 de marzo del 2008, en territorio ecuatoriano.

Sobre las temáticas de las columnas de opinión y editoriales analizados, se clasificaron los editoriales en 6 subtemas predominantes: FARC - situación de las FARC, Legitimidad y éxito del operativo, relaciones internacionales (Ecuador, Venezuela, Estados Unidos, otros), conflicto diplomático, aspectos morales y éticos de la guerra, manejo informativo y mediático del operativo.

**Grafico 2. Temáticas de los editoriales**



**Fuente:** Rodríguez, Anamaría (2012). Quito, Ecuador

La temática con mayor cantidad de editoriales se refirió a las relaciones internacionales, especialmente a las relaciones con Ecuador con quien se desató el conflicto diplomático y con Venezuela quien reaccionó política, diplomática y militarmente ante los resultados del operativo. Esta temática como se profundizará en el análisis de los titulares y argumentos usados en la construcción de la opinión de columnas y editoriales, se centró fundamentalmente en el rol jugado por el Presidente venezolano Hugo Chávez y su intervención en medio del conflicto diplomático con Ecuador.

La siguiente temática con mayor importancia fue la que se generó alrededor del conflicto diplomático desatado a partir de la operación militar, las razones y argumentos expuestos por Colombia y Ecuador en las diferentes cumbres internacionales donde se intentó dirimir el conflicto: la Cumbre de la OEA, la Cumbre de Rio en Santo Domingo y la Cumbre de Cancilleres de la OEA. En esta línea temática las editoriales giraron en torno a las diferentes posiciones de los países de la región y al balance de la diplomacia colombiana en la defensa de su argumento central de “legítima defensa” y ataque preventivo.

Dos líneas más editoriales se refirieron en igual porcentaje a la “legitimidad” de la operación militar realizada por Colombia y a los aspectos éticos y morales de la guerra en Colombia.

La legitimidad se sustentó en los principios de la Política de Defensa y Seguridad Democrática de la solidaridad, cooperación y corresponsabilidad de la lucha contra el terrorismo como un problema transnacional y que requiere el compromiso de todos los Estados y también en el fundamento de lo que Uribe llamó dentro del texto de la Política de Defensa y Seguridad Democrática (PDSD) como la Soberanía Democrática, es decir la desaparición de la soberanía nacional entendida como soberanía territorial y el surgimiento de una soberanía que significa todos los estados unidos luchando contra la “soberanía del terrorismo.

Mientras tanto las editoriales que se refirieron a los aspectos morales y éticos de la guerra, tocaron las consecuencias de una guerra prolongada como la colombiana en cuanto a la pérdida de la condición humana en medio del conflicto, la pérdida de la condición política de la guerra, el surgimiento de odios y excesos vinculados a la pérdida de la humanidad, la construcción de una posición consolidada de la derecha que pasa por la justificación de la doctrina de la legítima defensa y el ataque preventivo, la preocupación por la educación e información que reciben los niños y niñas en medio de las noticias de hechos como la “operación fénix” y la construcción de un escenario mediático donde la única salida para Colombia es la guerra.

Otro de los criterios de análisis de los editoriales tuvo que ver con su posición frente al hecho comentado en las columnas de opinión y editoriales, clasificándolos como: De acuerdo con el operativo, No de acuerdo con el operativo, Ni en acuerdo ni en desacuerdo y particularizando si tenían una mirada crítica sobre: todos los actores, el gobierno Colombiano (Presidente Uribe), el gobierno Ecuatoriano (Presidente Correa), el gobierno Venezolano (Presidente Chávez).

Con relación a su opinión frente al operativo, de los 35 editoriales analizados 16 se manifestaron abiertamente de acuerdo con la realización del operativo y de ellos 13

estuvieron publicados en el periódico El Tiempo. Mientras solamente 3 salieron publicados en el periódico El Espectador. De estos mismos editoriales 8 no estuvieron abiertamente de acuerdo con el operativo, 3 de ellos salieron publicados en El Tiempo y 5 en el Espectador. 11 editoriales más no mostraron estar ni de acuerdo ni en desacuerdo con el operativo, de los cuales 4 fueron publicados en El Tiempo y 7 en el Espectador.

**Grafico 3. Posición del editorial**



**Fuente:** Rodríguez, Anamaría (2012). Quito, Ecuador

De estas posiciones editoriales se deduce y confirma el análisis realizado con relación a las noticias, donde claramente se manifiesta una línea oficiosa del periódico El Tiempo que está de acuerdo con el operativo militar, defiende la legitimidad del operativo y utiliza los argumentos oficiales de la Política de Defensa y Seguridad Democrática para proponer interpretaciones sobre los hechos ocurridos en la Operación Fénix.

También de esta posición editorial se concluye una posición crítica del periódico el Espectador donde construye posiciones editoriales que permiten el análisis desde diferentes puntos de vista de los hechos y donde se manifiesta en desacuerdo en la mayoría de sus posiciones.

## Los titulares: las funciones del lenguaje y el tono

Con relación a los titulares, se analizó adicionalmente las funciones referenciales del lenguaje (Jakobson: 1958), clasificándoles en 3 de los 6 tipos propuestos por Jakobson y que son caracterizados por dicho autor de la siguiente forma:

- La función apelativa o conativa: que se refiere a la respuesta esperada del emisor sobre el receptor. Esta función se centra en el receptor y es la función de mandato y pregunta. “Sus recursos lingüísticos son los vocativos, modo imperativo, oraciones interrogativas, utilización deliberada de elementos afectivos, adjetivos valorativos, términos connotativos y toda la serie de recursos retóricos. Se da en lenguaje coloquial, es dominante en la publicidad y propaganda política e ideológica en general. Mediante el uso de esta función se pretende causar una reacción en el receptor. Es decir con esta función se pretende que haga algo o que deje de hacer.
- Función referencial: Es la función del lenguaje en donde se pone énfasis al factor de contexto. Al ser el contexto todo lo extra comunicativo, la función referencial trata solamente sucesos reales y comprobables, ya que no son opiniones ni cosas subjetivas, lo que es una serie de elementos verificables. Está presente en todos los actos comunicativos. Se da cuando el mensaje que se transmite puede ser verificable, porque claramente reconocemos la relación que se establece entre el mensaje y el objeto (referente). Los recursos lingüísticos principales de esta función son los déicticos. Es aquella que utiliza el lenguaje denotativo (el significado primario de las palabras). Prevalecen los sustantivos y verbos; los textos informativos, científicos, periodísticos como también afiches. Llamada también representativa, denotativa o cognoscitiva. Permite brindar conocimientos, conceptos, información objetiva. Está relacionada con el referente. Tiene como principal objetivo el informar. Los textos que la contienen se caracterizan por ser objetivos y unívocos. Esta función la encontramos en los llamados textos científicos, cuyo propósito es ofrecer conocimientos. Se

caracterizan por aludir a lo extralingüístico, es decir, a nuestro entorno o lo que nos rodea. Ejemplo: el hombre es un ser racional.

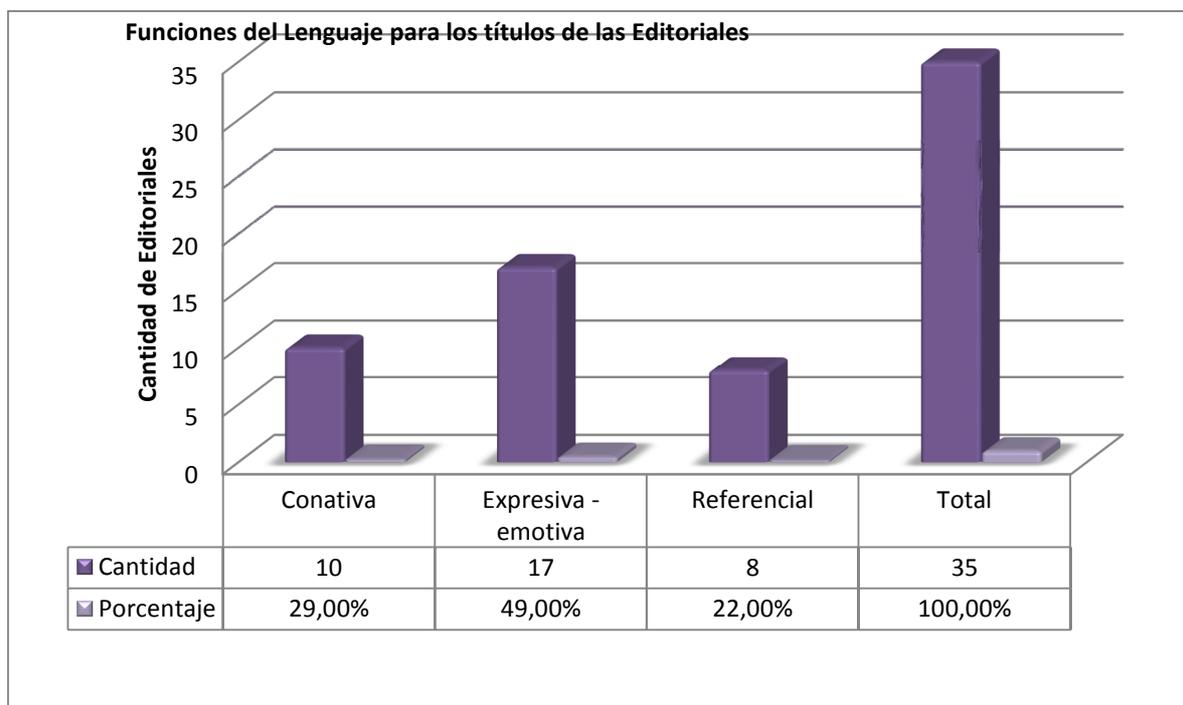
- **Función emotiva o expresiva:** Se encuentra en primera persona y su efecto de sentido es de identificación. También llamada función expresiva o sintomática. Esta función le permite al emisor la exteriorización de sus actitudes, de sus sentimientos y estados de ánimo, así como la de sus deseos, voluntades y el grado de interés o de apasionamiento con que realiza determinada comunicación. Esta función se cumple, por consiguiente, cuando el mensaje está centrado en el emisor. La función expresiva o emotiva se manifiesta gracias a los significados afectivos o connotativos que se establecen sobre la base de los significados denotativos: cuando hablamos, expresamos nuestro estado de ánimo, nuestras actitudes o nuestra pertenencia a un grupo social, damos información sobre nosotros mismos, exteriorizamos síntomas, aunque no tengamos siempre plena conciencia de ello. El emisor se comunica para transmitir la información centrada objetivamente en la realidad exterior referente a las ideas que tiene sobre ella.

De los títulos de las editoriales analizados se encuentra que el 49% de los editoriales trabajan en sus titulares con una función expresiva – emotiva, que le permite a los editorialistas la exteriorización de sus actitudes, opiniones, estados de ánimo y apasionamiento sobre la operación militar. Del 100% solamente el 22% cumplen con una función referencial tocando elementos verificables de la información y ofreciendo una opinión centrada en el contexto. El 29% del total realizan una función conativa, que pretende interpelar al receptor, para que este asuma una posición definida frente al operativo militar y a las consecuencias políticas y diplomáticas de dicho hecho.

#### **Grafico 4. Funciones del lenguaje en los títulos de los editoriales**

**Fuente:** Rodríguez, Anamaría (2012). Quito, Ecuador

El tono puede definirse como la intención con la que los autores intentan imprimirle a un texto sentido. Con relación al tono, las notas fueron clasificadas en 6 tipos de tonos. Cada una de las notas fue clasificada en por lo menos un tipo de tono y en máximo 3 tipos de tono. Los tonos con los que fueron clasificados los editoriales son:



- Informativo: proporciona un mensaje a través de un lenguaje claro y objetivo, donde está apoyado con elementos como datos, fechas, lugares, que sirven al receptor para interpretar y comprender la información
- Humorístico: modo de presentar, enjuiciar o comentar la realidad, resaltando el lado cómico o ridículo de las situaciones
- Científico: presenta información especializada
- Irónico: hierde, con un lenguaje indirecto, fino, usa comparaciones
- Ponderado: las afirmaciones son pensadas y reflexionadas, coloca diferentes posiciones frente a la información
- Agresivo: Es tosco sin llegar a la ofensa personal ni a la grosería estéril
- Cordial: escrito amable y confiable

- Persuasivo: texto que argumenta las posiciones u opiniones. Quiere convencer al lector.

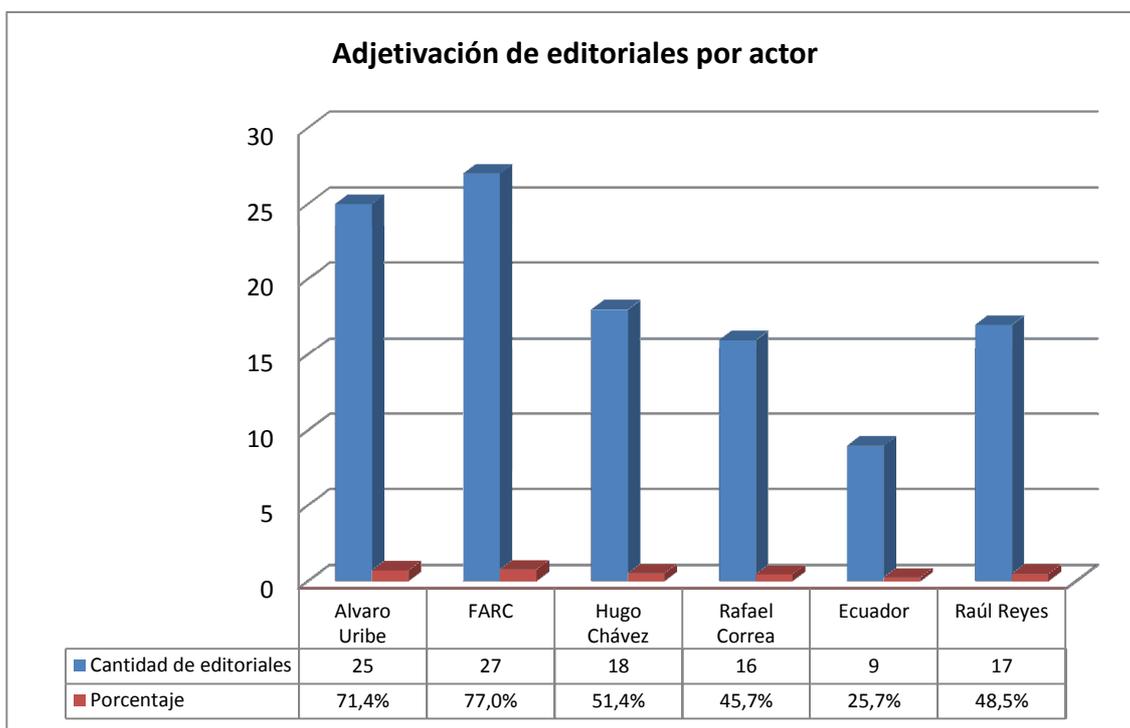
### Adjetivación de los textos

Una de las observaciones más reiterativas durante el análisis de los materiales de opinión se relaciona con los altos niveles de adjetivación en el 100% de los editoriales, lo que confirma la presencia de la función expresiva como función principal del lenguaje utilizado.

La adjetivación se da fundamentalmente ligada a dos tipos de sustantivos, los nombres de los 6 actores principales de las noticias: Uribe, Farc, Chavez, Ecuador, Correa y Reyes; y los conceptos fundamentales usados en las noticias y que están directamente relacionados con la Política de Defensa y Seguridad Democrática analizada anteriormente: operativo, seguridad, guerra-paz, Estado, opinión.

Con relación a la adjetivación de las editoriales por actor, se encontró una mayor adjetivación en las editoriales en las que aparecían las FARC como actores, llegando al 77% de editoriales, seguido de las editoriales que referenciaban al Presidente Alvaro Uribe con un 71,4%, Hugo Chávez con un 51,4%, Raúl Reyes un 48,5% y Rafael Correa con un 45,7%.

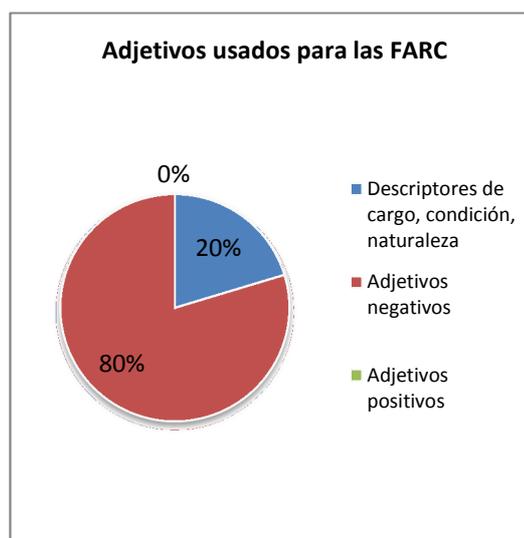
### Grafico 5. Funciones del lenguaje en los títulos de los editoriales



**Fuente:** Rodríguez, Anamaría (2012). Quito, Ecuador

Los adjetivos más usados en torno a cada uno de los personajes fueron los siguientes:

FARC: se encontraron 64 adjetivos para caracterizar a las FARC, de los cuales 51 corresponden a adjetivos que califican negativamente al grupo guerrillero y 13 se refieren a ellos como guerrilleros y camaradas. La distribución de los adjetivos es la siguiente: cometen actos terroristas (1), asaltadores (1) asesinos (3) banda criminal (2) camaradas de Venezuela y Ecuador (2), secuestradores (4), traficantes, cínicos (1), clásicos de la tragedia (1), delincuentes (1), dementes (1), derrotados por los militares



**Ilustración 1 - Fuente: Rodríguez Anamaría**

(4), destructores (1), Insurgentes (1), Enemigos de la Patria (1), enemigos de la paz (2), estertores (1), golpeados (3), grupo armado, guerrillero, ilegal, irregular (5), guarecidos

en la frontera (1), guerrilla (11), inamovible de la guerra (1), insolentes (1), intocables (1), narcoterroristas (1), organización armada (3), genocidas (1), pesadilla (1), repudiados (1), responsables del dolor de Colombia (1), serpientes (1) terroristas (3), tigres de papel (1), violadores (1)

Álvaro Uribe: Se encontraron 45 adjetivos para calificar al Presidente Uribe, de los cuales 11 se refieren a su cargo como Presidente, 21 a características positivas que se usan para definirlo y 13 a características negativas. Sobre las características negativas es importante decir que el 85% de ellas no son adjetivos que usan los editorialistas para definirlo, sino palabras entrecomilladas que salen de las acusaciones realizadas por el Presidente Chavez contra el Presidente Uribe.



Ilustración 2- Fuente: Rodríguez Anamaría

La distribución de los adjetivos es la siguiente: decidido (1), autoritario (1), claro (1), con apoyo ciudadano (1), con carácter(1), criminal (1), da resultados (1), legendario(1), firme (1), ganador de la jornada (1), ganador político (1), gobernante (1), gobernista (1), gobierno colombiano (1), Gobierno legítimo (1), insensato (1), inteligente (1), Lacayo de Bush, del imperio norteamericano (3), líder caudillista (1), mentiroso (1), paramilitar (1), perdedor del conflicto diplomático (1), popular (2), populista (1), Presidente de Colombia ( 11), presidente exitoso (1), primer mandatario (1), rastrero (1), representante de la oligarquía (1), solo en el continente (1), Valiente y combativo (1), vergüenza del gobierno colombiano (1), violador de la soberanía ecuatoriana (1)

Hugo Chavez: Se encontraron 47 adjetivos para calificar al Presidente Chavez, de los cuales solamente 8 se refieren a su condición como gobernante o como ex teniente coronel. Los otros 39 adjetivos encontrados son negativos y lo vinculan directamente con las FARC como aliado, amigo, soporte económico, marido de terroristas. La distribución de los adjetivos hallados es la siguiente: aliado de las Farc

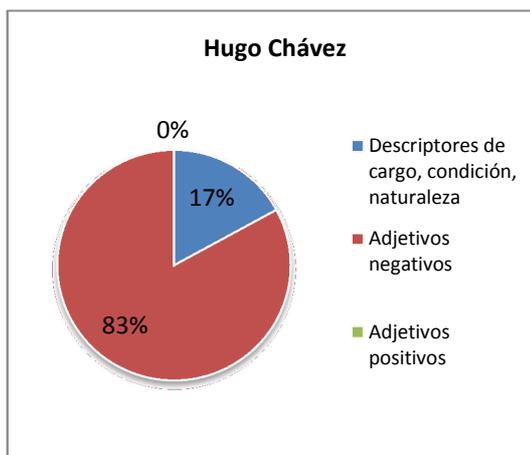


Ilustración 3 - Fuente: Rodríguez Anamaría

(2), Amigo de las Farc (1), amiguito de terroristas (1), asqueroso marido de las FARC (1), asqueroso marido de terroristas (2), cómplice de la guerrilla (3), colaborador de terroristas (1), De lobo a cordero (1) demente (1), derrotado (1), deschavetado (1), desleal (1), dictador tropical (1), enemigo (1), epígono (1), esquizofrénico (1), ciclotímico (1), ex teniente coronel (2), extravagante (1), financiador de la guerrilla (1), financiador de las Farc (2), fracasado en la revolución (1), genocida (1), gobernante vecino (2) , gobierno extranjero (1), gobierno vecino (1), histriónico (1), ignorante de la voluntad del pueblo colombiano (1), incompetente (1), lobo descartado (1), mantiene pacto secreto con las Farc (1), partidario de las Farc (1), patrocinador de las Farc (1) Presidente venezolano (4), Protector de las Farc (1), Soporte económico de la guerrilla (1), tigre de papel (1) traidor (1)

Ecuador: Para adjetivizar a la República del Ecuador se encontraron 10 adjetivos, de los cuales 3 son descriptores de su territorio y soberanía y 7 son negativos. en los diferentes editoriales que lo definen como: cómplice de las Farc (1), Gobierno del Ecuador (1), madriguera de las FARC (1), País en ruinas (1), permisivo con las Farc (1), refugio de terroristas (1) , Santuario de

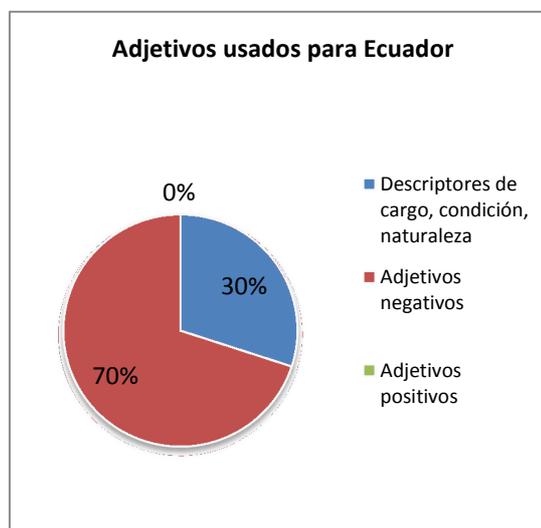


Ilustración 4 - Fuente: Rodríguez Anamaría

las Farc (2) , territorio ecuatoriano (1), vecino país (1)

Rafael Correa: Se encontraron 33 adjetivos para calificar al Presidente Rafael Correa, de los cuales solo 5 se refieren a su condición como Presidente o gobernante y 28 lo caracterizan negativamente. La distribución de los adjetivos hallados es la siguiente: alberga a las Farc (1), amigo de las Farc (1), amiguito de terroristas (1), antiimperialista (1), aparentador de firmeza (1), asqueroso

maridaje con terroristas (1), cachorro del imperio venezolano (1), cobarde (1),

colaborador de las Farc (1), cómplice de la guerrilla (2), enemigo (1), escandaloso (1). Financiadore de las Farc (1), gobernante vecino (3), gobernante ecuatoriano (1), gobernante extranjero (1), gran bocón (1), indignado (1), influenciabile (1), ingenuo (1), lobo descastado (1), Presidente del Ecuador (2), puede pactar con el diablo (1), revolucionario (1), soporte económico de la guerrilla (1), tigre de papel (1), tolera grupos terroristas (1) traidor (1), vecino desleal (1)

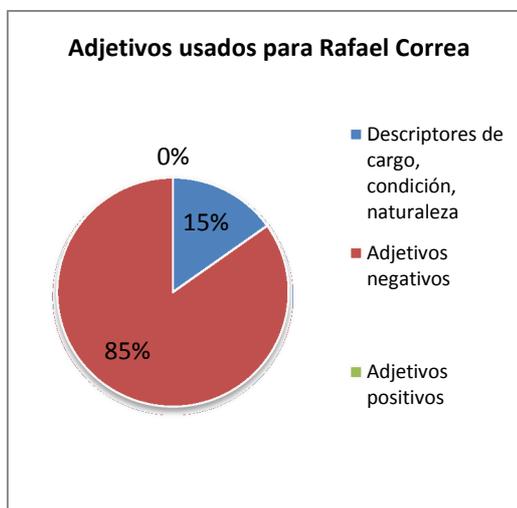


Ilustración 5 - Fuente: Rodríguez Anamaría

Raúl Reyes: Se encontraron 33 adjetivos para caracterizar a Raúl Reyes. De ellos 22 se refieren a su posición dentro de la jerarquía de las Farc 9 lo caracterizan negativamente y dos dan cuenta de sus relaciones con Chavez y correa y como “señor de vida y muerte”. La distribución de los adjetivos hallados es la siguiente: amigo de Chávez y correa (1), asesino (1), bandido (1) , Canciller de las Farc

(2), Cínico (1), Comandante de las Farc (1), Comandante revolucionario (1),

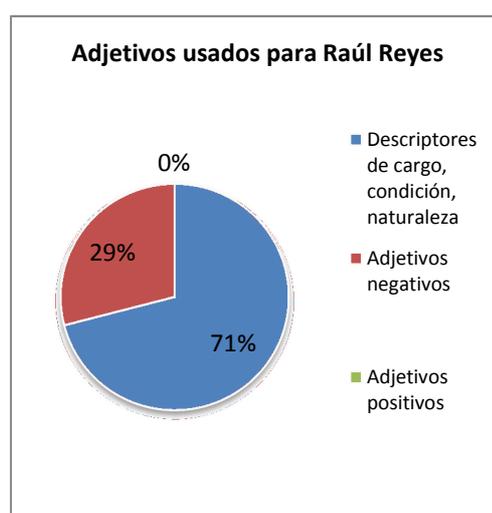


Ilustración 6 - Fuente: Rodríguez Anamaría

enceguecido (1), Guerrillero (1), Jefe de la guerrilla (3) Líder de las Farc (1), Mayor obstáculo de la negociación (1), miembro del secretariado de las Farc (1), Número dos de la guerrilla (5), primer vocero de la guerrilla (1), Sanguinario (1), secuestrador (1), segundo comandante insurgente ( 2), segundo hombre las Farc (1), señor de la vida y la muerte (1), soldado malo (1), sucesor de Tirofijo (1) torturador (1) verdadero canciller de las Farc (1), vocero internacional de las Farc (1)

### **Argumentación editorial y su relación con el discurso de seguridad**

Sobre las argumentaciones usadas en los editoriales hay que señalar que están dirigidas a dos niveles de la discusión sobre la información que se dio durante las semanas siguientes a los hechos. La primera línea se refiere al operativo militar en cuanto tal y a los resultados en términos militares estratégicos sobre la guerrilla. La segunda línea se refiere específicamente a las consecuencias de dicho operativo y la crisis diplomática internacional desatada a partir de ello.

Con relación a las posiciones de los editoriales se clasifican en los tres tipos señaladas anteriormente: a favor, en contra, ni a favor ni en contra - con mirada crítica sobre todos los actores del conflicto.

Las argumentaciones a favor reproducen los principios de la Política de Defensa y Seguridad Democrática (PDS) sobre la legitimidad de la defensa nacional, la construcción de una “soberanía democrática”, el ataque preventivo, el principio de solidaridad y cooperación de los países y la existencia de un grupo armado en Colombia que encarna el terrorismo.

Los argumentos en contra reconocen la ilegalidad de la operación militar y la violación de la soberanía de la República del Ecuador, argumentando con las leyes internacionales y dando la razón al gobierno ecuatoriano en su reclamo diplomático. Igualmente argumentan la deshumanización del conflicto y el mal manejo mediático unido a la insensibilidad de la opinión pública y el desconocimiento legal sobre la situación diplomática.

Los argumentos críticos hacen un análisis de las responsabilidades que competen a los diferentes actores en la muerte de Raúl Reyes, reconociendo el irrespeto por parte de Colombia de la Soberanía Ecuatoriana, pero al mismo tiempo criticando la falta de solidaridad de los gobiernos de Venezuela y Ecuador en la lucha contra la guerrilla y el narcotráfico. De otro lado critican la posición de la sociedad colombiana medida mediante la opinión pública donde a los colombianos pareciera no importarles el rompimiento de cualquier tipo de normas legales para lograr la eliminación de las Farc.

## **Sobre el operativo militar**

### *A favor*

Las argumentaciones usadas a favor contemplan la reconstrucción del discurso oficial de la seguridad democrática argumentando la legitimidad del gobierno Uribe dada en las urnas y ratificada con su alto nivel de popularidad; la legitimidad de la operación que cumple con la misión encomendada al presidente Uribe de acabar con “el terrorismo” en Colombia. Esta misión ha sido confiada desde el momento de su elección y bajo la propuesta realizada en campaña de garantizar la seguridad democrática en Colombia; la alianza y complicidad de los países vecinos con las FARC; El “comienzo del fin de las FARC”, con esta operación militar.

Sobre cómo la operación militar ha sido un significativo éxito del gobierno Uribe y de la Política de Seguridad Democrática, el diario El Tiempo destaca en la primera editorial impresa en todo el país sobre el hecho, publicada el 02 de marzo de 2008, que éste (la muerte de Raúl Reyes) es el “golpe más importante propinado por la fuerza Pública a las FARC en toda su historia” y que con esta operación “El Estado ha franqueado un umbral decisivo en el curso de la guerra”

Las Farc jamás habían sufrido un golpe semejante. “el más duro en toda su historia”, lo calificó el Ministro (Ministro de Defensa Juan Manuel Santos). (..)‘El operativo –adelantado conjuntamente por el Ejército, la Fuerza Aérea y la Policía– es uno de los más significativos éxitos de las Fuerzas Armadas y de la Política de Seguridad Democrática del Gobierno Uribe. La combinación de

inteligencia humana y técnica que, según las primeras informaciones, permitió ubicar el campamento de 'reyes' demuestra todo lo que se ha avanzado en este terreno, crítico en una guerra irregular. (Editorial: 02 de marzo de 2008:El Tiempo)

La operación es descrita e interpretado por los editorialistas como una acción justificada por la legitimidad del gobierno y el mandato recibido por los ciudadanos a través de las urnas cuando eligió al Presidente Uribe y con él a la Política de Seguridad Democrática.. Esta justificación se sostiene en que el operativo es “una operación exitosa de un gobierno legítimo contra una organización ilegal, calificada como terrorista en medio mundo (Editorial, El Tiempo, 03 de marzo de 2008)”.

Los argumentos utilizados para defender esta posición de legitimidad fueron:

- El Gobierno de Uribe ha recibido el mandato (la representación, el poder del pueblo) para derrotar a las FARC por la vía militar. Este mandato es porque nadie cree en las FARC. No creemos que las FARC nacieron para buscar la justicia social en Colombia (mito fundacional). No creemos que son invencibles gracias al apoyo popular. No creemos que son invencibles por las dificultades que ofrece geografía colombiana. Estos mitos de porque no se puede acabar con las Farc no son más que comentarios que alejan la verdad que ocultan la falta de voluntad política que ha habido para acabar con ellas. (Hernandez: Marzo 04 de 2008:El Tiempo)
- La operación era contra Reyes no contra Ecuador.
- Es un acto legítimo porque se da en una “operación militar en las duras condiciones de una guerra irregular” (en una guerra irregular se rompen las reglas, un operativo en medio de ella puede romper algunas reglas)
- El muerto es “el segundo jefe de una organización armada responsable del dolor de cientos de miles de personas”
- “Colombia tiene derecho a que sus vecinos respeten el mandato democrático conferido al presidente Uribe, que fue el de ganar la guerra contra las Farc y recuperar la seguridad para el pueblo” (Reyes Posada: 2008: El Tiempo)
- Es un hecho recibido por la inmensa mayoría de los colombianos como un tanto legítimo –y sin precedentes– que el Estado se anota en la larga confrontación con las

FARC (Es decir que si la inmensa mayoría de los colombianos lo sienten legítimo los demás países deberían respetar y validar esa legitimidad)

- Más allá de las posiciones encontradas que en Colombia existen frente al gobierno Uribe, la gran mayoría del país cierra filas (no admite otras posiciones frente al tema y defiende como indiscutible el éxito militar) por ello le parece que la intervención de Chavez en asuntos internos de Colombia es hostil (contrario, enemigo) e inadmisibles (no puede aceptarse).

Tal vez la justificación que más controversia generó en los editoriales de este mes, fue la utilizada por el Padre Alfonso Llano, sacerdote jesuita, quien fuera editorialista por muchos años del diario El Tiempo y que en su columna titulada ¡44 años haciendo el mal!, publicada el 09 de marzo por el periódico sostuvo que “tenemos derecho a vivir en paz y, por lo mismo, a eliminar a los enemigos de la paz” Y que la uerte de Raúl Reyes se justifica. Está justificada. Es justa porque las Farc: llevan 44 años haciendo el mal, han sometido a “miles de colombianos al dolor absurdo, a la tortura maldita, a la humillación inmerecida.”; han dejados niños sin padres, mujeres sin sus esposos; han sometido a vejaciones (humillaciones, dolor, tortura) a miles de colombianos libres, honrados y dignos; han quebrantado la ley; Tienen corazones insensibles y traman (planean) cada día el mal que cometerán el día siguiente; Se han pavoneado (lucido, mostrado) por Colombia y el mundo cuando han asesinado, secuestrado y torturado miles de personas; su conducta ha sido inhumana, apátrida ( no reconoce el país, la nacionalidad, la patria) y vil (indigna, vergonzosa).

Abrigo sentimientos encontrados de dolor y satisfacción. Son seres humanos, hijos de la Patria, hijos de Dios, pero siento (lamento) tener que alegrarme porque los dejen tendidos (muertos) en medio de la selva. Cuando considero todo el mal que han hecho durante 44 años, no puedo menos de sentir profunda satisfacción con la justicia que los encierra de por vida en las 4 paredes de un calabozo, o los acorrala y rinde en la oscuras tinieblas de la selva, que ellos mismos mancharon con sangre inocente. (Llano:2008: El Tiempo)

Otra arista tocada y argumentada por las editoriales es cómo la muerte de Raúl Reyes afectó a las Farc. En este sentido las editoriales proponen que las Farc están debilitadas y puede ser el comienzo del fin para ellas:

- Se sienten amenazadas porque “ni siquiera los comandantes pueden sentirse a salvo”. “Y es un aviso para otros jefes: ya no están a salvo en ninguna parte”; son debilitadas psicológicamente, se creían invulnerables pero ya no lo son; los combatientes vienen desertando masivamente. (Editorial, El Tiempo, 02 de marzo de 2008)
- Tocar la cúpula de las FARC, significa que por fin hemos dado en el blanco. Durante muchos años los ataques no tenían impacto real, pero este va al corazón de las Farc. (Duzan: 03 de marzo: El Tiempo)
- Deben temer las traiciones de sus mismas filas.

### *En contra*

Las argumentaciones en contra, aunque reconocen que el operativo es un triunfo histórico contra la guerrilla, consideran que “no podemos convertirnos en el “Israel de la región” (Duzan: 03 de marzo: El Tiempo) y que “la guerra en Colombia se ha olvidado de la dignidad humana y ha llegado a un nivel demencial, fuera de toda razón, de toda justificación, de toda cordura. Y Las acciones no se detendrán hasta que la guerra termine. Porque cada acción brutal e inhumana autoriza al enemigo, al otro, a proceder igual

La perversidad absoluta, el olvido de la condición humana, parece despojar a estas acciones de su naturaleza política, pero en realidad los hechos son brutalmente políticos. Unos y otros han entrado en la fase más siniestra del conflicto. Y lo más grave: la sevicia no se detendrá hasta que la guerra termine, porque cada acto brutal de un contendiente es una autorización para que el otro proceda de la misma manera (Valencia: 22 de marzo de 2008: El Tiempo)

Igualmente argumentan la ilegalidad de la operación en territorio ecuatoriano, reconociendo la legitimidad de la acusación hecha por la República del Ecuador a la República de Colombia, donde le acusa de haber violado su soberanía saltando las fronteras y no tomando en cuenta la presencia de civiles en el campamento

El Estado Colombiano también ha pasado los límites con la operación contra Raúl Reyes, fueron capaces de entrar al territorio ecuatoriano violando su soberanía para matar uno de los principales guerrilleros y después actúan rápida

y violentamente armando un expediente contra el Presidente de Ecuador para intentar disminuir los reclamos de Ecuador que es el país que se ha ofendido. (Valencia: 22 de marzo de 2008: El Tiempo)

Tomas Eloy Martínez, en El Espectador sostiene adicionalmente que la operación contra Raúl Reyes atravesó la frontera de manera ilegal, rompiendo las leyes. Fue según el editorialista una invasión y además fue una acción torpe (Que no es conveniente o puede molestar) equivocada para la negociación de intercambio humanitario y o conversaciones de paz con la guerrilla. El Gobierno de Álvaro Uribe prefirió confiar en la acción militar más que en la diplomacia. Prefirió llevar a adelante las acciones y después ver las solicitudes políticas diplomáticas que llevarían las consecuencias de la invasión

La invasión era ilegal, como toda invasión, y cualquier observador ecuánime sabe que fue también un palo muy torpe en el carro de las negociaciones. El Gobierno de Álvaro Uribe confió a la fuerza de las armas y de los hechos consumados lo que debió confiar a la diplomacia. (Martínez:19 de marzo de 2008: El Espectador)

En este mismo sentido de la ilegalidad de la operación en territorio ecuatoriano, Cristina de la Torre, en su editorial del 19 de marzo en El Espectador, titulado “Derecha Sagrada”, afirma que “el argumento de la legítima defensa es el que ha sostenido a nivel nacional las autodefensas o organizaciones paramilitares. A nivel internacional este mismo argumento se ha denominado por el gobierno Bush como “ataque preventivo”

El presidente Bush la denominó ataque preventivo, estrategia sui generis que al norteamericano le permitió invadir a Afganistán e Iraq, y al nuestro, incursionar en territorio del Ecuador para ponernos a las puertas de un grave conflicto internacional. (De la Torre: marzo 19 de 2008: El Espectador)

### *Posición Crítica*

Por otra parte, hay un porcentaje importante de editoriales que mantienen una posición crítica frente a los hechos ocurridos durante el Operación Fénix asignando responsabilidades distintas a cada uno de los gobiernos y haciendo una fuerte crítica a la

manera como se ha manejado la operación militar, las relaciones, los medios de comunicación y cómo se ha construido la opinión pública.

Dentro de estas posiciones vale la pena rescatar las críticas que se hacen fundamentalmente en dos líneas: el manejo de la prensa y la responsabilidad que compete a los ciudadanos medidos a través de la opinión pública en sondeos, sobre lo que ha significado el operativo militar.

Sobre la opinión pública, los editorialistas manifiestan que fue favorable en general a la operación militar y al gobierno Uribe, y que la reacción de la ciudadanía en Colombia “fue similar a la que sucedió con la muerte de Pablo Escobar”, Donde la muerte significa : uno menos”. (Duzan: 03 de marzo: El Tiempo).

“la opinión pública colombiana es manipulable y está degradada por el conflicto y no le importa si esta guerra se libra recurriendo a caminos más cortos. (...) Es probable que nada de esto nos importe a los colombianos y que creamos que cualquier acto inescrupuloso (es decir actos sin temor duda o recelo sobre si son morales, justos o ciertos) es justificable en la guerra contra las Farc. (Duzan: 03 de marzo: El Tiempo).

Sobre la construcción de la Opinión Pública señalan que la manera como se construye la información “hace que muchos ciudadanos que están en medio de una alegría extrema y que no ven con claridad el panorama consideren que no es importante cumplir la ley. Sin embargo la violación del territorio ecuatoriano nos quita legitimidad (credibilidad, adecuación a las leyes) y en vez de permitirnos visibilizarnos como víctimas de acciones del gobierno ecuatoriano y venezolano que son siniestros (tenebrosos, maliciosos, malintencionados) nos muestran como atacantes, como victimarios de ellos.

Muchos ciudadanos tan jubilosos como miopes consideran poco importante esta violación. La violación de territorio ecuatoriano una legitimidad a la justísima causa de Colombia contra Chávez y Correa y, en vez de mostrarnos como víctimas de estos siniestros personajes, nos pone en el papel de victimarios. (Samper: 05 de marzo de 2008: El Tiempo)

Otra manifestación de ésta línea de reflexión es la propuesta por Ramiro Bejarano en su columna “País enfermo”, donde se refiere a cómo “los Colombianos y colombianas, medidos en las encuestas de opinión aplauden, aceptan, felicitan, son favorables a las

acciones militares (operativo Fénix) realizadas por el gobierno colombiano en cabeza del Presidente Uribe, que dio por muerte a Raúl Reyes”. Para el editorialista a los colombianos no les importa convertir al Estado Colombiano en “matón y financiador de criminales” con tal de combatir a las FARC que son delincuentes. No les importa que el Estado cometa delitos y pague a los mismos miembros de las FARC para asesinar a otros.

Al país del 84% que aplaude al presidente Uribe y a su Gobierno, le importa un pito que para combatir la delincuencia de las Farc, el Estado tenga que patrocinar más delitos y remunerar a los bandidos. (Bejarano:14 de marzo de 2008: El Espectador)

En este mismo sentido, otro de los editoriales afirma que en el caso de la filtración de la fotografía, que resultó ser falsa, con la que el Gobierno de Colombia intentaba acusar al Ministro de Defensa de Ecuador Larrea, de ser auxiliador y aliado de la guerrilla, “esta filtración pone sobre la mesa el manejo periodístico de la información en Colombia y hay una gran ligereza en el manejo de la información oficial en los medios. “Sorprende la ligereza con que la prensa escrita, la radio y la televisión aceptan las versiones ofrecidas por el Gobierno” (Collazos: 20 de marzo de 2008: El Tiempo). Adicionalmente el mismo columnista señala que “Los medios han asumido una posición propagandística de los medios que difunden si preguntar las versiones oficiales”:

“Es probable que, en medio de una guerra como la que libra el Estado con organizaciones al margen de ley, se suponga que el corazón debe estar del lado de la legitimidad, pero abundan los ejemplos en los cuales falsos positivos y mentiras de más alto calibre han puesto en entredicho la catadura moral de organismos y altos funcionarios del Gobierno” (Collazos: 20 de marzo de 2008: El Tiempo).

En el mismo episodio del Ministro Larrea, el editorialista señala que “La opinión pública representada en las personas que participaron en el Foro de El Tiempo el día que se publicó la fotografía se lanzaron en escritos violentos e insultantes contra Ecuador y su gobierno. Fundamentado en un patriotismo sin fundamentos y que no contribuía a la búsqueda del equilibrio de la verdad sobre lo que había sucedido

“Los lectores se montaron en un bus sin ruedas que alguien, desde la Policía, había ofrecido para transportar una versión mentirosa sobre un episodio que

estaba buscando en Washington todo lo contrario: el equilibrio de la verdad, que nada debe a las conspiraciones fraudulentas de la propaganda, tan caras a José Obdulio y Londoño.” (Collazos: 20 de marzo de 2008: El Tiempo).

## La crisis diplomática

Un análisis especial merece el manejo editorial realizado en torno a la crisis diplomática y las relaciones internacionales. 17 de los editoriales manejaron el tema de la crisis diplomática y las relaciones internacionales. Tomando posiciones a favor ó en contra del operativo y las decisiones diplomáticas de Colombia ó en otros casos asumiendo una posición crítica frente a todos los actores.

Estas editoriales no comienzan como las del operativo el 02 de marzo de 2008, sino que comienzan a aparecer el 03 de marzo a partir de las reacciones diplomáticas de los gobiernos de Ecuador y Venezuela. El 02 de marzo, al otro día de la operación militar, Ecuador llama a consultas a su embajador en Bogotá y Venezuela rompe relaciones con el gobierno colombiano.

### *A favor*

Con relación a las posiciones a favor, el Tiempo publica en su editorial oficial titulado “Reacciones inadmisibles” una larga argumentación sobre por qué las reacciones diplomáticas de Ecuador y Venezuela son incorrectas y no pueden ser admitidas por el gobierno y el pueblo Colombiano. El editorialista afirma que La reacción de Chavez frente a la muerte de Raúl Reyes es inadmisibile y está chiflado, loco, “deschavetado”

Hay que estar muy ‘deschavetado’ para ignorar de tal manera la sensibilidad de un pueblo; para ofender tan burdamente la sensibilidad de millones de colombianos que hace menos de un mes, en la más masiva movilización en la historia del país, salieron a las calles a gritar su repudio a todo lo que representa ‘Raúl Reyes’. La reacción del mandatario venezolano revela, además, que su relación con los dirigentes de las FARC es más profunda y emotiva de lo que se temía. Y que su influencia sobre el presidente Rafael Correa, del Ecuador, es más fuerte de lo imaginado. (Editorial, 03 de marzo de 2008: El Tiempo)

Adicionalmente la misma editorial propone que estas reacciones que califica inadmisibles, descubre la verdadera y secreta relación de Chavez con los dirigentes de las Farc, que es más profunda y emotiva de lo que se temía y pone al descubierto la profunda influencia que tiene Chavez sobre el Presidente Corre, la cual es más fuerte de lo imaginado

Por otra parte el editorial considera que la reacción de Ecuador es también inadmisibles porque ha generado un “choque diplomático” innecesario e inadmisibles porque la operación militar es “una operación exitosa de un gobierno legítimo contra una organización ilegal, calificada como terrorista en medio mundo”. Chavez mostró el verdadero carácter, que es además un carácter no aceptable, al tomar partido por las FARC.

El caso es que, en esta, Chávez ‘peló el cobre’ de manera definitiva. Su toma de partido por las FARC es cada vez más abierta. Producto en parte de afinidades de fondo con esa guerrilla y, también, de necesidades políticas tácticas, luego de su derrota en el referendo de diciembre y ante unas elecciones locales críticas en noviembre próximo, en medio de una situación económica cada día más ingobernable, Chávez parece lleno de razones para escalar su confrontación con Colombia. (Editorial, 03 de marzo de 2008: El Tiempo)

Otros argumentos usados en este mismo sentido de defensa sobre la operación militar fueron los expuestos por la editorial de El Tiempo del 04 de marzo, donde señala que Las consecuencias diplomáticas y de relaciones de los países vecinos con Colombia no dependen de lo que Colombia ha hecho, sino de la posición que tienen los países vecinos como defensores, “aliados”, “camaradas” de las FARC. Para el editorialista: “Si las relaciones entre Colombia y sus dos vecinos fueran normales y ellos estuvieran dispuestos a apoyarla para recuperar la seguridad interna, las cosas habrían terminado allí y el episodio no tendría consecuencias adicionales”

Según el editorialista Colombia no limita al sur con Ecuador sino con las Farc y por eso la incursión militar colombiana que acabó con la vida de ‘Raúl Reyes’ y su guardia no fue una violación del territorio ecuatoriano, sino una violación del santuario de las Farc

en territorio ecuatoriano, que es algo distinto. Afirman además que estas relaciones incluyen un pacto de protección militar y el reconocimiento político a la guerrilla:

Los presidentes Chávez y Correa han dicho que sus países no limitan con Colombia sino con las Farc y ambos tienen razón, porque las Farc ejercen dominio armado y controlan corredores que penetran profundamente en sus territorios, protegidos por sus fuerzas armadas. Por eso establecieron relaciones internacionales con ellas a través de su canciller 'Raúl Reyes', cuya muerte deploran como se lamentaría la del representante de un Estado amigo. (...) Esas relaciones incluyen un pacto de protección diplomática que parte del reconocimiento de beligerancia y termina con la defensa militar de los guerrilleros en sus territorios. (Editorial: 04 de marzo de 2008: El Tiempo)

Adicionalmente, el editorial de El Tiempo le quita toda credibilidad o importancia a la reacción diplomática de los gobiernos de Ecuador y Venezuela afirmando que:

La protesta airada de los presidentes Chávez y Correa por su muerte es la reacción esperada de los aliados cuando cae un amigo en su propia casa, por fallas en el compromiso de protegerlo. Y también explica que la movilización de tropas ordenada por los presidentes Chávez y Correa no se dirigiera a San Antonio y Tulcán, frente a Cúcuta e Ipiales, las áreas más pobladas de Colombia en sus fronteras, sino hacia Arauca y Putumayo, las regiones más ocupadas por las Farc. Esa movilización de tropas no tiene como propósito atacar a Colombia, sino defender a las Farc de futuros ataques de la Fuerza Pública colombiana a sus santuarios. (Editorial: 04 de marzo de 2008: El Tiempo)

Los argumentos usados en las diferentes editoriales que estuvieron a favor de la operación militar, se fundamentan en sostener que las Farc mantienen relaciones sólidas con los gobiernos de Ecuador y Venezuela, a quienes acusan de aliados, "amiguitos de terroristas", "santuario de las Farc". Algunos de los argumentos usados son los siguientes:

- Los rebeldes, los sublevados, los criminales de las FARC y los narcotraficantes, sobrepasaron nuestras fronteras y encontraron refugio, asilo, protección en Venezuela y Ecuador.
- Estos rebeldes y narcotraficantes están en estos países porque sus gobiernos son sus aliados.

- Los gobiernos de Ecuador y Venezuela se declaran revolucionarios (es decir que quieren cambiar violentamente las instituciones de un país) y están en contra de EEUU al que llaman el imperio. Por su ideología revolucionaria el Gobierno de Ecuador y Venezuela consideran a las FARC como sus compañeros ideológicos, con quien mantienen una relación cordial, como sus aliados para estar en contra de los “oligarcas” el grupo reducido que se apropia de todo.
- Las FARC ejercen dominio armado y controlan territorios también en Ecuador.
- Las FARC son protegidas por las fuerzas armadas de Venezuela y Ecuador.
- Los gobiernos de Venezuela y Ecuador establecieron relaciones internacionales al más alto nivel con las FARC como si fueran un Estado Amigo. Por eso han lamentado la muerte de Reyes.
- Las relaciones de estos países con las FARC fueron directamente con sus presidentes y sus ministros. Esta información en el caso de Ecuador es desvirtuada días después cuando se demuestra que el Ministro Larrea no es el que aparece en la Foto con Raúl Reyes.
- Los que deben dar explicaciones son los gobiernos de Ecuador y Venezuela a Colombia por permitir la presencia de grupos terroristas en su territorio, a los que consideran amigos y camaradas. Ellos son los ofensores y ahora aparecen como ofendidos. “Increíble: los ofensores juegan hoy el papel de ofendidos” (Apuleyo:07 de marzo de 2008:El Tiempo)
- Las pruebas de sus nexos con las FARC están en el computador de Raúl Reyes que ahora sale a la luz
- Los reclamos de los gobiernos de Ecuador y Venezuela por la muerte de personas de su nacionalidad son injustificados e increíbles. “¿Qué hacían estas personas en medio de una selva que solo produce coca, con intensas operaciones militares, con el número dos de una organización armada que ha cometido actos como secuestrar civiles, asaltar aviones en vuelo y hacerlos aterrizar en carreteras públicas, lanzar granadas contra inermes ciudadanos que departen en Paz, como en la zona Rosa, y asesinarlos con bombas, como en el nogal?” (Carvajal:28 de marzo de 2008:El Espectador)

Adicionalmente otra columna de opinión del mismo 04 de marzo, publicada en el periódico El Tiempo, titulada “Las Farc tigres de Papel”, señala que las Farc están agonizando y que “ya no los salva ni el auxilio cómplice de gobernantes vecinos”, sugiriendo a paso seguido que si Venezuela reacciona con un ataque militar a Colombia, EEUU los atacará a ellos y llevará al presidente Chavez a un manicomio, donde considera el columnista que debe estar:

La revolución de Chávez es un fracaso absoluto y su caída es cuestión de meses. Su propio pueblo se opondrá a un ataque leve contra Colombia y, de perpetrarlo, le dará pie al imperio para que se lo lleve a un manicomio, que es donde debe estar. Ese es el destino de los enemigos de Colombia; parafraseando a Mao, no son más que tigres de papel. (Hernandez: 04 de marzo de 2008: El Tiempo)

Por último, una de las columnas más fuertes y con más acusaciones contra el gobierno ecuatoriano es la publicada en El Espectador por el columnista Ernesto Yamhure, el 07 de marzo que sobre la crisis diplomática afirma que el verdadero humillado en toda la confrontación diplomática con Ecuador es el Estado Colombiano. “porque si miramos el contexto general, los antecedentes, la amistad que une al Gobierno de Correa y a las Farc, en efecto acá hay un Estado afrentado y humillado: Colombia”

Para el columnista, con la información que revelará el computador de Raúl Reyes las cosas no están fáciles para los presidentes de Ecuador y Venezuela. Los presidentes de Ecuador y Venezuela sostienen según el columnista: un “asqueroso maridaje con los terroristas y mafiosos colombianos y Por ello tendrán que pagar política y judicialmente.”. Según Yamhure, existen por lo menos diez notas verbales enviadas por nuestro gobierno, en las que le advertía a Ecuador sobre la presencia de terroristas de las Farc en su territorio, sin que hubiera una sola acción por parte de ese país y los antecedentes son suficientes para que las Naciones Unidas adopten una resolución de condena al Ecuador por su permisividad y complicidad con una organización dedicada al terrorismo y al tráfico de drogas ilícitas.

Con estas reflexiones el editorialista y los columnistas les restaron credibilidad a los gobiernos de Venezuela y Ecuador, minimizaron las reacciones diplomáticas de dos

países con gobiernos legítimos. Le quitaron la importancia a la incursión colombiana a territorio ecuatoriano y acusaron a los países vecinos de ser aliados, cómplices y santuarios de las FARC.

### *Posición Crítica*

Si bien no hubieron editoriales que en la dimensión diplomática estuvieran abiertamente en contra de la operación militar y sus consecuencias diplomáticas, si hubieron 6 editoriales que se mantuvieron en una posición crítica con relación las consecuencias de la operación militar.

Los medios siguieron de cerca el desarrollo de las Cumbres donde se trataba el conflicto diplomático surgido entre Colombia y Ecuador y en el caso editorial, plantearon interpretaciones sobre los resultados de dichos encuentros.

En la columna de opinión, publicada por El Espectador, el 19 de marzo de 2008, titulada “La Ilusión de ser Bolívar” de Tomás Eloy Martínez, el columnista responsabiliza al Gobierno de Colombia de haber invadido el territorio ecuatoriano y al mismo tiempo deja la pregunta sobre ¿cuál es la responsabilidad del gobierno venezolano y del Presidente Chavez específicamente en el conflicto colombiano?

Así como Uribe es responsable de un hecho gravísimo —la invasión de un país vecino al que llevó su propia guerra—, también Chávez debería explicar por qué se ha exaltado tanto ante el ataque mortal a un campamento insurgente con el que Venezuela nada tiene que ver. ¿O sí? (Martínez: 19 de marzo de 2008: El Espectador)

Miguel Angel Bastenier, por otra parte, en su columna titulada “Correa alarga la crisis”, hace un análisis de los hechos ocurridos posteriormente al desarrollo de la operación Jaque, donde murió Raúl Reyes, señalando que Correa ha alargado la crisis diplomática entre Colombia y Ecuador y que este alargamiento de la crisis se ha dado por medios diplomáticos donde Correa ha denunciado la muerte de un ecuatoriano en su territorio durante el ataque cometido al campamento de Raúl Reyes.

Para el columnista América Latina ha salido perdiendo en todo este incidente diplomático, ya que las cumbres que deberían ser para debatir temas y “formas de cooperación integradora para combatir la pobreza, el desempleo, la inequidad, la discriminación se dedicaron por preferencia de los protagonistas de Colombia y Ecuador a alegar soberanías y disputar símbolos, como si fuera el siglo XIX”

Cada uno de los países tiene su responsabilidad en la situación, Bastenier sostiene que:

- Al presidente Álvaro Uribe Vélez, no le importó violar la soberanía ecuatoriana para dar un zarpazo a la insurrección ( a la guerrilla de las FARC)
- Correa primero reaccionó con bajo perfil ante la queja, aunque era obvio que debía tener una reacción fuerte ante la intervención militar en su territorio
- Venezuela agravó la crisis porque reaccionó más fuertemente que Ecuador. Amaneció al siguiente día con “una andanada de truenos procedente de Caracas, que impedía cerrar la crisis cuando ni siquiera se había propiamente declarado” “Chávez se despachaba como en sus mejores días acusando a Uribe de todo lo imaginable y de lo que no lo era; ‘lacayo de Bush’ sonaba, por comparación, casi a elogio”
- La reacción del presidente venezolano tenía intereses de manejo político interno de su país, que le servían para ocultar la crisis económica y de legitimidad de su gobierno. “en medio de toda aquella barahúnda, nadie parecía recordar que Raúl Reyes —cuya muerte calificó el ex teniente coronel de “asesinato” — tenía sobre su cabeza la sangre derramada de cientos, si no de miles, de colombianos.
- El gobierno colombiano mientras tanto buscaba explotar el éxito militar con la información aparecida en el computador de Raúl Reyes
- El general Óscar Naranjo acusaba en conferencia de prensa a Venezuela de financiar y armar a la guerrilla, y las acusaciones contra Ecuador subían de tono al igual que la indignación de Correa.

Sin embargo las acusaciones realizadas desde los computadores no estaban muy comprobadas y llevaron al error de la foto falsa del Ministro Larrea que hizo que Colombia perdiera credibilidad

Por su parte, Daniel Samper Pizano, en su editorial publicada en el Tiempo el 05 de marzo tituló: no nos pongamos tan contentos, refiriéndose a lo que para él fue una clara violación a la soberanía de Ecuador. Samper afirma:

reconozcamos que, por vueltas que le demos, la incursión armada en territorio de Ecuador es un acto ilegal, que irrespeta su soberanía y atropella las normas de la OEA y la ONU. Cómo será de grave, que se intenta defenderlo acudiendo a los argumentos con que Estados Unidos quiso justificar su guerra ilícita contra Irak. Uribe tiene poca formación en Derecho de Gentes, y por eso los dos actos militares internacionales de su gobierno violan la ley: apoyar la invasión a Irak y desbordar la frontera sur. (Samper: 05 de marzo de 2008:El Tiempo)

## Sondeos de opinión y seguridad

El último análisis realizado en este capítulo se refiere directamente a los sondeos de opinión y la construcción de los conceptos de seguridad en ella durante la década del 2000 al 2010.

Se ha escogido este tiempo de selección para hacerlo comparativo con el marco teórico que reconstruye los antecedentes de la concepción de seguridad democrática y que involucra directamente todo el periodo del gobierno Uribe y la manera como evolucionó la opinión de la población en torno a los temas involucrados en la seguridad.

### Gallup

Las encuestas analizadas pertenecen a la empresa Gallup Colombia LTDA, cuya fuente de financiación es con recursos propios de Gallup Colombia. Según la ficha técnica del informe, el universo de las encuestas es de “Hombres y mujeres de 18 o más años, de todos los estratos socio-económicos, residentes en: Bogotá (4.636.097) , Medellín (1.546.461), Cali (1.400.483) ,Barranquilla (740.593) y Bucaramanga (352.499), para un total de 8.676.133 personas, según proyecciones DANE”

El marco muestral son viviendas con línea telefónica fija. El cubrimiento telefónico en las 5 grandes ciudades, según censo del DANE, es del 85%. Los hogares con línea telefónica son: Bogotá 1.490.155, Medellín 523.161, Cali 410.721, Barranquilla 123.666 y Bucaramanga 102.706 Total 2.650.409.

La muestra analizada es de 1200 entrevistas, que constituyen el tamaño de la muestra y su distribución fue de la siguiente manera: Bogotá 400 entrevistas, Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga 200 entrevistas cada una. Para ajustar la muestra total al tamaño real del universo de cada ciudad, se aplicaron factores de ponderación.

El sistema de muestreo fue aleatorio por etapas. 1. Selección aleatoria sistemática de hogares con telefonía fija y 2. Selección aleatoria simple de una persona de 18 o más años.

El margen de error es dentro de unos límites de confianza de un 95%, para el total de la muestra de las 5 ciudades  $\pm 3\%$ , para el total de la muestra de Bogotá  $\pm 5\%$ , para los totales de las muestras de Medellín, Cali, Barranquilla ó Bucaramanga  $\pm 7\%$ .

La técnica de recolección de datos fueron entrevistas telefónicas asistidas por computador (CATI). Y las fechas de recolección de los datos fue bimensual durante los 10 años seleccionados.

Los temas a los que se refiere la encuesta son: opinión pública sobre gobernantes, personajes, instituciones y hechos de actualidad. Sobre los personajes se indagó por los presidentes, ministros e instituciones más significativas en cada uno de los periodos. La encuesta se realizó sobre 107 preguntas, de las cuales han sido retomadas para análisis 10 de las preguntas más relacionadas con las temáticas de seguridad.

## **En general, ¿cree usted que las cosas en Colombia están mejorando o empeorando?**

La primera pregunta realizada en las encuestas se refiere directamente al Estado de Ánimo de la población. En esta pregunta se mide la percepción de la población sobre la situación del país.

el informe gráfico del Pool 76, muestra cómo cambio la tendencia de estado de ánimo durante el gobierno Uribe. En el fin del gobierno Pastrana en Julio de 2002, solamente el 16% de los encuestados pensaba que las cosas en Colombia estaban mejorando, mientras que el 63% pensaban que estaban empeorando. Con la llegada del Gobierno Uribe en Agosto 07 de 2002, se inicia una curva ascendente en el estado de ánimo que comienza con la medición de septiembre de 2002, en un 32% y que llega a su rango máximo después de la operación Jaque en julio del 2008, con un 74% de personas encuestadas que consideran que las cosas en Colombia están mejorando. Los rangos promedios entre los que se mantiene el estado de ánimo durante todo el gobierno es entre 45 y 57%.

Este es un cambio significativo comparado con las tendencias mostradas en los pool de Gallup desde septiembre de 1994 hasta el 2002, que muestra los indicadores durante los gobiernos Gaviria, Samper y Pastrana, quienes mantuvieron los índices de estado de ánimo en cifras muy altas negativas, es decir que las cosas en Colombia estaban empeorando entre 31 y 84%. Manteniendo promedios permanentes de más del 65%.



Con relación a las preguntas referidas directamente a la seguridad, la pregunta sobre si la situación con la guerrilla está mejorando o empeorando es una pregunta clave que traduce la construcción del imaginario colectivo sobre seguridad en Colombia. La guerrilla es considerada el actor principal de la violencia en Colombia y su derrota militar es la estrategia para lograr que las cosas “mejoren” en el país.

En la medición observada desde el 2000 al 2010, la pregunta sobre la aprobación o desaprobación de la forma como los presidentes manejan el tema de la guerrilla muestra transformaciones significativas como en la del Estado de ánimo. En este sentido se observa que durante los gobiernos de Ernesto Samper y Andrés Pastrana más de 60% de la población desaprobaba la forma como los presidentes manejaban el tema de la guerrilla. Durante el gobierno de Pastrana, que precede inmediatamente al de Uribe esta cifra de desaprobación se mantuvo durante todo el periodo entre el 77% y 87%, mostrando en la opinión el fracaso del proceso de paz.

Con la llegada de Alvaro Uribe al poder, esta cifra se invirtió completamente llegando a alcanzar una aprobación del 75% sobre el manejo al tema de la guerrilla, manteniéndose por encima del 60% durante todo el periodo.

En la curva específica analizada de abril del 2008 a Abril del 2010. Es decir las fechas que guardan relación directa con las operaciones militares exitosas, más de 40% de la población considera que Colombia está mejorando con relación al tema de la guerrilla, llegando a su curva máxima el 03 de Julio de 2008, 2 días después de la operación Jaque, es decir la operación en la que es liberada Ingrid Betancourt.

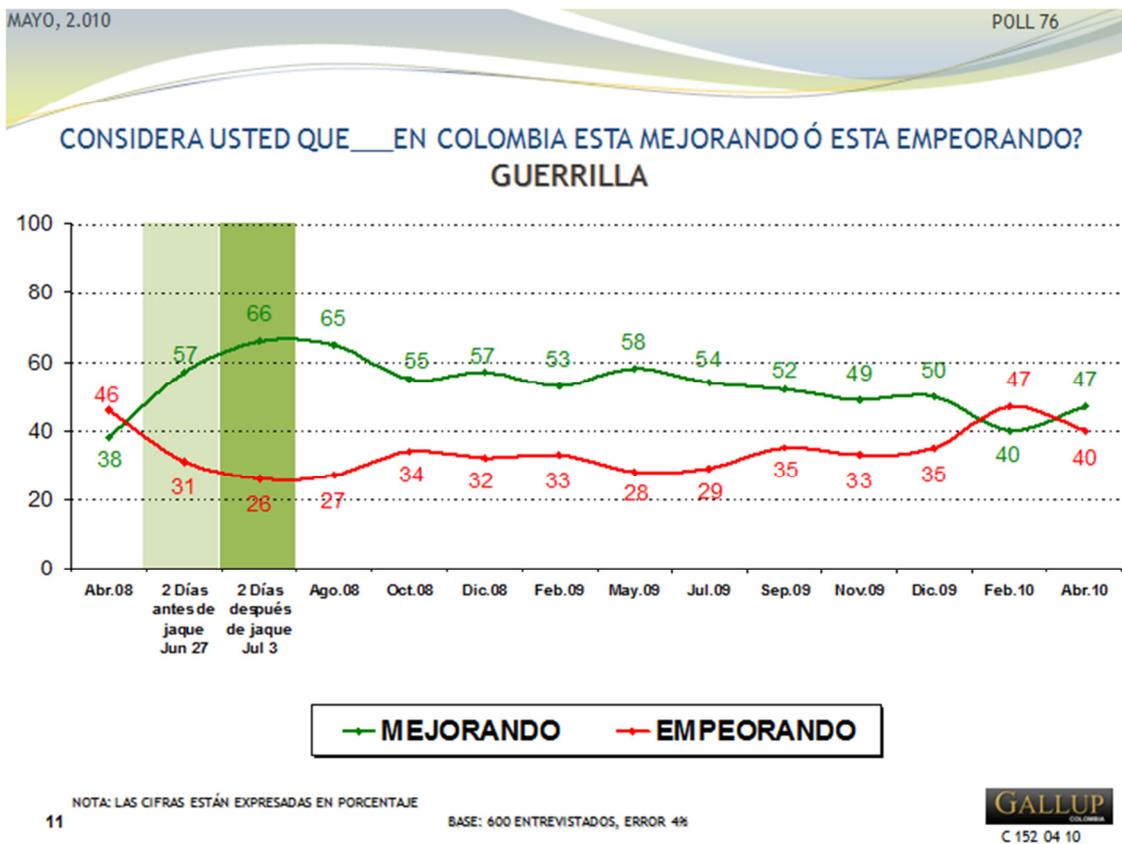


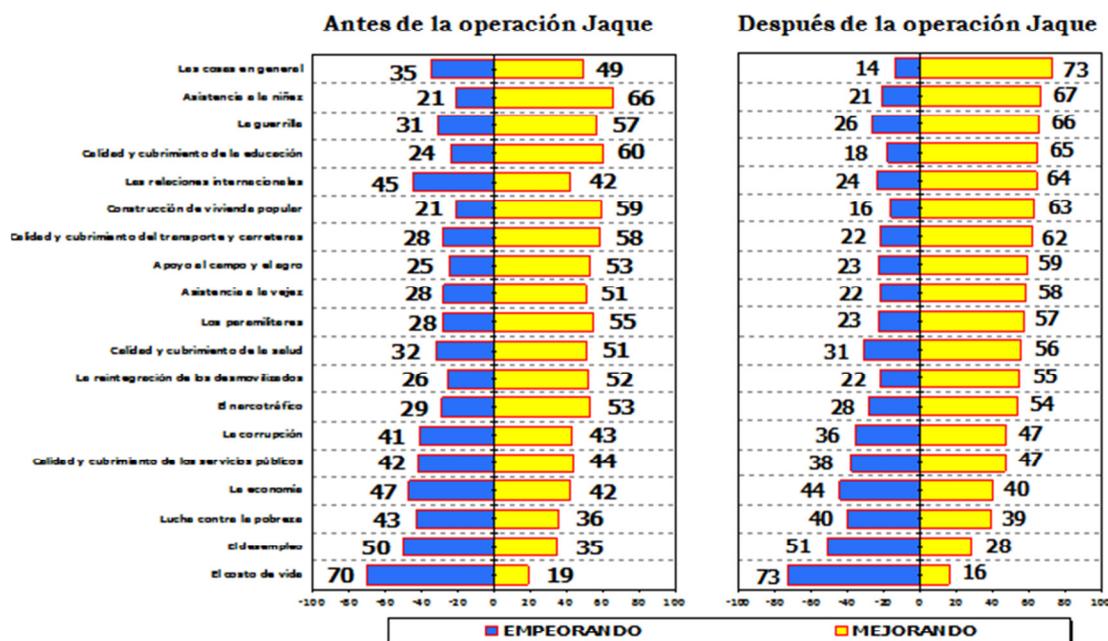
Gráfico: Fuente Gallup Poll 76 – Mayo de 2010.

Es importante notar que en este punto la encuesta mide inmediatamente el fenómeno de opinión frente a la operación militar Jaque, lo que no sucedió durante marzo de 2008, antes y después de la operación Fénix.

Esta medición permite inferir directamente cómo la operación militar Jaque genera inmediatamente un cambio en el estado de ánimo y opinión de la población frente a la situación del país, demostrando la importancia del concepto de seguridad en Colombia.

En la medición específica realizada por Gallup en julio de 2008, se ven específicamente estas transformaciones:

**¿CONSIDERA USTED QUE \_ EN COLOMBIA ESTA MEJORANDO Ó ESTÁ EMPEORANDO?**



POLL 65

  
C 242 07 08

Gráfico: Fuente Gallup Poll 65 – Julio de 2008

En el análisis gráfico comparativo entre las encuestas realizadas entre el 27 al 29 de junio de 2008 y las realizadas entre el 3 al 4 de julio de 2008, se ve cómo frente a la pregunta sobre si las cosas en general estaban mejorando o empeorando se percibe una transformación directa. Se pasa del 49% al 73% de personas que creen que las cosas están mejorando. Con relación a la guerrilla se salta del 57% al 63% de personas que creen que las cosas están mejorando, aumentando en preguntas directamente ligadas a la seguridad como los paramilitares, pero también aumentando el nivel de satisfacción de la población en áreas en las cuales no debería transformarse significativamente la percepción como salud, educación y carreteras. La deducción posible es que la sensación de seguridad en Colombia está directamente ligada a la percepción de bienestar.

## En general, ¿tiene usted una opinión favorable o desfavorable de Gaviria/ Samper/ pastrana/ Uribe?

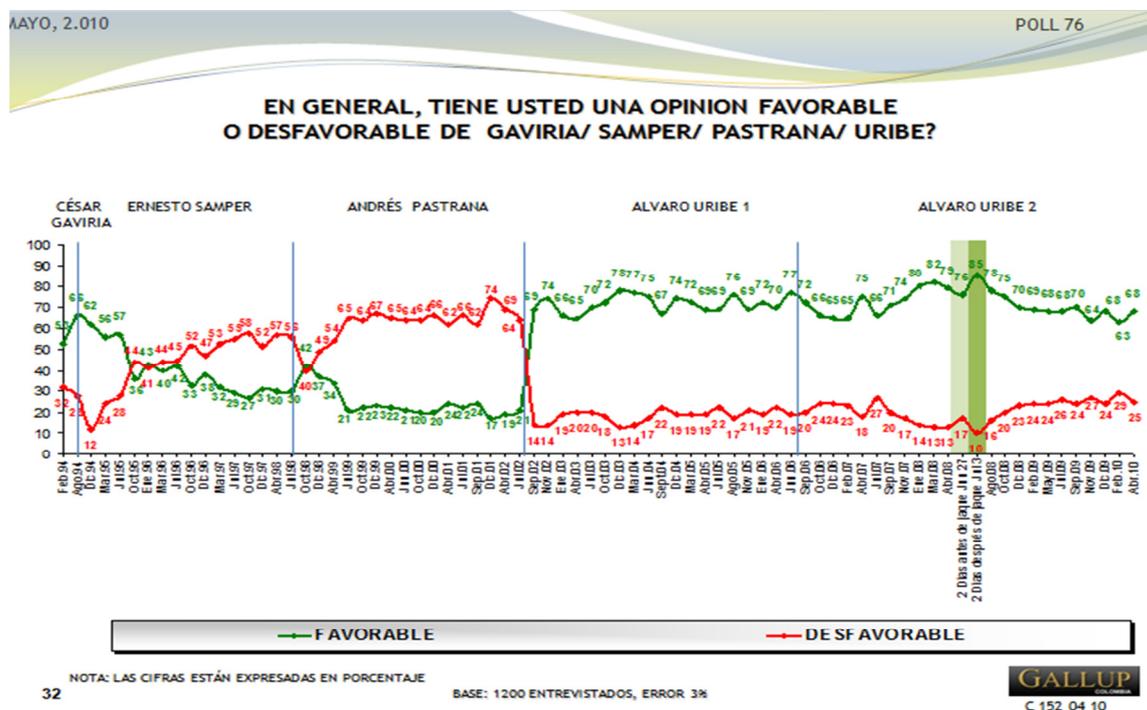


Gráfico: Fuente Gallup Poll 76 – Mayo de 2010.

Con relación a la opinión favorable o desfavorable del Presidente, los gráficos hablan por sí solos mostrando una transformación drástica con relación a la opinión frente a la figura presidencial. La imagen desfavorable que venía creciendo durante los gobiernos de Ernesto Samper y Andrés Pastrana, llegando al final del gobierno pastrana a su máximo porcentaje con un 74% y cayendo inmediatamente después de la posesión presidencial de Álvaro Uribe hasta un 14% de imagen desfavorable.

Durante el gobierno Uribe, por el contrario de los 8 años de gobiernos anteriores el presidente mantuvo una popularidad superior al 65% llegando al 85% con la operación Jaque en julio de 2008 y al 82% con la Operación Fénix. La opinión desfavorable se mantuvo en los niveles más bajos históricos en Colombia entre el 10 y 25%.

En los análisis realizados por Gallup específicamente en la medición sobre la Operación Militar Jaque, se deduce que la percepción y opinión de la población no está solamente

ligada a la operación militar, sino que estos triunfos militares son atribuidos directamente a la figura presidencial, quien goza de los más altos niveles de popularidad en todo su periodo presidencial, llegando con la Operación Jaque al 85% de aprobación sobre su gestión.

En este sentido, como se muestra en la siguiente gráfica del Pool 65 de Gallup, la aprobación sobre la forma como el Presidente Álvaro Uribe Vélez está manejando los problemas que tiene el país, aumentó significativamente en un promedio de 6 puntos después de la operación militar.

El salto más significativo se da en los rubros de problemas en general y la guerrilla, saltando de 80% a 86% en el primero y de 79 a 89% en el manejo de la guerrilla.

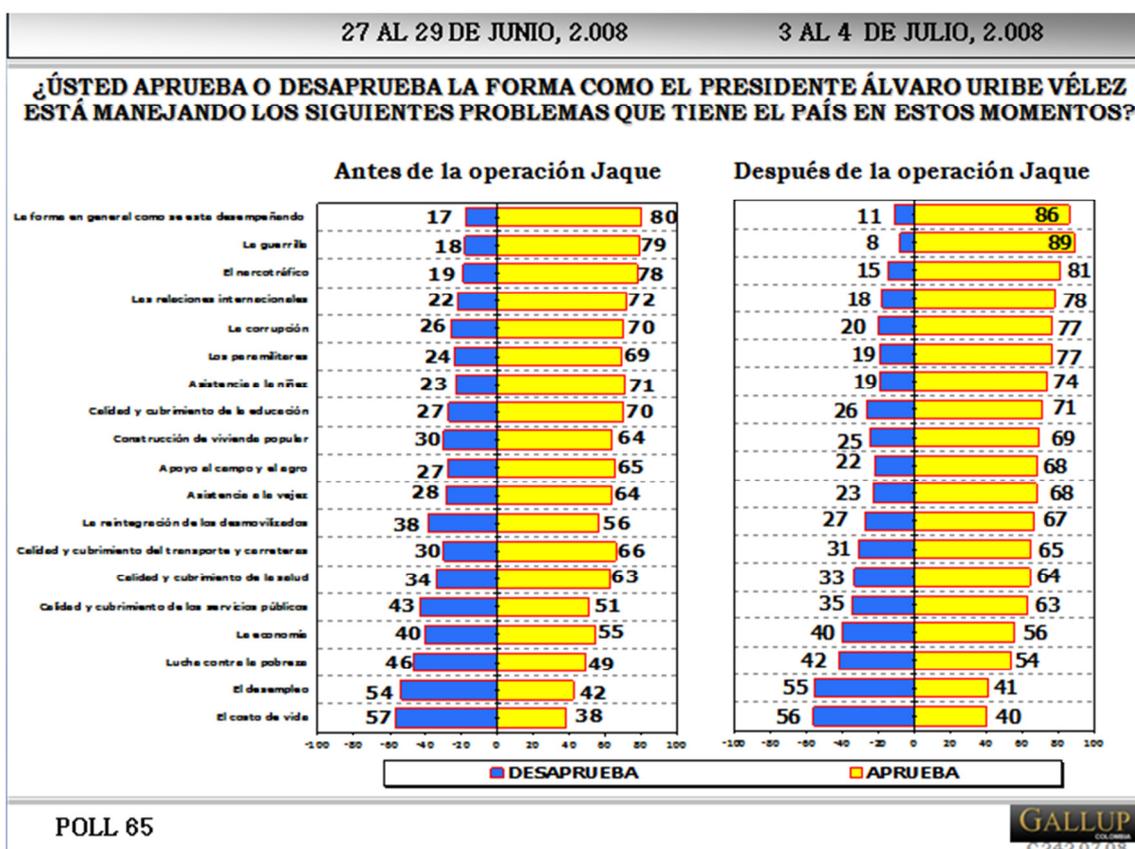


Gráfico: Fuente Gallup Poll 65 – Julio de 2008

## ¿Usted aprueba o desaprueba la forma como Samper/ Pastrana/ Uribe está manejando las relaciones internacionales?

Esta es una de las preguntas de más importancia en el análisis, que se relaciona directamente con la crisis diplomática desatada a raíz de la Operación Fénix que está descrita en los puntos anteriores. Sobre este punto, es importante anotar que en esta pregunta que la imagen favorable de las relaciones internacionales se mantienen durante el gobierno Pastrana y Uribe, muy por encima de los porcentajes del gobierno Samper, quien vivió la crisis del proceso 8000. Sin embargo es importante anotar que el punto de imagen más favorable es marzo de 2008, con el 80% de aprobación a la forma como el gobierno Uribe maneja las relaciones internacionales, en contradicción con la crisis diplomática desatada. Esta opinión de favorabilidad es sin duda construida por los medios de comunicación, particularmente El Tiempo que en la información, narración y editoriales, sirvió de diario oficioso del gobierno colombiano.

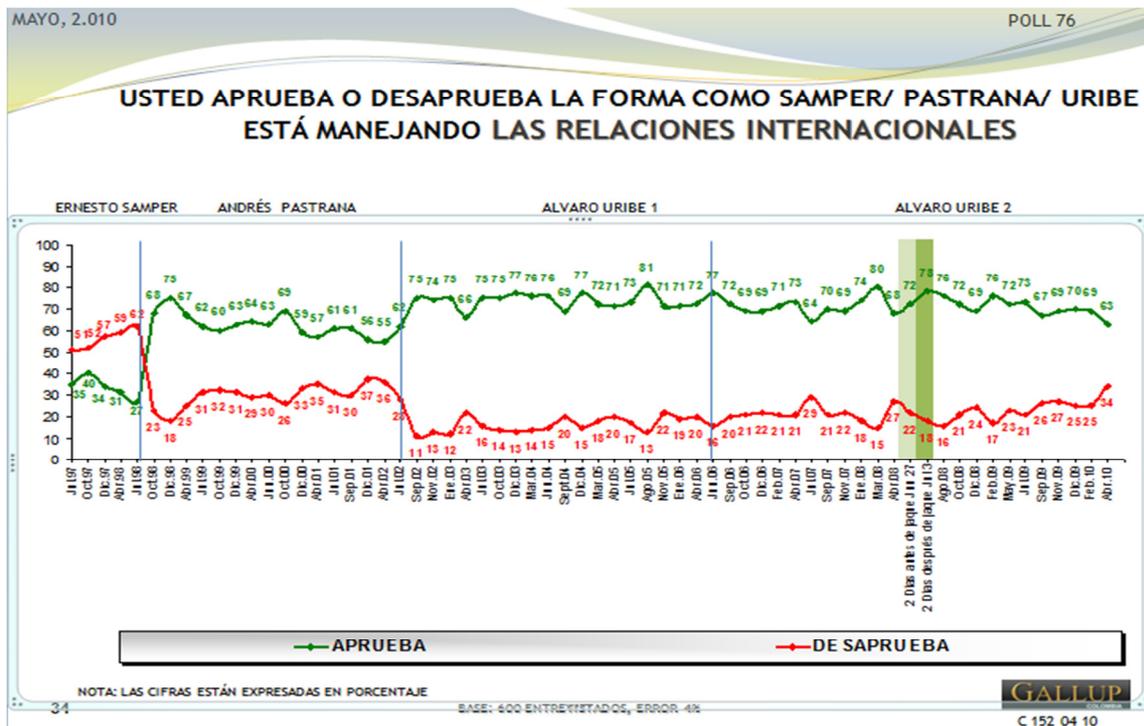


Gráfico: Fuente Gallup Poll 76 – Mayo de 2010.

Sin embargo, con relación a la pregunta, ¿Está usted de acuerdo/desacuerdo con las relaciones entre Colombia y Venezuela serán respetuosas y prósperas cada día?, la mayoría de la población se ve un cambio significativo entre el porcentaje de desacuerdo desatado a partir de la Operación Fénix y el acuerdo logrado con la Operación Jacque, en el que Venezuela juega un papel diferente. Mientras en la Operación Fénix se plantea un papel de aliados con la guerrilla, en la operación Jacque se proyecta una imagen de aliado con el gobierno para la liberación.

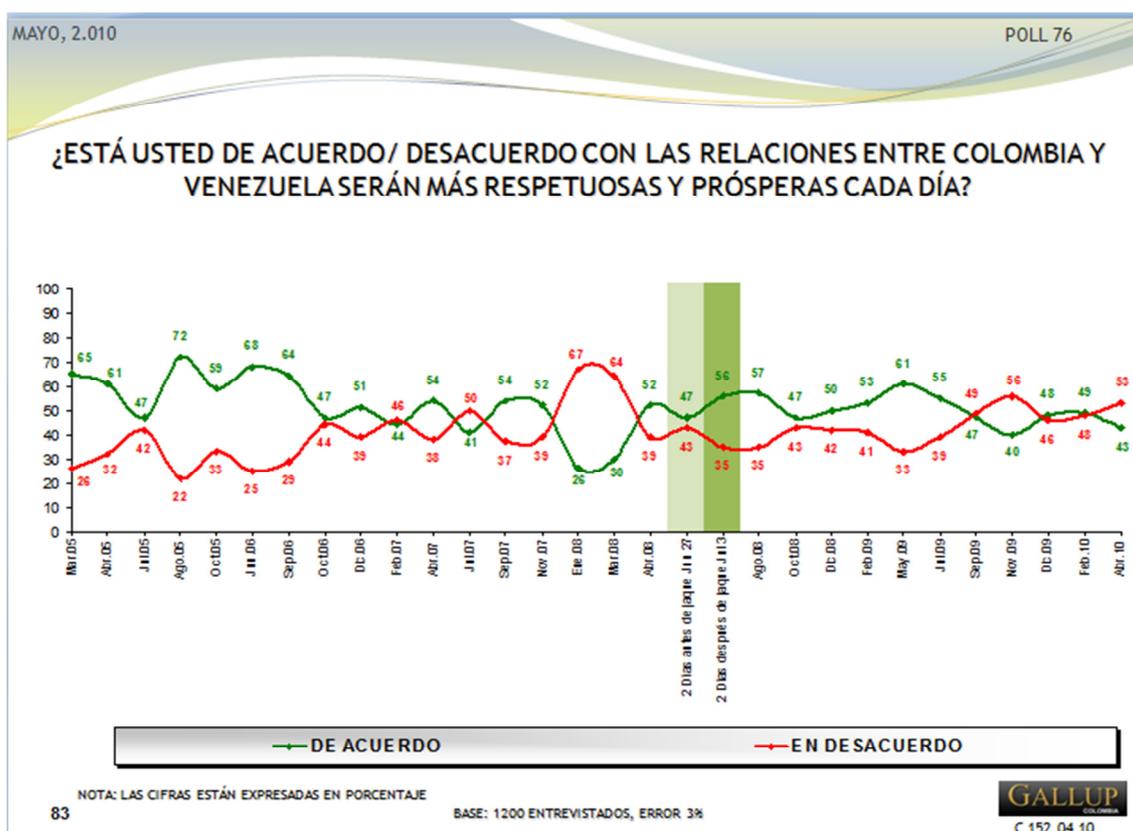
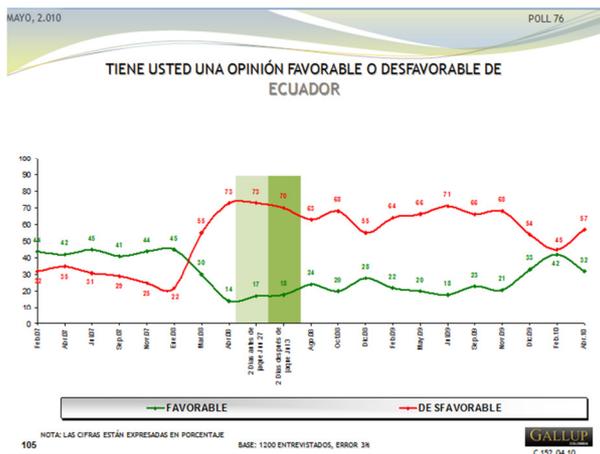


Gráfico: Fuente Gallup Poll 76 – Mayo de 2010.

Con relación a Venezuela como país, la imagen del país vecino es altamente desfavorable llegando hasta el 80% y manteniéndose por encima del 70% en más de la mitad de los periodos presidenciales de Alvaro Uribe. Con relación a la Operación Fénix se manifiesta un 74% de opinión desfavorable y en la Operación Jaque baja a 64%.



Con relación a Ecuador la imagen es también altamente desfavorable, llegando al 73% en marzo del 2008 con el conflicto diplomático. Para los colombianos la operación militar Fénix fue un comprobante de la complicidad del gobierno ecuatoriano con la guerrilla colombiana.

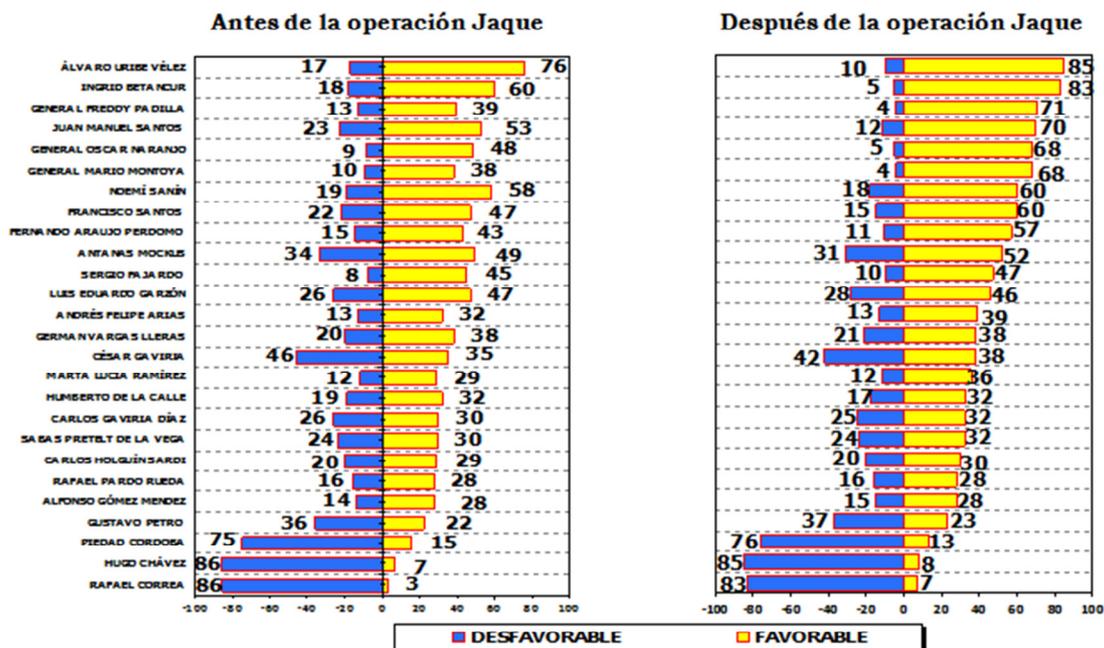
Gráfico: Fuente Gallup Poll 76 – Mayo de 2010.

### ¿Tiene usted una opinión favorable o desfavorable de: Alvaro Uribe Vélez, General Freddy Padilla, General Oscar Naranjo, Hugo Chávez Frías?

Con relación a los personajes y su favorabilidad, la operación Jaque también deja réditos políticos en cuanto a imagen favorable a los principales actores de la noticia:

Antes de la Operación Jaque el presidente tenía una opinión favorable del 76% de la población que aumentó hasta un 85% después de la operación. El general Fredy Padilla, comandante de las fuerzas militares, saltó del 39 al 71% de favorabilidad y el General Naranjo, Comandante de la Policía Nacional saltó del 48% al 68% de opinión favorable. Lo mismo sucedió con Juan Manuel Santos, entonces Ministro de Defensa Colombiano, que pasó de 53 a 70% de favorabilidad.

**TIENE UNA OPINIÓN FAVORABLE O DESFAVORABLE DE . . .  
PERSONAJES**



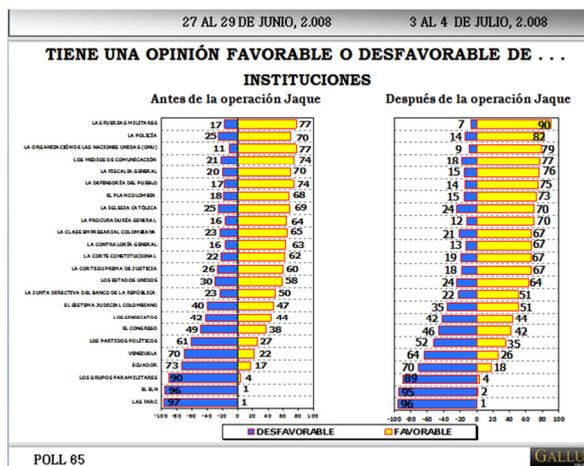
POLL 65



Gráfico: Fuente Gallup Poll 65 – Julio de 2008

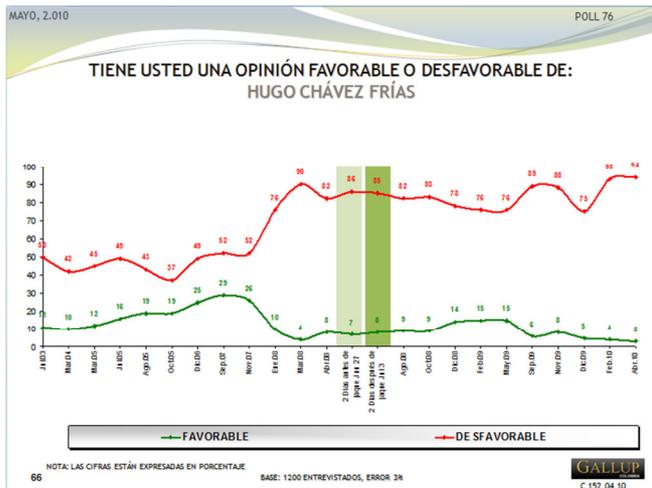
Y con relación a las instituciones sucede algo similar, las Fuerzas Militares, La Policía, la ONU y los medios de comunicación aumentan su favorabilidad.

Las Fuerzas Militares pasan de un 77% de favorabilidad a un 90%. La policía salta de 70 a 82%, la ONU aumenta su credibilidad de 77 a 79% y los medios de comunicación de 74% a 77%.



POLL 65





Por el contrario, la opinión desfavorable en contra de Hugo Chavez, aumenta considerablemente, llegando al 90% en marzo del 2008, fecha de la Operación Fénix y al 85% en julio de 2008, con la operación Jaque. Estos porcentajes son coherentes con el análisis de la información de los diarios que

señalan a Chavez como el enemigo fundamental de Colombia en la lucha contra la guerrilla, que han sido analizados previamente en la noticias de los operativos y en la editorialización de los mismos.

**¿Está usted de acuerdo/ desacuerdo con el intercambio de guerrilleros encarcelados por miembros de la fuerza pública secuestrados por la guerrilla?**

Esta es otra pregunta clave para el análisis sobre la concepción de seguridad que se refiere directamente a la credibilidad de las fuerzas armadas para lograr la paz, por medio del debilitamiento de la guerrilla. El gráfico muestra claramente cómo a partir de los éxitos militares más sonados de marzo de 2008 y julio de 2008, aumento el acuerdo de la población de NO intercambiar guerrilleros encarcelados por miembros de la fuerza pública, posición que fue fortaleciéndose desde el 2008 hasta el 2010, como se ve en el siguiente gráfico:

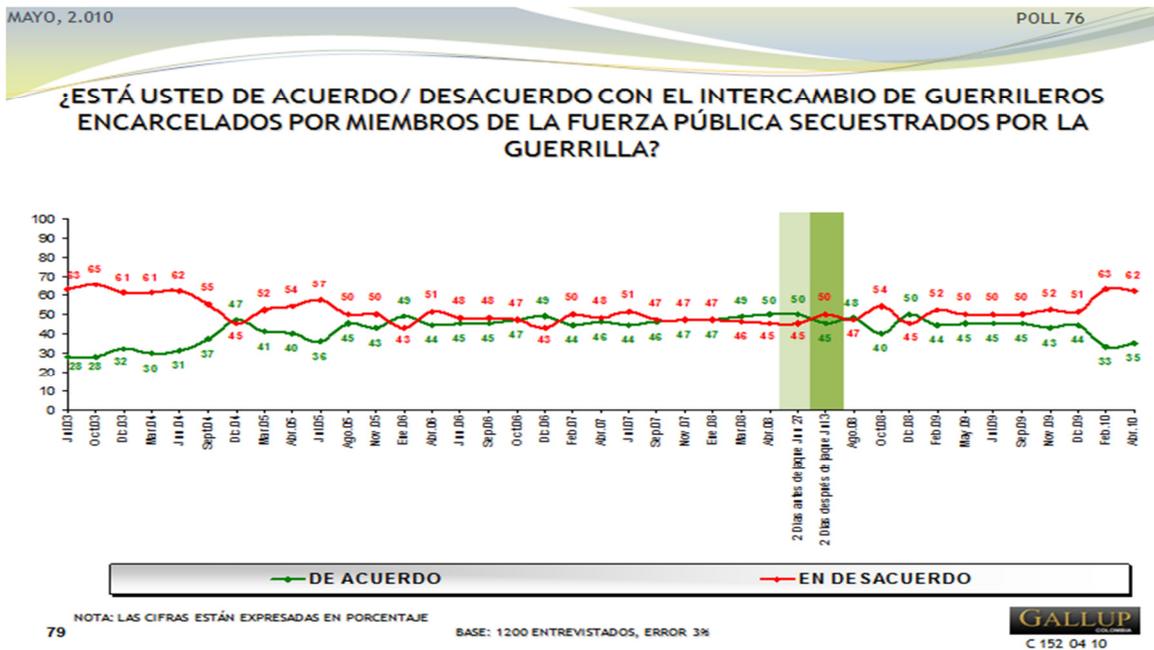
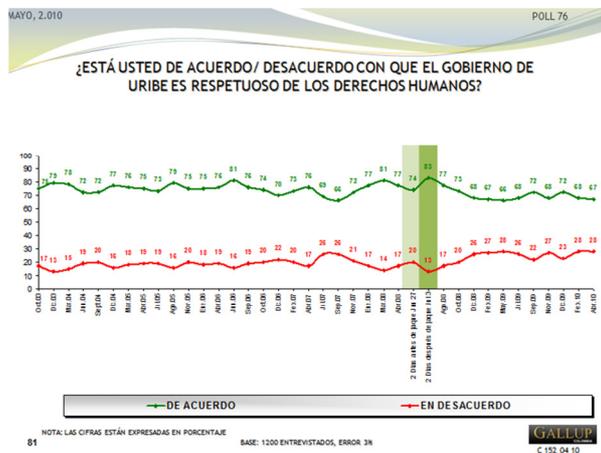


Gráfico: Fuente Gallup Poll 76 – Mayo de 2010.

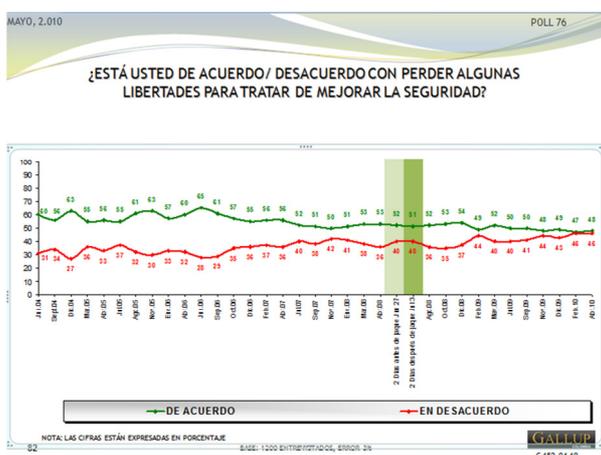
### ¿Está usted de acuerdo/ desacuerdo con que el gobierno de Uribe es respetuoso de los derechos humanos?



Con relación a la percepción de la población sobre el respeto de los derechos humanos durante el gobierno Uribe, es importante señalar que la imagen positiva proyectada por el gobierno sobre la seguridad, consigue que sea conservado el respaldo de la población aún a pesar de los escándalos de desapariciones forzadas

de jóvenes (falsos positivos), persecuciones del DAS y otros escándalos mencionados anteriormente. Este acuerdo con el gobierno en cuanto al respeto a los derechos humanos se extiende en los dos éxitos militares de marzo y julio, llegando al 81 y 83% respectivamente.

## ¿Está usted de acuerdo/ desacuerdo con perder algunas libertades para tratar de mejorar la seguridad?

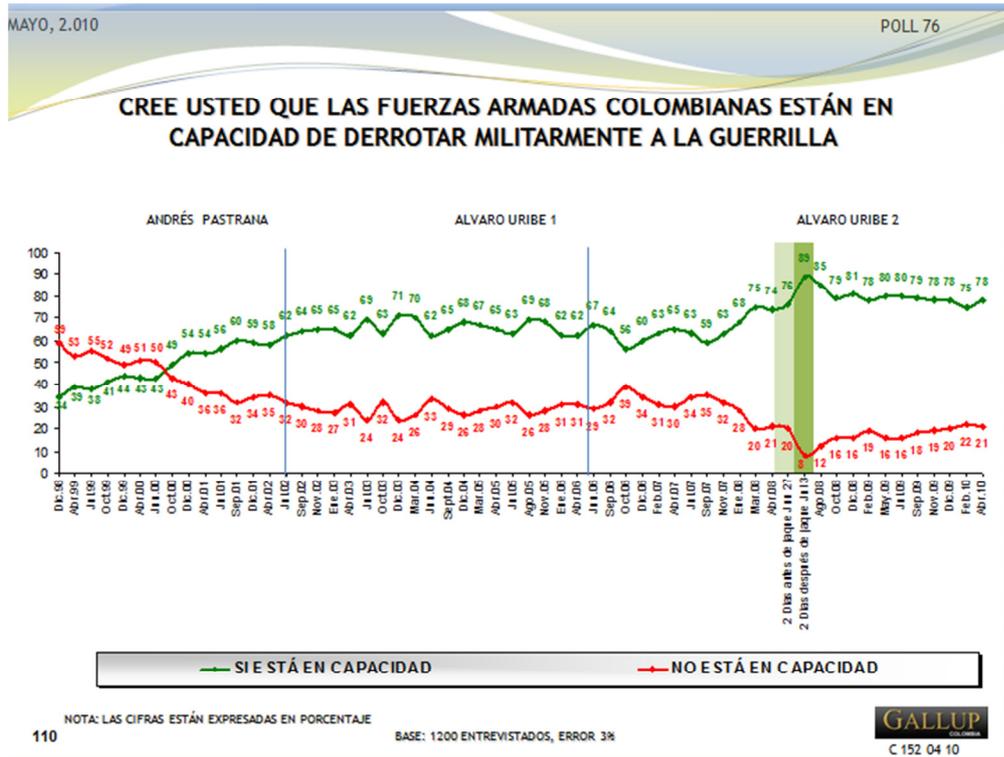


Esta es una de las preguntas de un nivel de análisis más complejo porque no se explicitan cuáles son las libertades que se perderían para mantener la seguridad. Aunque se pone en juego el binomio libertad seguridad, es claramente expresado en las encuestas que la mayor parte de la población entre el 51 y 54% está dispuesta a

perder libertades a cambio de seguridad en la mayor parte del gobierno Uribe. Sin embargo se ve una tendencia al cambio a finales del gobierno que podría explicarse con relación a la violación de los derechos humanos y escándalos vinculados a representantes del gobierno durante el periodo. Sin embargo es importante anotar que existe un acuerdo implícito en la sociedad de que la seguridad tiene más valor que la libertad.

## ¿Cree usted que las fuerzas armadas colombianas están en capacidad de derrotar militarmente a la guerrilla?

Esta pregunta mide específicamente la credibilidad de las Fuerzas Militares y los resultados dados por la política de seguridad democrática. Frente a esta pregunta, durante los diez años analizados se evidencian cambios significativos. Mientras durante el gobierno Samper y Pastrana se registraban muy bajos índices de credibilidad llegando entre 34 y 62%, en el gobierno de Alvaro Uribe esta credibilidad fue incrementándose desde 62% hasta 89%, manteniéndose en la mayor parte del tiempo sobre el 70%. El 89% corresponde a la medición realizada después de la Operación Jacque y el 75% después de la Operación Fénix.



Por el contrario y de forma coherente con la respuesta anterior ante la pregunta de ¿cree usted posible que la guerrilla colombiana llegue algún día a tomarse el poder por la fuerza?, durante el gobierno Uribe más del 70% de la población durante todo el periodo dice que no cree posible este hecho y mucho menos en medio de los dos éxitos militares. Para marzo el 79% dice que no cree que la guerrilla pueda tomarse el poder y en julio del mismo año esta cifra llega al 89%.

## CONCLUSIONES

### El discurso de la Seguridad Democrática

El tema de la seguridad ha sido durante las últimas décadas en Colombia, particularmente desde el año 2000, el centro de los debates políticos, de la construcción de política pública, de la presupuestación estatal y del ejercicio electoral local, regional y nacional.

Se ha elaborado en torno a la seguridad un discurso, fundamentado en la concepción de seguridad a nivel internacional, vinculado con el sistema Sistema Internacional a través de instituciones y convenios que manejan el tema y la resolución de conflictos y que ha respondido a los intereses hegemónicos principalmente de EEUU en la región.

Tanto Colombia como las naciones vecinas forman parte de tratados y organismos internacionales como la ONU y la OEA en donde pueden insertar propuestas de convivencia mutua en casos extremos de inseguridad en las zonas limítrofes. (...) A nivel hemisférico se pueden encontrar varias instituciones y convenios que manejan la seguridad y resolución de conflictos: El Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), El Tratado de Soluciones Pacíficas o Pacto de Bogotá (1948), La Junta Interamericana de Defensa (1942), La Conferencia de Ministros de Defensas de las Américas (1995), La Comisión de Seguridad Hemisférica, la Convención Interamericana contra el Terrorismo y del Comité Interamericano contra el Terrorismo, El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas” (Moreano: 2004: 14-16)

En Colombia, las políticas de seguridad han estado ligadas históricamente a la concepción que sobre seguridad tienen los Estados Unidos. Tal es el caso de la concepción de Seguridad que ha sido reproducida en Colombia bajo la “Doctrina de Seguridad Nacional”, la posterior “Seguridad Democrática” (2002-2010) y ·la lucha contra el terrorismo” que tiene antecedentes en la implementación del Plan Colombia

para la lucha contra el “narcotráfico”, el “narcoterrorismo”<sup>55</sup> y la “narcoguerrilla”, pero que se agudiza durante el gobierno Bush en el contexto del atentado contra las Torres Gemelas en septiembre del 2001. También, en el discurso de seguridad existente en la evidente regionalización y “segurización” del conflicto colombiano entre los países

La “segurización” es “una forma de articular lo interno con lo externo hasta volverse en un médium que organiza prácticas, narrativas y construye sentidos que son legitimados por intereses hegemónicos y poderes locales que en coro reproducen nacionalmente retóricas de seguridad regional” (Rivera: 2008:1)

Como parte de estas prácticas y narrativa surge la construcción de la Política de Defensa y Seguridad Democrática, que nace en la última década en un contexto nacional propicio para ello, como lo son los fracasos de los diálogos de paz del gobierno Pastrana, el descontento de la población frente al fortalecimiento militar de la guerrilla y el contexto internacional de la “lucha contra el terrorismo” originado en el ataque a las “Torres Gemelas” en septiembre de 2001.

La aplicación de la PDSO se da de manera acelerada y contundente a través de la elaboración y aprobación de presupuestos, realización de prácticas militares y comunicacionales que fueron consolidando progresivamente una forma de interpretación y comprensión del conflicto armado colombiano y la construcción material y simbólica de todo tipo de actores en el espacio público del país.

Con relación a las narrativas, la seguridad se relata fundamentalmente a través de narraciones tipo relato mito (Lyotard:1984:46) de las operaciones y éxitos militares, que son profundamente analizados durante el capítulo III y que demuestra cómo se reconstruye la historia nacional con base en historias descriptivas sobre las operaciones

---

<sup>55</sup> Se entiende por narcoterrorismo toda la serie de actos terroristas realizados para asegurar, expandir o mantener la producción, la comercialización, el consumo de narcóticos (Marihuana y/o cocaína), el lavado de dinero proveniente de este crimen y su inversión en propiedades, bienes de consumo o de capital, independientemente de quiénes sean los actores, las víctimas o los destinatarios. Ver: Departamento de Estado de los E.U.A. <http://www.state.gov/g/inl/rls/rm/2002/8743pf.htm> Visitada el 13 de agosto de 2003. Nota al margen de Moreano: 2004:93

militares que simplifican de forma sistemática la comprensión del conflicto armado y la existencia de diferentes actores involucrados en él.

Sobre los actores, el discurso de seguridad marca líneas divisorias entre diferentes categorías de actores en donde se plantean protagonistas y antagonistas, comprendidos como parte del Estado y del poder establecido e insurgentes, guerrilleros y terroristas.

De un lado están entonces, el Presidente de la República y todo el gobierno nacional, las Fuerzas Armadas de Colombia y en menor porcentaje, pero legitimados por el vínculo no oficial que mantienen con ellas, los grupos paramilitares.

En el caso de los militares, desde la doctrina de la seguridad nacional, se construyó una percepción sobre el protagonismo de estos actores en la gesta libertadora y la consideración de ser los creadores primero de la nación y luego del Estado. “Para ellos la nación es la patria misma, es decir, una forma abstracta de madre cultural y geográfica que sin ellos no existiría. Los militares por considerarse los defensores de la nación por definición, creyeron necesario controlar el gobierno cuando percibieron que la seguridad nacional se hallaba amenazada. (Leal: 2002: 17). En la actualidad esta percepción sobre las Fuerzas Militares se transforma a otro papel protagónico como “héroes de la patria”, defensores de la institucionalidad y personas dispuestas a dar la vida por la defensa de la vida de los ciudadanos. Son claramente la figura colectiva del héroe que encarna la seguridad y la noción de Patria.

Sobre los Paramilitares, se les considera como un grupo irregular, cercano o amigo a los militares y por lo tanto se transfiere a ello parte de la legitimidad que han ganado las Fuerzas Armadas en la última década. Por otra parte, sobre el análisis del “rápido crecimiento de los paramilitares y sus acciones depredatorias”, Leal afirma que

este fue “facilitado por la ausencia de voluntad de la Fuerza pública para contenerlos y por la brutalidad guerrillera. La reacción negativa de la población frente a la subversión ha estado acompañada por el apoyo a los paramilitares por parte de quienes han detentado por largo tiempo privilegios poco democráticos.” (Leal: 2002: XV)

Sobre la guerrilla, esta aparece como antagonista y Uribe en un acto de “magia social”, traza las líneas fronterizas entre los “colombianos de bien” y “los terroristas”. se ha construido una concepción del enemigo interno y principal mal del país. “Entre los remanentes de lo que fue la visión y manifestación del paradigma de la Seguridad Nacional en Colombia se destacan dos fenómenos que todavía son factores importantes en la mentalidad y las prácticas militares. Se trata del anticomunismo radical y la concepción del “enemigo interno”. (Leal: 2002:28).

Este discurso consolida entonces la visión de que las colombianas y colombianos o estamos de acuerdo con esta estrategia militar o estamos a favor de las FARC, es decir somos las FARC. No existe en cuanto a opinión pública posible el cuestionamiento a los métodos, estrategias, políticas y actuaciones de los actores involucrados en el conflicto sean ellos el gobierno o los grupos al margen de la ley. No se pueden replantear preguntas sobre la relación entre los diferentes actores armados y el narcotráfico o la posibilidad de diálogos de paz, sin aparecer en el espacio público como un simpatizante de la guerrilla, que simboliza el mal de la Patria.

Por último con relación al discurso de la seguridad, directamente ligado a ello aparece la hegemonía del discurso en la población y la consolidación de una interpretación de la realidad, que siguiendo a Rivera (Rivera:2008) no se establece a partir solamente del poder político, sino que se halla acompañado de un consenso logrado a través de la dirección ideológica y que en esta relación pueden existir no sólo las clases sociales sino “todas las organizaciones políticas económicas y culturales”.

En el caso colombiano esta hegemonía se establece entre otros factores, a través de un discurso mediático y se ve reflejado en las opiniones sobre la guerra y la paz que son

construidas por líderes de opinión y la población en general en mediciones de opinión realizadas a partir de los éxitos militares del gobierno Uribe. Ver tercer capítulo.

### **El papel de los medios y la comunicación**

En la consolidación del discurso aparecen los medios de comunicación y los líderes de opinión, entre otros, con un papel fundamental en la unificación y consolidación sobre las narrativas existentes. Esta tarea la hacen fundamentalmente a través de la construcción y cierre discursivo de un “mito” sobre la guerra en Colombia.

Uno de los recursos más importantes en la construcción de una concepción de seguridad y la consolidación de una opinión pública favorable a la Seguridad Democrática, lo constituye la narración sobre los hechos que se considera como los dos principales éxitos militares del gobierno Uribe y que en las encuestas de opinión se ven reflejados como los dos momentos en que Uribe tuvo los más altos niveles de favorabilidad: la Operación Fénix, conocida por la muerte del líder guerrillero Raúl Reyes y la Operación Jaque, conocida por la liberación de Ingrid Betancourt.

Las formas narrativas de la información cumplen un papel fundamental en la construcción del imaginario colectivo sobre la guerra y la paz en Colombia, sobre el rol de cada uno de los actores en el conflicto armado y sobre la favorabilidad del gobierno en medio de una crisis diplomática.

Lo que muchos de los colombianos conocen sobre la situación del país pasa directamente por la narración que ofrecen los medios de comunicación en Colombia. Aún en los estratos económicos más pudientes los medios son decisivos como reproductores de la información y creadores de mitos colectivos que se van oficializando como “historia” en Colombia.

El caso de las operaciones militares no es la excepción. Se construyó una narración de los hechos y su interpretación a través de las noticias publicadas en los

periódicos analizados y adicionalmente en la información radial y televisiva. Sin embargo en los estratos socioeconómicos de decisión en Colombia, la información escrita tiene mayor credibilidad que los otros medios.

Por ello es importante señalar, que ocurrieron importantes diferencias en el manejo de la información entre los dos diarios analizados, las cuales se analizaron de manera separada sintetizando las principales narraciones y/o análisis realizados por los medios analizados.

En el caso del periódico El Tiempo, como queda demostrado en el capítulo III, se ve claramente una tarea de diario oficinero del gobierno. El periódico reprodujo de manera intencionada y al servicio del gobierno la doctrina de la “seguridad democrática”, reproduciendo sus principios de solidaridad y corresponsabilidad, planteándose sin preguntas mediadoras las versiones oficiales sobre los hechos militares, editorializando a favor de la comprensión gubernamental sobre el conflicto y coadyuvando a construir los actores sociales según las líneas trazadas por la política entre los ciudadanos de bien y los terroristas. Este papel marca sin duda la historia del país, ya que al ser el periódico impreso más vendido y con mayor credibilidad a nivel nacional ha contribuido a construir una única historia nacional, sin promover visiones críticas y comprensiones complejas sobre un conflicto armado de más de 60 años que no tiene un correlato en el continente. El Tiempo deberá asumir la responsabilidad histórica de no haber contribuido a formar una opinión pública formada y crítica que pudiera elaborar una nueva propuesta colectiva de país que no fuera mitificar un personaje público, el Presidente Álvaro Uribe y su gobierno, como héroe nacional. Un heroísmo hoy absolutamente cuestionado por la justicia a partir de los múltiples escándalos desatados sobre derechos humanos y corrupción.

En el caso del Espectador hay que reconocer, por el contrario, un serio y profesional trabajo informativo que narraba datos más que hechos contrastaba fuentes, versiones y colocaba como editorialistas voces múltiples y críticas sobre el acontecer nacional. Sin embargo, se fue convirtiendo en un diario especializado que al no generar

relatos no tuvo la fuerza suficiente para transformar masivamente la opinión pública, aunque se convirtió en referente de la opinión pública crítica y formada de país.

La invisibilización de parte de la historia nacional y el fortalecimiento de las versiones como relatos únicos sobre la realidad es en términos informativos y de opinión, el riesgo más amenazante para la construcción de un proceso de desarrollo y paz en Colombia. La población está claramente polarizada a favor o en contra de los actores del conflicto. No se percibe la complejidad del mismo ni tampoco la existencia de una multiplicidad de negocios internacionales de crimen ligados a ello: el negocio del narcotráfico, de las armas y de la trata de personas. Tampoco se reconocen las consecuencias que este conflicto ha dejado al país en cuanto a desplazamiento masivo de población, violencia generalizada, transformación de una cultura de dinero fácil y criminalidad, sumada a la xenofobia creciente en los países vecinos y la estigmatización de los colombianos como narcotraficantes, criminales, sicarios y prostitutas en el mundo entero.

Sumado a las consecuencias sobre la polarización de la población está la estigmatización creciente de todos los actores que piensan diferente al discurso oficial de la seguridad que ha traído sobre activistas políticos, defensores de derechos humanos, periodistas y políticos de izquierda entre otros, la invisibilización y persecución del Estado y el rechazo de la población al calificarlos como terroristas.

El 8 de septiembre de 2003, el presidente Álvaro Uribe, dirigiéndose a la tropa en la Escuela Superior de Guerra, pronunció uno de los más violentos y descalificadores discursos que mandatario alguno haya expresado contra el movimiento de defensa de derechos humanos. De los apartes del discurso resalto: “Politiqueros al servicio del terrorismo que cobardemente se agitan en la bandera de los derechos humanos para tratar de devolverle en Colombia al terrorismo el espacio que la fuerza pública y la ciudadanía le ha quitado” (...) El presidente Remató el discurso de posesión el nuevo comandante de la fuerza Aérea Colombiana, diciendo. ¡General Lesmes: que los traficantes de derechos humanos no lo detengan! Para ello se creó en el Departamento Administrativo de Seguridad DAS, el Grupo Especial de Inteligencia G-3 y, según uno de sus miembros, la principal actividad consistiría en “las labores en contra de las ONG de derechos humanos” (Morris:2010:158 – 160)

Se ha construido en Colombia durante los últimos años una opinión pública favorable a la guerra, a la violencia como camino de la seguridad. Una población que en amplio porcentaje reproduce una única versión de la realidad y que justifica la securización aceptándola e interiorizándola como procedimiento válido para el ejercicio político y la pacificación del país. Este discurso justifica incondicionalmente la violencia contra el que es considerado antagonista o enemigo. Las editoriales analizadas demuestran claramente cómo desde un sacerdote, pasando por una niña de jardín infantil y terminando con políticos favorables al gobierno, se ha ido consolidando la guerra como camino a la paz.

Afortunadamente surgen también voces críticas y en contra de la “normalización” de la muerte y la violencia. En el capítulo III, en el análisis de los editoriales se muestra cómo una parte de la opinión pública especializada no olvidó la visión de los derechos y las libertades en la construcción del Estado y cuestionó abiertamente la doctrina de seguridad existente en el país.

### **El poder de la opinión: el Estado de Opinión**

El discurso de seguridad democrática se ha convertido en un dispositivo para el ejercicio del poder que mantiene liderazgos, políticas y presupuestos. Pero esta permanencia y poder no sería posible sin el reconocimiento y legitimidad dado por la población a través de la opinión pública y su medición a través de los diferentes instrumentos existentes para ello.

Los sondeos de opinión jugaron un papel fundamental en la percepción sobre las políticas públicas de seguridad y la sensación de seguridad en los últimos años. En el análisis realizado sobre las encuestas de opinión en el capítulo III se percibe con claridad cómo se fue moldeando progresivamente la opinión de los ciudadanos y ciudadanas en torno a la seguridad democrática. Cómo los sondeos mismos fueron herramientas que midieron la interiorización del discurso de seguridad democrática, la aprobación y legitimación de las acciones militares, incluso aquellas que generaron graves conflictos internacionales y la reproducción, fortalecimiento del discurso en la

política que apareció durante los 8 años del gobierno Uribe como “aprobado o validado” por la población medida en las encuestas.

En este marco de consolidación del discurso que fue medido en las encuestas, es que el Presidente Alvaro Uribe, con un 87% de favorabilidad luego de las operaciones militares exitosas, propone la noción de Estado de Opinión como un Estado superior del Estado de Derecho:

“Colombia goza de un Estado de Opinión que es la fase superior y característica por excelencia del Estado de Derecho. El Estado de Opinión es el resultado del proceso histórico de cesión de derechos de la autocracia al pueblo, que empezara hace un milenio en Inglaterra con la Carta Magna de Juan Sin Tierra. Sin Estado de Opinión se desdibujan las virtudes democráticas que reposan en la independencia de las ramas del poder y en la existencia de organismos de control.

El Estado de Opinión no es democracia plebiscitaria pero sí es equilibrio entre la participación y la representación; no es manipulación pero sí es coraje para orientar sobre temas de gran controversia; es respeto a la opinión expresada y derecho para que la opinión silenciosa se exprese; no es imposición por la fuerza ni claudicación ante la fuerza contraria; es garantía de la libertad de prensa y de su contrapeso, que es la libertad del ciudadano y del Gobierno frente a los medios de comunicación; es el seguro de la descentralización, que en Colombia impide su suplantación. En un Estado de Opinión, más importante que los aviones, los fusiles, las comunicaciones, la logística moderna; es la credibilidad de la ciudadanía en sus Fuerzas. La opinión, finalmente se expresa más, por factores de credibilidad que por elementos emotivos de corto plazo. Y un factor esencial de credibilidad es un Estado capaz de evitar desbordamientos sustentados sobre ramas independientes del poder” Discurso de Álvaro Uribe Vélez, en la instalación del Congreso, en Julio de 2008

La hegemonía del discurso (Laclau: 1985) y el carácter de su representación como líder carismático<sup>56</sup> (Weber: 1977) permitió el surgimiento de categorías de lenguaje que fueron logrando posicionarse en la realidad, lo que Uribe decidió nombrar

---

<sup>56</sup> Dominación carismática: “en virtud de devoción afectiva a la persona del Señor y a sus dotes sobrenaturales (carisma) y, en particular: facultades mágicas, revelaciones o heroísmo, poder intelectual oratorio. Sus tipos más puros son el dominio del profeta, del héroe guerrero y del gran demagogo. El tipo de dominio del que manda es el caudillo. El tipo del que obedece es el apóstol” (Weber: 1977:710)

como “la hecatombe”<sup>57</sup> y “el “Estado de Opinión”. En cuanto al Estado de Opinión, la propuesta de Uribe fue homologar la opinión pública medida en las encuestas con la participación formal en las elecciones. Para Uribe, con un 87% de popularidad, la voz de la opinión pública, era la voz del pueblo<sup>58</sup> y él seguiría la voz del pueblo, representada en la opinión de las encuestas, quedándose como presidente cuatro años más, si así la gente lo pedía

Esta noción aunque generó controversia entre grupos sociales relevantes (constitucionalistas, periodistas, representantes de movimientos sociales, defensores de derechos humanos y académicos de diferentes campos), donde se representaron diferentes discursos alrededor del concepto de Estado y la relación entre opinión pública y democracia, no profundizó sobre el concepto de opinión pública que había tras de él, su relación con el discurso de seguridad democrática y los sondeos de audiencia, como objetos que fundamentaron las prácticas políticas y comunicacionales durante el periodo de gobierno.

En Colombia fue posible proponer un Estado de Opinión en medio del debilitamiento progresivo de la institucionalidad, la estigmatización y consolidación de un discurso de seguridad, militarización y validación de los actores y relatos militares

---

<sup>57</sup> El discurso de la hecatombe fue tomando tanta fuerza en la población que se convirtió en uno de los factores con el que algunos sectores y partidos políticos buscaban la segunda reelección, que era inconstitucional.

<sup>58</sup> “Colombia goza de un Estado de Opinión que es la fase superior y característica por excelencia del Estado de Derecho. El Estado de Opinión es el resultado del proceso histórico de cesión de derechos de la autocracia al pueblo, que empezara hace un milenio en Inglaterra con la Carta Magna de Juan Sin Tierra. Sin Estado de Opinión se desdibujan las virtudes democráticas que reposan en la independencia de las ramas del poder y en la existencia de organismos de control. El Estado de Opinión no es democracia plebiscitaria pero sí es equilibrio entre la participación y la representación; no es manipulación pero sí es coraje para orientar sobre temas de gran controversia; es respeto a la opinión expresada y derecho para que la opinión silenciosa se exprese; no es imposición por la fuerza ni claudicación ante la fuerza contraria; es garantía de la libertad de prensa y de su contrapeso, que es la libertad del ciudadano y del Gobierno frente a los medios de comunicación; es el seguro de la descentralización, que en Colombia impide su suplantación. En un Estado de Opinión, más importante que los aviones, los fusiles, las comunicaciones, la logística moderna; es la credibilidad de la ciudadanía en sus Fuerzas. La opinión, finalmente se expresa más, por factores de credibilidad que por elementos emotivos de corto plazo. Y un factor esencial de credibilidad es un Estado capaz de evitar desbordamientos sustentados sobre ramas independientes del poder” Discurso de Álvaro Uribe Vélez, en la instalación del Congreso, en Julio de 2008.

como mito de país. Sin embargo no es el único país en la región que lo vive. El discurso de seguridad atraviesa las políticas de la región y la opinión pública cobra cada vez más relevancia en el ejercicio político. Es necesario fortalecer una opinión crítica pública y formada capaz de interpretar por si misma los hechos políticos de la región y construir múltiples relatos de país que lleven a procesos de paz y justicia duraderos. Es también importante fortalecer una lectura crítica de los sondeos que impida asimilar a la población medida en los sondeos de opinión como constituyentes primarios.

## BIBLIOGRAFIA

Althusser, Louis, (2003) “*Ideología y aparatos ideológicos de Estado*”, en Slavoj Zizek (edit), *Ideología. Un mapa de la cuestión*, México: FCE

Bourdieu, Pierre, (1985). *¿Qué significa hablar?*, Sección II: “Lenguaje y poder simbólico”, Capítulos 1, 2, 3 y 4. España: Ediciones Aka,

---- *La Opinión Pública no existe* (1971), *Les tempes modernes*, núm.318.

---- El misterio del ministerio (2005) *De las voluntades particulares a la “voluntad general”* en Bourdieu, Pierre, Patrick Champagne et al.: *El misterio del ministerio. Pierre Bourdieu y la política democrática*, Barcelona: Gedisa.

Bourdieu, Pierre, y Wacquant, Loic, (2005), *Una invitación a la sociología reflexiva*, México: Siglo XXI Editores. “Lenguaje, género y violencia simbólica”, pp. 205-249

Champagne, Patrick (2005). *Hacer hablar a la gente: el uso social de las encuestas de opinión pública en democracia*. En: *El misterio del Ministerio Pierre Bourdieu y la política democrática*. Barcelona: Gedisa.

Foucault, Michel (1966), *Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas*. Editorial Siglo XXI.

--- (1970), *El orden del discurso*

Kant, Inmanuel (1975), *La paz perpetua*.

Laclau, Ernesto, y Mouffe, Chantal, (1985) *Más allá de la positividad de lo social*, en

Laclau Ernesto y Chantal Mouffe, *Hegemonía y estrategias socialistas*, México: FCE

Libreros, Jairo (2006). *Seguridad y Derechos Humanos. En: Conflicto y Seguridad en Colombia*. Bogotá: Fundación Social y Friedrich Ebert Stiftung en Colombia, FESCOL.

Liotard, Jean Francoise. 1984, *La condición posmoderna: Informe sobre el Saber*” Madrid, España: Editorial Cátedra.

Noëlle-Neumann, Elisabeth (1995). *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social*. Barcelona: Paidós

Reguillo, Rossana (1998). Imaginarios globales. Miedos locales. La construcción social del miedo en la ciudad. Ponencia presentada en el IV Encuentro de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación. Recife Brasil. 11-16 de septiembre de 1998.

Rivera, Freddy (2008) *Seguridad multidimensional en América Latina*. Quito: FLACSO - Sede Ecuador : Ministerio de Cultura del Ecuador

--- (2011) *Inteligencia estratégica y prospectiva*. Quito: FLACSO - Sede Ecuador: Secretaría Nacional de Inteligencia de Ecuador...

Rojas, Diana (2006) *Balance de la política internacional del gobierno Uribe*. En: Revista de Análisis Político No 57. Bogotá: IEPRI

Uribe Vélez, Álvaro (2003). *Política de Seguridad Democrática*. Carta del Presidente de la República. Pág. 5 a 7

Vargas Velásquez, Alejo. (2009). *Las Fuerzas Armadas colombianas frente a las tensiones fronterizas*. En: *Construyendo puentes entre Ecuador y Colombia*. Ed. Grace Jaramillo. 197-219. Quito: Serie Foro Flacso